

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the eagle, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
--	---	---

9

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (**PARTIDA 5**), (**HOSPITAL DE PEDIATRÍA C.M.N. SIGLO XXI**), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO **“EL INSTITUTO”**, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **ENCORE HEALTH, S.A.P.I DE C.V.**, EN LO SUCESIVO **“EL PROVEEDOR”**, REPRESENTADA POR LA **C. ROCÍO HERNÁNDEZ HINOJOSA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **“LAS PARTES”**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

I. **“EL INSTITUTO”** declara que:

I.1 **“EL INSTITUTO”** es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **“LAASSP”**, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello informando a **“EL PROVEEDOR”** para los efectos del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231I45**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:

- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 8,651 de fecha 10 de febrero de 2014, pasada ante la fe del Licenciado Daniel Eduardo Flores Elizondo, Titular de la Notaría Pública número 89 de Monterrey, Estado de Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la misma Entidad, bajo el folio mercantil electrónico número 144447\*1, denominada **ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es entre otros, fabricación, acondicionamiento, maquila, procesamiento, compra, venta, distribución, representación, comercialización, importación, exportación de insumos médicos, suministros médicos, equipo médico, equipo médico quirúrgico, material de curación, instrumental quirúrgico, implantes, instrumentos médicos, equipos para filtros de sangre, osteosíntesis y prótesis equipo médico de imagenología, equipo de laboratorio, equipo de radiocirugía, rayos X, fabricar, desarrollar, maquilar y comercializar todo tipo de equipo y sustancias químicas y biológicas para la esterilización de todo tipo de productos e insumos. Así como la elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de medicamentos.

A través de la Escritura Pública número 14,961 de fecha 26 de mayo de 2015, pasada ante la fe del Licenciado Carlos Rousseau Garza, Titular de la Notaría Pública número 74 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en Nuevo León, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la misma Entidad, bajo el folio mercantil electrónico número 144447\*1, se hizo constar la transformación de la sociedad por **"ENCORE HEALTH, S.A.P.I. de C.V."**

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número <b>040T01023-049</b></p>
--	--	---

**II.2** La **C. Rocío Hernández Hinojosa**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 72,313 de fecha 04 de abril de 2023, pasada ante la fe del Licenciado Ricardo E. Vargas Güemes, Titular de la Notaría Pública número 35 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en Monterrey, Estado de Nuevo León, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

**II.3** Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

**II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **EHE140210VA5**.

**II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.


**II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (81) 4780 3232, (87) 1103 2150 correos electrónicos: [rocio.hernandez@encorehealth.mx](mailto:rocio.hernandez@encorehealth.mx), [REDACTED] e [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

info@encorehealth.mx, y domicilio ubicado en Calle Profesor Jesús Morelos número 5406, Colonia Del Maestro, Código Postal 64180, Monterrey, Nuevo León.

### III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**Partida 5**), (**HOSPITAL DE PEDIATRÍA C.M.N. SIGLO XXI**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:


- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

#### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$8,800.00 (OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** más impuestos por **\$1,408.00 (MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, que hace un total de **\$10,208.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 5**), (**HOSPITAL DE PEDIATRÍA C.M.N. SIGLO XXI**), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

#### TERCERA. ANTICIPO.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.

**CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.**

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opinión positiva y vigente ante INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “EL INSTITUTO”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

**“EL PROVEEDOR”** deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.


Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la “LAASSP”, “EL INSTITUTO” dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a “EL PROVEEDOR” las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que “EL PROVEEDOR” presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de “EL INSTITUTO”, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de “EL INSTITUTO”.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de “EL INSTITUTO” previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la “LAASSP”, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la “LAASSP”, previa solicitud por escrito a “EL PROVEEDOR”, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

**“EL PROVEEDOR”** que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-049**

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la “**LAASSP**”, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “**LAASSP**”.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“**EL PROVEEDOR**” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “**EL PROVEEDOR**” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “**EL INSTITUTO**”, para efectos del pago.


“**EL PROVEEDOR**” deberá presentar la información y documentación que “**EL INSTITUTO**” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “**EL INSTITUTO**”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “**EL PROVEEDOR**” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “**LAASSP**”.

#### **QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “**EL INSTITUTO**”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el Anexo

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número   <b>040T01023-049</b></p>
---	--	--

**2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

**PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.


De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, “EL PROVEEDOR” podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** “EL PROVEEDOR” se obliga con “EL INSTITUTO” a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, “EL PROVEEDOR” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

(dos) y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.-** Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **“EL PROVEEDOR”** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis) días hábiles** o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles**, a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **“EL PROVEEDOR”**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **“EL INSTITUTO”**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **“EL PROVEEDOR”**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **“EL PROVEEDOR”**, previa notificación de **“EL INSTITUTO”**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **“EL PROVEEDOR”** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **“EL INSTITUTO”** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

#### **SIXTA. VIGENCIA.**

**“LAS PARTES”** convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

#### **SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-049**

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

#### **OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.**

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

**“EL PROVEEDOR”** se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna **“Periodo de garantía”** del Anexo No. 3.4 **“Requisitos para puesta en operación de los bienes”** (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 **“Guía de Distribución”**, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna **“Periodo de garantía”** del Anexo No. 3.4 **“Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”**, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

## **NOVENA. GARANTÍAS.**

### **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la "LAASSP"; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de "EL INSTITUTO", por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a "EL INSTITUTO", a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a "EL INSTITUTO" la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a "EL PROVEEDOR" una vez que "EL INSTITUTO" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "EL PROVEEDOR" siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-** En el supuesto de que "EL INSTITUTO" y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar "EL PROVEEDOR" a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

No obstante lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), "EL PROVEEDOR" podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de "EL INSTITUTO", siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por "EL INSTITUTO" en la División de Contratos.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **“EL PROVEEDOR”** el segundo día hábil posterior a que **“EL INSTITUTO”** constatare el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del administrador del presente contrato.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

#### **DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.**

**“EL PROVEEDOR”**, se obliga a:





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”


“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **“EL PROVEEDOR”**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **“EL INSTITUTO”** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “**EL PROVEEDOR**” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### **DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**


“**EL INSTITUTO**” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “**EL PROVEEDOR**” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “**EL PROVEEDOR**” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “**EL PROVEEDOR**” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“**EL INSTITUTO**”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

#### **DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

**"EL INSTITUTO"** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Quando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que "EL PROVEEDOR" contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

#### DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR", mismos que no serán repercutidos a "EL INSTITUTO".


"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

#### DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de "EL INSTITUTO".

#### VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con "EL INSTITUTO", a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**"LAS PARTES"** acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

**"EL INSTITUTO"** cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número  
040T01023-049

Cuando “EL INSTITUTO” determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al “EL PROVEEDOR” hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a “EL PROVEEDOR” la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la “LAASSP”.

### VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de “EL INSTITUTO” en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de “EL INSTITUTO”;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-049</b>
---	---	---

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **“EL INSTITUTO”** comunicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **“EL INSTITUTO”**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **“EL PROVEEDOR”**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **“EL PROVEEDOR”** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **“EL INSTITUTO”** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **“EL PROVEEDOR”**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**“EL INSTITUTO”** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL INSTITUTO".

#### VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a "EL INSTITUTO" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por "EL INSTITUTO", así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, "EL PROVEEDOR" exime expresamente a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "EL INSTITUTO" reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de "EL PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.


"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la "LAASSP".

#### VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la "LAASSP", y 126 al 136 de su Reglamento.

#### VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.



	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-049</b></p>
---	--	---

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

**VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la “LAASSP”, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.**

“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

**FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.**

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

**POR “EL INSTITUTO”**  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**POR “EL PROVEEDOR”**  
**ENCORE HEALTH, S.A.P.I DE C.V.**  
R.F.C.: EHE140210VA5


---

**C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**  
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Aboderada Legal  
R.F.C. [REDACTED]


---

**C. ROCÍO HERNÁNDEZ HINOJOSA**  
Representante Legal

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

**C. CELIA MARTÍNEZ MELCHOR**

Jefe de la División de Ingeniería Biomédica de la Unidad  
Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría "Dr.  
Silvestre Frenk Freund" Centro Médico Nacional Siglo XXI  
R.F.C. [REDACTED]

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS  
IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE  
INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA  
PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO  
ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA  
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

RRSR/HRJ/LMLR/XPMW

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-049**

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**SIN TEXTO**



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$871,596.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 295 / 1705

Table with 2 columns: Description of Program/Project and Details. Includes fields like Nombre de Cartera, Clave de Cartera, No. de solicitud, Unidad Responsable, Modalidad, Programa presupuestario, Fuente financiamiento, Importe del calendario fiscal, Localización geográfica.

Table with 2 columns: Information of HCT of IMSS and Details. Includes fields like Proyecto PREI, Acuerdos, Asignación presupuestaria, Nombre del PPI.

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 62
Monto original con IVA: 871,596.00

( ochocientos setenta y un mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

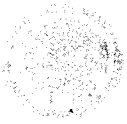
Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Continúa al reverso ...





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$871,596.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3060/6B30/BM123/ 295 / 1705

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$871,596.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 295 / 1705

C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)  
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)  
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)  
Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)  
Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)  
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)  
Lic. Claudia Aracely Enríquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)  
C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)  
C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)  
Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)  
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)  
Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)  
Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (1)  
C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)  
C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)  
Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)  
Lic. Miguel Angel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)  
Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.  
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggI BH9msgM67dYmGPI2JbsIj9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI BH9msgM67dYmGPI2JbsIj9A?e=DRXU7r)

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

O bien





**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000831 y 000900**

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$14,058.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo médico para admisión continua, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **347 / 1755**

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos para Admisión Continua y Urgencias en Unidades Médicas de Alta Especialidad, primera etapa  
**Clave de Cartera:** 2250GYR0010  
**No. de solicitud:** 68196  
**Unidad Responsable:** CYR  
**Modalidad:** K

**Programa presupuestario:** 029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 30,272,358.00  
**Localización geográfica:** 21 Puebla

**Información del HCT del IMSS**

**Proyecto PREI:** 21090020  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 28,840,294.00  
**Nombre del PPI:** Equipo médico para admisión continua

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

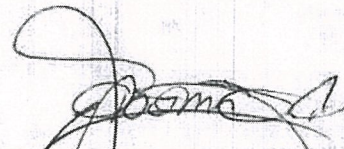
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 1  
**Monto original con IVA:** 14,058.00

(catorce mil cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

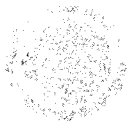
Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

  
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000831 y 000900  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$14,058.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo médico para admisión continua, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento  
Oficio de Liberación de Inversión 2023  
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 347 / 1755

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:  
Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCG)  
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCG)  
C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCG) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.  
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:  
[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG4S\\_tHggIBH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r)



JMV/ABDR/3RHP/ABAC



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP: 2250GYR0010  
No. solicitud de SHCP: 68196

No. de programa o proyecto PREI: 21090020  
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 347 / 1755

Nombre del programa o proyecto:

Programa Nacional de Adquisición de Equipos Médicos para Admisión Continua y Urgencias en Unidades Médicas de Alta Especialidad, primera etapa

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien			SAI			PREI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado		cifras en pesos			
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GHO-CFN	ESP	DIF	VAP	ID de Artículo	Descripción	UI	URC	UI	Período de Costo / Pptal		No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
5301	Equipo médico y de laboratorio	36804033	0000295788		HTranmatologíaOrtopediaCMNUMAE	Trucillo	72010039	21101	202000	SS1/10	0175	02	01	3001836	BASCUJA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2816300	30238209	1	14,058.00	14,058.00	
<b>TOTAL:</b>																			1	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00

AP

OTRO TEXTO

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

1600

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$3,191,166.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 227 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **362 / 1604**

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

**Clave de Cartera:** 2250GYR0019

**No. de solicitud:** 68415

**Unidad Responsable:** CYR

**Modalidad:** K

**Programa presupuestario:** 029

**Fuente financiamiento:** 4

**Importe del calendario fiscal:** 4,739,512,992.00

**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

**Proyecto PREI:** 22090026

**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF

ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

**Asignación presupuestaria:** 3,226,250,162.00

**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central

**Número de bienes:** 227

**Monto original con IVA:** 3,191,166.00

( tres millones ciento noventa y un mil ciento sesenta y seis pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,  
El Titular

*[Handwritten Signature]*  
**Giovanni D. Bojorquez Covarrubias**



**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**







Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$3,191,166.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 227 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 362 / 1604

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
C.P. María Yadhira Camaño Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)
Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
C.P. Manuel Armando Pérez Domínguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Tabasco. (1)
L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Depacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)

Handwritten signature



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$3,191,166.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 227 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **362 / 1604**

LAE. Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (1)

Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE;

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG4S\\_tHggI BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUModG4S_tHggI BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r)

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

O bien



JMV/APOR/JP/MP/MCR.

Volante No. 2023000754 y 2023000821

**SIN TEXTO**

Nombre del programa o proyecto: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transacc.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien		SAI		PREI		Milenium Central de Compras		cifras en pesos							
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Activo	Descripción	UIC	UIC	Ubicación	Centro de Costo	Postado	No. de bienes
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912495	00002964239	581	U Med Fam Hosp 15	Mexicali	03070001	022201	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912496	0000296375	581	U Med Fam Hosp 3	Mexicali	02080002	022202	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912497	0000296337	581	U Med Fam Hosp 10	MEXICALI, B. C.	02120002	022206	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912498	0000296282	581	U Med Fam Hosp 9	San Luis Rio Colorado	07160001	022207	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912499	0000296442	581	U Med Fam Hosp 13	Ensenada	02190001	022208	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912500	0000296479	581	U Med Familiar 25	Ensenada	02030007	022405	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	15	14,058.00	210,870.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912501	0000296283	581	U Med Familiar 36 y UMMA	Tijuana	02050017	022409	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912502	0000296405	581	U Med Familiar 11	Ensenada	02130001	022413	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912503	0000296306	581	Unidad Med Familiar 39	Tecate	02020008	022420	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	10	14,058.00	140,580.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912504	0000296449	581	U Med Familiar 18	Tijuana	02050067	022422	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912505	0000296448	581	U Med Familiar 4	Comandó	03040001	032403	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	3	14,058.00	42,174.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912506	0000296443	581	U Med Familiar 3	Comandó	03050001	032404	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912507	0000296280	581	UMF N° 35	MULEC, B.C.S.	03070007	032405	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	3	14,058.00	42,174.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912508	0000296349	581	U Med Familiar 10	Comandó	03090001	032407	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912509	0000296350	581	U Med Familiar 12	Ensenada	03100001	032409	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912510	0000296406	581	U Med Familiar 6	Los Cabos	03030001	032415	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912511	0000296311	581	H-Gral Zona MF 4	Carmen	04040001	040402	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912512	0000296308	581	U Med Familiar 3	Champotón	04030001	040403	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	3	14,058.00	42,174.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912513	0000296309	581	U Med Familiar 6	Hopichén	04140001	042406	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912514	0000296312	581	U Med Familiar 17	MANZANILLO	05030001	062404	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	10	14,058.00	140,580.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912515	0000296446	581	M.H.C.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO	11040002	110202	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	3	14,058.00	42,174.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912516	0000296309	581	M.H-GRAL SUBZONA MF- RUM7	SN. FRANCISCO DEL RINCON, GTO	11060001	110403	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912517	0000296333	581	U Med Fam Hosp 8	Salvatierra	11130001	112205	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912518	0000296333	581	U Med Fam Hosp 9	Perijano	11060001	112206	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912519	0000296334	581	U Med Familiar 27	Purísima del Rincón	11090001	112418	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	4	14,058.00	56,232.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912520	0000296215	581	U Med Familiar 35	Murilla	11040001	112429	200200	531-10	0175	02	01	0001655	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	099001	099001	2023M09	2	14,058.00	28,116.00

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

A

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP:

No. solicitud de SHCP:

2250GYR0019

68415

No. de programa o proyecto PREI:

Cuenta contable PREI:

22090026

13350109

OLI No.: 362 / 1604

**Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)**

Nombre del programa o proyecto:

Clave COC	Nombre de clave-COC	ID de Transac.	ID de Solicitud.	CUP	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Distrito del Bien		Centro de Costos	CFO-GEN	DIF-ESP	DIF-VAR	IP de Adjudic.	Descripción	PREI Millenium Control de Compromisos		Montos autorizados						
						Municipio	Ubicación							UI	Centro de Costo	URC	Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Ppal	No de plenes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891251	0000296356	581	U Med Familiar 23	18500001	112433	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891252	0000296310	581	UMF No 57	11050001	112437	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891253	0000296447	581	U Med Familiar 31	13140042	132408	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891255	0000296448	581	H Cim Zona MF 5	18150001	180202	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891256	0000296408	581	M.HCS AF NUM 15	19120001	190404	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891257	0000296331	581	M.U MED FAMILIAR Y UXA NUM 24	19010004	192404	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891258	0000296352	581	M.U.M.F. N. 19 MEZCALLES	19160001	192416	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891259	0000296352	581	U Med Familiar 10	23010130	232404	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	7	14,058.00	98,406.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891260	0000296353	581	U Med Familiar 7	20101006	202405	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891261	0000296448	581	U Med Familiar 12	23120001	232409	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891262	0000296214	581	U Med Familiar 14	23270001	232407	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891263	0000296215	581	M.H.C.M.F. 2	28100007	280103	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891264	0000296216	581	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891265	0000296409	581	FRESNILLO	34090002	340101	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	3	14,058.00	42,174.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891266	0000296214	581	U Med Familiar 3	34020003	342401	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891267	0000296217	581	U Med Familiar 4	34020003	342402	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891268	0000296217	581	U Med Familiar 11	34020003	342405	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891269	0000296284	581	U Med Familiar 5	34070003	342406	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	7	14,058.00	98,406.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891270	0000296410	581	U Med Familiar 6	34080002	342407	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	5	14,058.00	70,290.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891271	0000296410	581	U Med Familiar 6	34030003	342408	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	4	14,058.00	56,232.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891272	0000296356	581	U Med Familiar 55	34102001	342409	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891273	0000296418	581	U Med Familiar 7	34102001	342410	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891274	0000296412	581	U Med Familiar 13	34100001	342410	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	3	14,058.00	42,174.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891275	0000296451	581	U Med Familiar 15	34120001	342411	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891276	0000296413	581	U Med Familiar 14	34130001	342412	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	2	14,058.00	28,116.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891277	0000296425	581	U Med Familiar 44	34130001	342419	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	7	14,058.00	98,406.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891278	0000296432	581	U Med Familiar 36	34140001	342419	200200	531-110	0175	02	01	0001655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	1	14,058.00	14,058.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	1891279	0000296437	581	U Med Familiar 53	34150001	342422	200200	531-110	0175	02	01	0001655	ESTADIMETRO	09	09530007	095001	281000	2023-09	2	14,058.00	28,116.00



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2250CYR0019  
 No. solicitud de SHCP: 68415

No. de programa o proyecto PREI: 220900026  
 Cuenta contable PREI: 13350109

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 Unidad de Operación Financiera  
 Coordinación de Presupuesto e  
 Información Programática

OLI No.: 362 / 1604

**Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)**

Clave COC	Nombre de equipo médico y de laboratorio	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR*	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			PREI			PREI Millenium Central de Compromisos			cifras en pesos											
						Municipio/Estado	Utilización	UI	Centro de Costo	GPO. GEN	ESD. DIE	VAR. CP	ID de Adquisición	Descripción	URC	UHC	UHC	UHC	UHC	UHC	UHC					
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912550	0000296334	581	U.M.F. N° 21	CALERA	34530032	342423	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	84,516.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912551	0000296318	581	ALMALEN GRAL	BUCHIPILA	34540001	342424	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	28,116.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912552	0000296344	581	U. Med Familiar 25	Huatusco	34580001	342426	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912553	0000296415	581	U. Med Familiar 42	Trot de Comblez	34630001	342428	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912554	0000296333	581	U. Med Familiar 43	Tlaltenango de Sánchez Román	34650001	342430	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912555	0000296659	581	U. Med Familiar 31	Momax	34680001	342431	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912556	0000296453	581	U. Med Familiar 52	Cañitas de Felipe Pescador	34700001	342434	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	1	14,058.00	14,058.00	14,058.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912557	0000296355	581	M.H. CINFCO	GUSTAVO A. MADRID	35A30001	351607	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	2	14,058.00	14,058.00	28,116.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912558	0000296454	581	U. Med Familiar 2 Sta Ma. Jivera	Cuahuamoc	35010002	352401	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	70,290.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912559	0000296358	581	U. Med Familiar 40	Azcapotzalco	35540002	352407	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	70,290.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912560	0000296314	581	U. Med Familiar 34	Iztacalco	36630006	362407	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	3	14,058.00	14,058.00	42,174.00			
53101	Equipo médico y de laboratorio	19139457	0000296331	581	U. MED FAMILIAR NUM 20	CAUCEL YUC	33300001	332423	200200	53110	0175	02	01	09530007	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO	09	09530007	281000	2023M09	5	14,058.00	14,058.00	70,290.00			
<b>TOTAL:</b>																									<b>913,770.00</b>	<b>3,191,166.00</b>

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-049**

**ANEXO 2 (DOS)**

**“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**

Anexo Uno. Anexo Técnico

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes; Incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 31 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 32 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 33 "Requisitos de los Bienes", y Anexo No. 34 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 35 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Cantidad	Clasificación	Clave	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	5310218	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN, ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	477
2	Mecánica y Fluidos	5310338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310342	ASPIRADOR GASTRICO PARA INTERFERENTE CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica	5310358	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	250
6	Electrónica	5310359	BASCULA ELECTRONICA	200
7	Optica	5310410	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DE FIBRILADOR	4
8	Electrónica	5310412	MARCAPASO	39
9	Mecánica y Fluidos	5310414	531175.001102.01	28
10	Electrónica	5310416	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	Electrónica	5310464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,798
12	Electrónica	5310466	531292.025601.01	11
13	Optica	5310468	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	535
14	Optica	5310469	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	5310474	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE	1
16	Mecánica y Rehabilitación	5310542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24-3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

Cantidad	Clasificación	Clave	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833 531345.0102.03.01	61
18	Mecánica y Fluidos	5310545	11837 531345.0321.02.01	9
19	Mecánica y Fluidos	5310563	11851 531361.0101.01.01	32
20	Mecánica y Fluidos	5310564	11852 531361.0109.01.01	6
21	Mecánica y Fluidos	5310566	11853 531375.0106.03.01	104
22	Mecánica y Fluidos	5310568	11855 531375.0209.02.01	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11856 531380.0103.01.01	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310573	11860 531300.0105.03.01	22
25	Mecánica y Fluidos	5310640	11937 531562.0046.04.01	15
26	Óptica	5310650	11947 531562.1577.01.01	367
27	Óptica	5310653	11950 531562.1481.01.01	43
28	Electrónica Médica	5310285	12010 531609.0033.12.01	30
29	Mecánica y Fluidos	5310690	12021 531616.0474.02.01	26
30	Laboratorio	5310150	12030 531616.0463.01.01	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033 531616.5066.03.01	20
32	Óptica	5310151	12054 531626.0107.01.01	42
33	Laboratorio	5310152	12096 531773.0207.01.01	77
34	Mecánica y Fluidos	5310782	12120 531806.0042.01.01	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170 531923.0305.04.01	282
36	Laboratorio	5310209	12233 533224.0133.02.01	4
37	Laboratorio	5310460	12235 533224.0646.02.01	55
38	Laboratorio	5310121	12236 533224.0653.01.01	28

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	-------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Programa de Insumos para la Salud, Compendio de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERACIÓN PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	MICROFOTOGRAFIA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.672.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOCLAR PARA MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROSCOPIO PARA CORTEES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROSCOPIO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSIATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO USO RUTINARIO DE PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53101664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.07.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Rehabilitación Física y Médica	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Rehabilitación Física	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	89
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.07.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	EQUIPO PARA MEDICIONES DE TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	10.000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.01.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Programa de Insumos para la Salud, Compendio de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

LOS/GAMF/LAG

Anexo Uno. Anexo Técnico  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida  
Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Partida	Cantidad
1	Quirófano	5310278	11594	5316212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA ASPIRADOR	477
2	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	53103010765.02.01	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	53101010816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica Médica	5310358	11655	531100775.02.01	BÁSICULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290
6	Electrónica Médica	5310359	11656	531100308.02.01	BÁSICULA ELECTRONICA	208
7	Electrónica Médica	5310470	11712	531165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO	4
8	Electrónica Médica	5310471	11716	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO	39
9	Electrónica Médica	5310474	11716	53115001102.01	CARDIOGRAFO CON OXÍMETRO	28
10	Electrónica Médica	5310416	11717	53119110045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	Electrónica Médica	5310464	11762	531292.0019.02.01	FONODIETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2,798
12	Electrónica Médica	5310466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOCOGRAFO	11
13	Óptica	5310468	11766	531295.1052.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	5310469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	5310474	11772	531308.0010.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE	1
16	Medicina Rehabilitación	5310542	11832	531333.0074.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61



2023  
Fragatas  
VILLA

Anexo No. 3  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Partida	Cantidad
17	Medicina Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	5310545	11837	531345.0331.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0125.03.01	ESTIETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	5310568	11855	531375.0209.02.01	ESTIETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Medicina Rehabilitación	5310571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313
24	Mecánica y Fluidos	5310573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR IENS	22
25	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	5310650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	5310653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TERCEROS Y CUARTOS MANTENAS	43
28	Electrónica Médica	5312095	12010	531609.0033.12.01	ESTADIMETRO BIPOLAR CARDIACO	38
29	Mecánica y Fluidos	5310698	12021	531614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PADATRIURADO DE ACERO INOXIDABLE	32
31	Medicina Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO PSIATRICO	20
32	Óptica	5310151	12054	531626.0187.01.01	VIDEOMICROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA CADAVERES	42
33	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA EQUIPO DE SECADO PARA ULTRASONIDO	77
34	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Rehabilitación	5310839	12170	531823.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	5310209	12233	533224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	5310360	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13 X 100 MM	55
38	Laboratorio	5310211	12236	533224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	28



2023  
Fragatas  
VILLA

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

Partida	Descripción	Código	Valor	Cantidad		
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS DE SEPARACIÓN DE CELULAS	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	DISPENSADOR DE PARAFINA	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	MICROFOTOGRAFIA	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA PARAFINA	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.285.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VAGINAS	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0108.102.01	LABORATORIO USO RUTINARIO PARA PIES CUBICOS	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53103155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO DE CAMPO CLARO MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	KIT PARA MEDICOS	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0004.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	5

Para la partida:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

Partida	Descripción	Código	Valor	Cantidad		
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0004.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existen circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, e) los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Terminos y Condiciones".

ANEJOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023  
FRANJISCO  
VILLA

AL-18-C

**SIN TEXTO**



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.110.0175.02.01 FECHA IMP.: 21/02/2023
CLAVE PREI: 000000000011655 HORA IMP.: 16:08:43
NOMBRE GENÉRICO
BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 1 de 1

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:
1.1 Equipo fijo para determinar el peso y la talla corporales.
1.2 Despliegue digital del peso en pantalla, lectura en kilogramos.
1.3 Rango de medición: 0 a 180 Kilogramos o mayor.
1.4 Resolución de: 100 g o menor.
1.5 Funciones:
1.5.1 Tara.
1.5.2 Hold.
1.5.3 Índice de masa corporal (BMI y/o IMC).
1.5.4 Desconexión o apagado automático.
1.6 Estadímetro:
1.6.1 Diseñado en acero o aluminio anodizado.
1.6.2 Rango de medición de 60 a 200 cm. como mínimo.
1.6.3 Con división de 1 mm.
1.6.4 Con graduación en centímetros y pulgadas.
1.7 Que funcione por medio de:
1.7.1 Alimentación por baterías recargables y
1.7.2 Alimentación por medio de corriente eléctrica.
2 Accesorios:
2.1 Eliminador / Cargador de baterías (incluir marca y número de parte).
2.2 Adaptador de 120V/ 60 Hz, (incluir marca y número de parte).
3 Consumibles:
3.1 Batería recargable, (incluir número de parte).
4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz.
5 Mantenimiento:
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Blank area for technical description with a diagonal watermark reading 'SIN TEXTO'.

Valido
Ing. Gerardo A. Martinez Fabián
Titular de la División
de Evaluación de Equipamiento

Revisó
Ing. Isabel Watanabe Ortega
Jefe de Área Radioterapia y
Proyectos Especiales

Elaboró
Lic. Ma. Del Rosario Jaime
Rodríguez
Coordinadora de Programas
de Enfermería

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Handwritten initials

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE



**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PRE	Clave SAJ	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTOCOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Vigilancia	CUCOP	Clave PRE	Clave SA	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Clave	Subproyecto	Unidad	Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Requisitos	Observaciones
1	Quedano	5310210	1894	MESA UNIVERSAL PARA EMPLOACION.	477	Binario	No Req.	
7	Mecánica y Fluidos	5310130	1836	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	No Req.	(0770) Mesa universal, soporte y accesorio de fijación.
3	Mecánica y Fluidos	5310342	1860	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA INTERMITENTE.	41	Binario	No Req.	
4	Mecánica y Fluidos	5310343	1861	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION IMPULSA.	5	Binario	No Req.	
5	Electrónica Médica	5310350	1855	BANCA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	200	Binario	No Req.	(233) Banca con estadimetro
6	Electrónica Médica	5310359	1856	BANCA ELECTRONICA.	208	Binario	No Req.	(240) Bancas.
7	Oftalmología	5310410	1853	CALCULMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	No Req.	
9	Mecánica y Fluidos	5310412	1874	DESINFECTOR - HORNIO-MANICAPSO.	39	Binario	No Req.	
10	Mecánica y Fluidos	5310414	1876	CAPNÓGRAFO O CO2 ONMETRO.	26	Binario	No Req.	
11	Electrónica Médica	5310418	1877	UNIDAD PARA MEDIR METALORIMADO.	5	Binario	No Req.	
12	Electrónica Médica	5310464	1862	FONODIAGNOSTICO PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2758	Binario	No Req.	
13	Electrónica Médica	5310466	1864	CARDIOLOGRAFIA.	31	Binario	No Req.	
14	Óptica	5310468	1865	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	
15	Quedano	5310476	1872	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO BASICO.	25	Binario	No Req.	
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	1882	INDICADOR DE TENSIONES SUAVES. EQUIPO DE ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	Binario	No Req.	
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	1883	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	No Req.	
18	Medicina Física y Rehabilitación	5310562	1887	EQUIPO NEUMATICO PARA ESQUEMA.	61	Binario	No Req.	
19	Mecánica y Fluidos	5310563	1891	ERGOMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTOGRAFO.	32	Binario	No Req.	
20	Mecánica y Fluidos	5310564	1892	ERGOMETRO EN PIRUETA DE EJERCICIO.	6	Binario	No Req.	
21	Mecánica y Fluidos	5310566	1893	ESTADIMETRO DE CARRILA DOBLE.	196	Binario	No Req.	
22	Mecánica y Fluidos	5310568	1895	ESTADIMETRO DE CARRILA SENCILLA.	216	Binario	No Req.	
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	1898	ELECTRICO REGULADOR DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DIFUSION.	313	Binario	No Req.	
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310572	1899	ESTIMULADOR IENS.	22	Binario	No Req.	
25	Mecánica y Fluidos	5310620	1937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	
26	Óptica	5310650	1947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	
27	Óptica	5310653	1950	LAMPARA TRIANGULAR CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	No Req.	
28	Electrónica Física y Rehabilitación	5310705	1900	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	No Req.	
29	Mecánica y Fluidos	5310708	1901	ESTADIMETRO COMPUTARIZADO CON PREPARACION PARA TUBERIAS DE ACERO INOXIDABLE.	24	Binario	No Req.	
30	Laboratorio	5310850	1903	MESA PARA TRATAMIENTO FISATRICO.	32	Binario	No Req.	
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	1903	VIDEONORSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CUBRADO DE TELEVISION).	20	Binario	No Req.	
32	Óptica	5310851	1904	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	42	Binario	No Req.	
33	Laboratorio	5310852	1906	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	77	Binario	Optional	
34	Mecánica y Fluidos	5310702	1920	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	
35	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	1910	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	292	Binario	No Req.	
36	Laboratorio	5310209	1923	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	No Req.	
37	Laboratorio	5310360	1925	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 15 X 100 MM.	55	Binario	No Req.	
38	Laboratorio	5310271	1926	CENTRIFUGA CON CAMELAL INVICAMBIABLE.	20	Binario	No Req.	
39	Laboratorio	5310401	1927	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA TUBERIAS CRUZADAS.	10	Binario	No Req.	
40	Laboratorio	5310215	1924	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	No Req.	
41	Laboratorio	5310877	1924	CENTRIFUGA HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUAS.	219	Binario	No Req.	
42	Laboratorio	5310270	1925	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	
43	Laboratorio	5310271	1925	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICOULAR PARA MICROTOLOGIA PARA CORTES DE PARAFINA.	91	Binario	No Req.	
44	Laboratorio	5310277	1929	MICROTOLOGIA PARA CORTES DE PARAFINA.	30	Binario	No Req.	

UNIDAD DE CONTRATOS

Anexo No. 3.3

Requisitos de los bienes

Código	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Requisitos	Observaciones									
45	Laboratorio	5310378	12300	531631055.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO GRIDSTATO.	37	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(173) Cistatos
46	Laboratorio	5310288	12305	533746098.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1624) Procesador de tejidos para uso histológico
47	Laboratorio	5310885	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1704) Refrigeradores, biológicos
48	Laboratorio	5310296	12314	533787081.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1772) Refrigeradores, para laboratorio
49	Laboratorio	5310293	12316	533818055.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1052) Incluidores de parafina laminares
50	Laboratorio	5310310	12324	5338600041.01.01	UNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA PERCUTOR ELECTRICO.	37	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2082) Teñidor automatizado para laminares
51	Mecánica y Fluidos	5310264	14231	5376900014.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	64	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	(1400) Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310155	16243	5640020680.02.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	(2098) Tira de remolino horizontal
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310148	16445	5312540122.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDES).	9	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(500) Centrifugas de pie y sus componentes
54	Medicina Física y Rehabilitación	5310216	16448	5640021826.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDES).	9	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(500) Centrifugas de pie y sus componentes
55	Laboratorio	5310302	19203	5332240710.01.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios
56	Laboratorio	5310273	19224	5334202925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1210) Microscopios
57	Laboratorio	5310275	19226	53362710096.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE GABEZAL.	99	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1714) Refrigeradores, para laboratorio
58	Laboratorio	5310292	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2082) Teñidor automatizado para laminares
59	Laboratorio	5310162	20166	5200010051.02.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	
60	Laboratorio	5310310	21346	5338600041.01.01	UNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5	Bisario	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	

18,313

**CONFECCIÓN DEL BIVOLTO PARA LA ALIMENTACIÓN Y AUTOMANTENIMIENTO DE LOS BIENES.**  
Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)  
Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Unidad de Planeación	Clave CUSOP	Clave PBI	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Categoría de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductiva
1	53102018	11654	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	53101336	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	53101342	11640	531.081.0786.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	53101350	11655	531.110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	53101416	11717	531.175.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2799	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
12	53101466	11764	531.292.0238.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
13	53101468	11766	531.295.1862.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
14	53101469	11767	531.295.1868.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES. EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE. CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	53101573	11860	531.390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	72	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

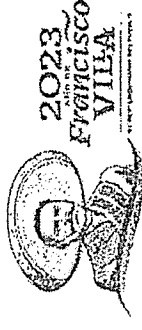
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

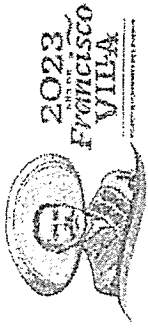
Código de Cuenta de Materiales y Suministros	Código de Centro de Costos	Código de Grupo de Equipos	Código de Clave (Categoría)	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Criterio de Selección	Modalidad de Adquisición	Valor de Garantía	Requisitos de Capacitación	Tiempo de Entrega	Deductiva
53101640	11937	531.562.00.46.04.01		LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101650	11947	531.562.14.57.01.01		LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	Si Req.	24 meses	90 días naturales	Si aplica
53101653	11950	531.562.14.81.01.01		LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
53102085	12010	531.609.00.33.12.01		MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101698	12021	531.614.04.24.02.01		ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
53101150	12030	531.616.04.63.01.01		MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101705	12033	531.616.50.66.03.01		MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
53101151	12054	531.626.01.07.01.01		VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101152	12096	531.773.02.07.01.01		REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101782	12120	531.806.00.42.01.01		UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101839	12170	531.923.03.05.04.01		ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
53101209	12233	533.224.01.33.02.01		CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53103600	12235	533.224.06.46.02.01		CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101211	12236	533.224.06.53.01.01		CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53103501	12237	533.224.07.03.02.01		CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101213	12241	533.224.17.50.01.01		CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101877	12246	533.255.02.18.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
53101228	12252	533.308.01.24.01.01		DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101272	12294	533.622.09.09.02.01		MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101277	12299	533.631.01.06.01.01		MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101278	12300	533.631.01.55.03.01		MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101288	12305	533.746.01.08.01.01		PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101883	12311	533.786.00.34.03.01		REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
53101296	12314	533.787.01.81.02.01		REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101299	12316	533.819.05.55.01.01		UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Partida	Grupo de Licitación	Código PPEI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Manejo de Garantía Prevencivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Fricción	53103664	14381	537.690.0014.02.01	64	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	2	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	150	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1016.03.01	99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	301	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	10,000	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN	
No Req. - No Requiere	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	Capacitación sobre el funcionamiento general de los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Fundamental	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones de los equipos médicos.	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones de los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.	
Intermedia			
Avanzada			

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



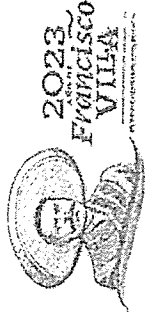
**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Participación	No. Coadjuvante	BOBY/UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	RUCOP	PIEII	SAL	Presupuesto	Cantidad
1	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Camacá, No.16800 Colonia Río Tijuana Sra etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMFH 1 C. Morelos	Municipio San Luis Río Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Moreles C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.S/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Enseñada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22040, Municipio Enseñada Baja California	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.15000 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24517 Fraccionamiento El Florido Tera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos, C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tupper, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alencá, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "D", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMFH 12 Champotón	Municipio Champotón, Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 19 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalie Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 5 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.S/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24257, Municipio Carmen, Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 11 Hopelchen	Calle 1B, No.06 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.S/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada Campeche	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	05	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salinas C.P.28669, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	05	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 3, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28700, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	05	Colima	UMF 7 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Picho, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28239, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	05	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	05	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima Km 56, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	05	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28937, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guajuato	HGZMF 5 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

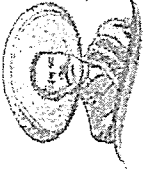
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	QUÍROFANO	11594	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
Guajuato	HGSMF 15 Moreleón	Avenida América, No.S/N Colonia Moreleón Centro C.P.38800, Municipio Moreleón Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37600, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
Guajuato	UMFH 46 Guanajuato	Callejón Hoyos Colorados, No.S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
Guajuato	UMFH 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.39240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
Guajuato	UMFH 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
Guajuato	UMFH 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
Guajuato	UMFH 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
Guajuato	UMFH 23 Apasco Grande	Avenida Cuatillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.39168, Municipio Apasco El Grande, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
Guajuato	UMFH 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
Guajuato	UMFH 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
Querrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de los Bravos, Guerrero	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3		
Hidalgo	HGZMF 6 Tepetzi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepetzi del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6		
Hidalgo	UMFH 3 Cuatitepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuatitepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuatitepec de Hinojosa, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
Hidalgo	UMFH 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
Hidalgo	UMFH 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42316, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		
Morelos	HGCMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6		
Nayarit	UMFH 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
Nayarit	UMFH 19 Mexcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.3 Pueblo Mexcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5		
Nuevo León	UMFH 37 Monterrey	Calle Reformas, No.2913 Colonia Mifras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4		
Nuevo León	UMFH 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Aztain C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5		
Puebla	UMFH 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5		
Querétaro	UMFH 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
Querétaro	UMFH 18 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
Querétaro	UMFH 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2		
Querétaro	UMFH 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4		
Querétaro	UMFH 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76805, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1		



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
CON EL  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad Organizativa	COD/UMIAE	Unidad Médica	Dominio para la Unidad Médica	Grupo de Atención	Código	PREI	SAJ	Descripción	Cantidad
1	23	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblo Centro C.P.76900, Municipio Corredor,Quintana Roo de Antago	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancin	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Benampanck C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancin Norte	Avenida Puerto Juárez, No.497-7 Lote 7 Colonia Supermatanza B9 C.P.77757, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Mirales	Calle Patria, No.360 Colonia Mirales C.P.79180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	28	Tabasco	11627 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.85500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida,Yucatán	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Celba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penstones C.P.97219, Municipio Mérida,Yucatán	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Pondiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida,Yucatán	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal,Yucatán	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	11621 Zacatecas	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Municipio Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99169, Municipio Jalpa,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Bananal C.P.99340, Municipio Jerez,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande C.P.99439, Municipio Rio Grande,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 58 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrunete	Calle Cristóbal Colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrunete,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Rio Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.99238, Municipio Ixtapal,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Ranchería Salaverra C.P.98237, Municipio Mazatlán,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Norte Angeles	Calle Niños Heroes, No.5/N Pueblo Norte de Angeles C.P.98841, Municipio Norte de Angeles,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.102 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 45 Tlaltenango	Calle Francisco I. Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Roman C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sanchez Roman,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Monax	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Monax C.P.99720, Municipio Monax,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 57 Cañitas de F. Pescador	Calle Estacion de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99480, Municipio Cañitas Felipe Pescador,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.107 Colonia Progreso C.P.99066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	34	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11370, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legario	Calzada Legario, No.364 Colonia Penst Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Quintana Roo	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Nombre del Servicio	Descripción del Servicio	Unidad de Planeación	Clave de la Unidad	Código de Cuenta	Clave del Proyecto	Clave del Subproyecto	Clave del Programa	Clave del Proyecto	Clave del Subproyecto	Clave del Programa	Clave del Proyecto	Clave del Subproyecto	Clave del Programa
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.03100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perálvillo	Calle Casavus, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 15 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlián C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlián	Avenida México, No.S/N Colonia Panitlián C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
1	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01								MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
2	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Baja California	UMFH 28 Mexicali	Calzada Independencia Juárez, No.S/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carrera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Baja California Sur	UMF 4-San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Baja California Sur	UMF 3 Yula Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Plino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Guanajuato	UMFH 8 Salwatera	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salwatera Centro C.P.38900, Municipio Salwatera, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.
2	Guanajuato	UMF 49 Celvayo	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celvayo, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01								ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Unidad	UBAD/UMIA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Matricación	CHICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
2	II	Guanajuato	UMF 40 Villagran	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	II	Guanajuato	UMF 47 León	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	II	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	II	Morelos	UMF 24 Tecapetla	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	II	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	11
2	II	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	II	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	4
2	II	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	5
2	II	Tlaxcala	UMF 26 Jalpa Méndez	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	II	Tlaxcala	UMF 11 Cornalcalco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	II	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	II	Tlaxcala	UMF 35 C. 7 Zanatepec	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
3	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	08	Morelos	HGZMF 5 Zanatepec	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	14
3	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	3
3	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	4
3	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	28	Tlaxcala	HGZ 2 Cárdenas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	28	Tlaxcala	HGZMF 4 Tenosique	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	34	Zacatecas	Hosp. Traumatólogía y Ortopedia, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
4	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	03	Baja California Sur	HGZMF 26 Cabo San Lucas	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	03	Baja California Sur	UMF 16 Cortazar	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad Coordinadora	Estado/Unidad	Unidad Médica	Dominios de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
5	Chiapas	UMF Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Pinaramericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Guajuato	HGZMF 3 Sahamancá	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36750, Municipio Sahamancá, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Guajuato	HCSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal León km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Guajuato	UMF 118 Salvaterra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvaterra Centro C.P.38900, Municipio Salvaterra, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Guajuato	UMFH 9 Perijano	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Perijano Centro C.P.36800, Municipio Perijano, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landú, No.5104 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Guajuato	UMF 56 Yuribia	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuribia Centro C.P.38940, Municipio Yuribia, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.33168, Municipio Apaseo El Grande, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Ibañero, No.607 Colonia Nueva Francisco Ibañero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hidalgo	HGZMF 6 Tepuj del Río	Municipio Tepuj del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pienzenberg, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Carrizo Romero C.P.42135, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.125 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Jalisco	UMF 178 Cuadalupe	Avenida Guadalupe, No.5215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 64 Tequesquitehuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IM55 Tequesquitehuac C.P.57030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zucacuautilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Bartolomé, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacan de Zaragoza, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Estado de México	UMF 269 Santiago Texmelucó	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50205, Municipio Toluca, Estado de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Nayarit	HCSMF 16 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

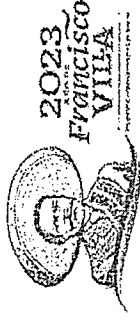




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

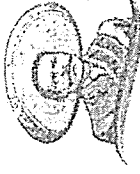


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CODIGO UMFA	UBICACIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	CICLO	PRECIO	CONDICIONES DE SERVICIO	UNIDAD	
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 45 Villahermosa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ UMFAA 15 Ciudad Reynosa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/tehab	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. CDA/UMAE	Unidad Médica	Municipios de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CICROP	PREI	SAI	Disponibilidad	Cantidad
Veracruz Sur	32	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No./N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Veracruz Sur	32	UMF 01 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Yucatán	33	UMF 20 Cuncel	Calle 00, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Zacatecas	34	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
Zacatecas	34	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	34	UMF 4 Cuadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Cuadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Zacatecas	34	UMF 11 Neochistan	Municipio Cuadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	34	UMF 5 Jerez	Calle Perón, No.5/N Colonia Neochistan Centro C.P.99900, Municipio Neochistan de Miguel, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
Zacatecas	34	UMF 6 Río Grande	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Bananal C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Zacatecas	34	UMF 55 Fresnillo	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
Zacatecas	34	UMF 7 Sombrerete	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	34	UMF 13 Moche Bupha	Calle Cristóbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	34	UMF 15 Terminal	Carretera Michoacán-Ocampo, No.5/N Pueblo Hoche Bupha C.P.98229, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	34	UMF 14 Salaverra	Calle Conanea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.98230, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	34	UMF 44 Valparaiso	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Ranchería Salaverra C.P.98027, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
Zacatecas	34	UMF 56 Ojacualiente	Carretera Atotonilco RM 1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99250, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	34	UMF 33 Morelos	Avenida Estaban Castorena, No.5/N Colonia Ojo callema C.P.98770, Municipio Ojacualiente, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	34	UMF 21 Victor Rosales	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	34	UMF 27 Juchipila	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Víctor Rosales Centro C.P.99500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
Zacatecas	34	UMF 25 Huanusco	Carretera Guadalupe Juchipila, No.128 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	34	UMF 42 Toul González	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	34	UMF 43 Tlaltenango	Calle Independencia, No.5/N Villa Toul De González Ortega C.P.99800, Municipio Toul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	34	UMF 31 Mormax	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	34	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Mormax C.P.99720, Municipio Mormax, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Norte de la Ciudad de México	35	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Norte de la Ciudad de México	35	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Norte de la Ciudad de México	35	UMF 2 3ta. Abta	Calle Sur Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

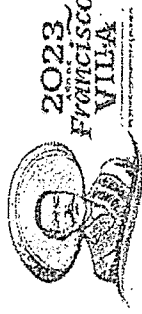
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

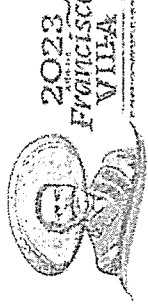
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1972 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantillán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantillán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UJMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	HCG 2A Paso Tenecoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Esfahacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 6 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	40	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	40	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	40	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	45	Hosp. Pediatría C.M.M. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellizalo Dominguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	4U	Hosp. Cardiología C.M.M. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
	02	Baja California	UMFH 4-E Durango	Avenida Allende, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22860, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	5
	02	Baja California	UMF 39 Toluca	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	10
	03	Baja California Sur	HCS Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulesig, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	2



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

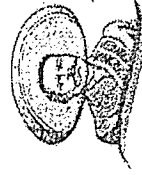
Unidad	No. de Unidades	OPAS/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Servicios	Alcóp	IPSEI	SAI	Distribución	Entidad
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novales, No.5/N Colonia Lema Bonita C.P.2394Q, Municipio Mulégo, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.2370T, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.2401D, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche, No.5/N Inyerno Champotón C.P.2445J, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	Guauajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.3806D, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	11	Guauajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.3665D, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	Guauajuato	HGSMF 15 Morat León	Avenida América, No.5/N Colonia Morelón Centro C.P.3480D, Municipio Morelón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	11	Guauajuato	UMF 41 Tancitaro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tancitaro C.P.3870D, Municipio Tancitaro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	11	Guauajuato	UMF 25 Jarat de Berrios	Carretera Federal San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio, C.P.3760D, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	11	Guauajuato	UMF 36 Yuribia	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuribia Centro C.P.3894Q, Municipio Yuribia, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	11	Guauajuato	UMF 34 Jarat Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jarat de Progreso Centro C.P.3847D, Municipio Jarat del Progreso, Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tejefe del Río	Avenida Velchior, Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.4295S, Municipio Tejefe del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.4213K, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	13	Morritos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.6278D, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	13	Morritos	UMF 3 Jilotepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jilotepec C.P.6255D, Municipio Jilotepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Acámbaro	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Acámbaro Centro C.P.6330D, Municipio Santiago Acámbaro, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	19	Nayarit	HGSMF 15 Lax Varns	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.6371S, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.35 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	8
6	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.6308Z, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.6377J, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.6355D, Municipio Santiago Ixcintla, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.6400D, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.6477D, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	2
6	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.536 Colonia Zona Industrial C.P.65217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	3
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardemaly Corralón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.6710D, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jirónes, No.5/N Colonia Paraiso C.P.6714C, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pime	Avenida Margaritha Haza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahita C.P.6710B, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
6	20	Nuevo León	UMF 9 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.6732D, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
VILLAGES OF MEXICO

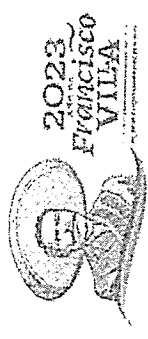
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Orden	Municipio	Código UMFI	Unidad Médica	Unidad Médica	Código UMFI	Unidad Médica	Unidad Médica	Código UMFI	Unidad Médica	Unidad Médica	Código UMFI	Unidad Médica	Unidad Médica	Código UMFI	Unidad Médica	Unidad Médica	Código UMFI	Unidad Médica	Unidad Médica	Código UMFI	Unidad Médica	Unidad Médica	Código UMFI	Unidad Médica	Unidad Médica
6	20	Nuevo León	UMF 24-Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2															
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	21	Oaxaca	HQZ-UMAA 1 Oaxaca	Cafzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez/Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2															
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.148 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacan, Puebla	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárezqui	Calle Melchor Ocampo, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1															
6	24	Quintana Roo	HCP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 99 C.P.77916, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1															
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.42, 7 Lote 1 Colonia Supermazama 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Carmino Camino Antiguo a España y Compañía, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2															
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos/Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mectezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4															
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3															
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.4, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Paraiso Nuevo	Carrera Federal Cosamaloapan Tuxtepec, No.5/N Pueblo Paraiso Novillero C.P.95423, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1															
6	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1															
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	33	Yucatán	UMF 57 La Celba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	9															
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2															
6	34	Zacatecas	HQZ 1 Zacatecas	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2															
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5															
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote. No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1															
6	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Calle Niños Heroes, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2															
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1															

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"



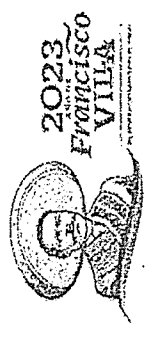
Sl. No.	UAE	UAE	Unidad Médica	Distribución	Grupos	Cuopp	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
6	39	Morte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juanas Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	39	Morte de la Ciudad de México	UMF 17 Leguía	Calleada Leguía, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.14330, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
7	03	Baja California Sur	UMF-UMAA-34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.231070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	07	Chiapas	UMF-UMAA-23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	18	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70600, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	02	Baja California	HGR 11 Juana	Calle Canadá, No.36801 Colonia Río Ijuana Jera etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	02	Baja California	UMFH 113 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Oaxaca	HGS 5 Cuernavaca Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Huixtla, Oaxaca	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novelo, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Huixtla, Oaxaca	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 5 Escarecega	Calle 23, No.5/N Colonia Escarecega Centro C.P.24350, Municipio Escarecega, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 8 Hopelchén	Calle 18, No.96 Colonia Hopelchén Centro C.P.24600, Municipio Hopelchén, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	05	Coahuila	HGZMF 4 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26600, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	08	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez, No.1001 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	11	Guangualto	HGS 10 Guangualto	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guangualto Centro C.P.36000, Municipio Guangualto, Guanajuato	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	13	Idioblos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	18	Morelos	UMF 74 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Yucatán	HGSMF 0 Tuxpan	Calle Independencia Ole - No.5/N Colonia El Bel C.P.63202, Municipio Tuxpan, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Yucatán	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio San Felipe Yucatán, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional - No.142, 11 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 12, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.95000, Municipio Córdoba, Veracruz	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Ejército Nacional, No.5/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95246, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo - No.5/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
8	32	Yucatán	HGR 14 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo - No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.95900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

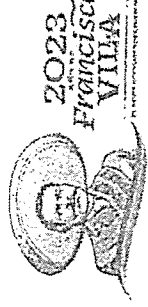


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Código Postal	Clave de Distribución	Clave de Servicio	Clave de Materiales	Clave de Equipos	Clave de Insumos	Clave de Medicamentos	Clave de Otros	
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes-Aguascalientes	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle Oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez-Chiapas	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.33 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo,Hidalgo	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62760, Municipio Zacatepec,Morelos	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic,Nayarit	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U Quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Héctor Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros,Tamaulipas	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Esfuerzo, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa-Veracruz de Ignacio de la Llave	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Arli, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia ExHacienda Coapa C.P.4310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. Salinas DF	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	53101414	11716	531175.0011.02.01				CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad, Hospital, Unidad Médica, Dominio de la Unidad Médica, Municipio, GUCOP, PRIET, SAL, Descripción, Cantidad. Contains detailed procurement data for various medical equipment.





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

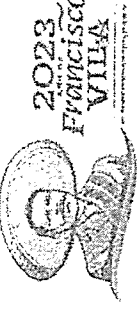
Table with columns for location (e.g., Baja California Sur, Chiapas), unit type (e.g., UMF, HGSMF), address, equipment type (e.g., Electrónica Médica), quantity, and unit value (e.g., \$310/464).



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. Guía, Estado, Unidad Médica, Distribución, Unidad Médica, Grupo de Atención, EUCOP, PBI, SAL, Descripción, Cantidad. It lists medical equipment distribution details for various municipalities in Chiapas and Guatemala.

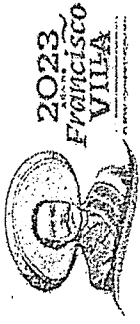
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

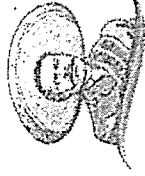
Clave	Municipio	UMF	Localidad	Descripción	Modalidad	Código	Presupuesto	Unidad de Medida	Cantidad
11	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Rosas,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mirtualismo, No.5/N Colonia IM45 C.P.38060, Municipio Celaya,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 88, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.580/4 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Guajuato	UMF 17 Soñá	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Soñá C.P.38210, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38408, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 41 Tarimoro	Calle Juárez, No.7/6 Pueblo Tarimoro C.P.38700, Municipio Tarimoro,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Guajuato	UMF 28 Romita	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Romita Centro C.P.36200, Municipio Romita,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berries	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 19 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuernavaca km. 1, No.5/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36470, Municipio Manuel Doblado,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 36 Yurifila	Municipio Yurifila,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No.5/N Pueblo Pueblo Nuevo C.P.36800, Municipio Pueblo Nuevo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 32 Cuernavaca	Calle Francisco Javier Mina, No.5/N Colonia Cuernavaca Centro C.P.36980, Municipio Cuernavaca,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Guajuato	UMF 32 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38108, Municipio Apaseo El Grande,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 54 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38720, Municipio Jaral del Progreso,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37338, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Año de  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

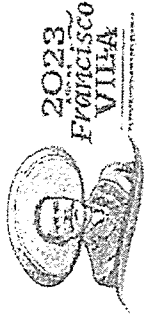
Unidad	Cobertura	No. de Cobertura	Unidad Médica	Unidad Médica	Desarrollo de la Unidad Médica	Grupo de Medicación		Culcop	PPEJ	SAI	Distribución	Cantidad
						Electrónica	FETALES					
11	Quintana Roo	11	UMF 59 Celaya	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasteco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Hidalgo	13	HGZMF Pachuca	HGZMF Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Abasco, C.P.42970, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	Hidalgo	13	HGZMF 6 Tepic del Río	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32, Colonia Nootxongo C.P.42885, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Hidalgo	13	HGZMF 8 Cd. Sahagún	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tlaxiahuacalpan, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Hidalgo	13	UMF 34 Tulancingo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pharecenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	13	UMF 4 Santilago Tulant	UMF 4 Santilago Tulant	Calle Miguel Hidalgo, No.104, Colonia Santiago Tulantepéc Centro C.P.43760, Municipio Santiago Tulantepéc de Lugo Guerrero, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	13	UMF 26 Mixquiahuala	UMF 26 Mixquiahuala	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int 12, Colonia Capellanías Grande, C.P.42700, Municipio Mixquiahuala, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Hidalgo	13	UMF 9 Cruz Axul	UMF 9 Cruz Axul	Boulevard El Copalavieño, No.14 Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul C.P.42967, Ejecutiva Tula de Allende, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	13	UMF 31 Zimapan	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega - No.21 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hidalgo	13	UMF III Tlaxiayuca	UMF III Tlaxiayuca	Avenida Amélica - No.33 Fraccionamiento Heróns de Tlaxiayuca C.P.43816, Municipio Tlaxiayuca, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Hidalgo	13	UMF 29 Huichapan	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro Pablo Araya, No.5/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Hidalgo	13	UMF 15 Apan	UMF 15 Apan	Avenida Aldama Poniente, No.5/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apan, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hidalgo	13	UMF 16 Actopan	UMF 16 Actopan	Circoito Solidaridad, No.15-A, Fraccionamiento Efrén Rebolledo C.P.42510, Municipio Actopan, Hidalgo	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	23	UMFH 4 Tequisquiapan	UMFH 4 Tequisquiapan	Calle Ninos Heroes, No.5/N Colonia Tequisquiapan Centro C.P.76750, Municipio Tequisquiapan, Queretaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Queretaro	23	UMF 13 Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	Queretaro	23	UMF 16 Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Conquistadores, No.118, Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	Queretaro	23	UMF 15 Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condada, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	Queretaro	23	UMF 10 S. Gregorio	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	Queretaro	23	UMF 6 S. Juan del Río	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	Queretaro	23	UMF 7 S. Juan del Río	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Queretaro	23	UMF 2 San Cayetano	UMF 2 San Cayetano	Calle Hieracules, No.25 Colonia Hieracules C.P.76068, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	Queretaro	23	UMF 5 P. Escobedo	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	23	UMF 12 Caderaya	UMF 12 Caderaya	Cadereya de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Queretaro	23	UMF 66 Mecoani	UMF 66 Mecoani	Calle Principal, No.5/N Colonia Caderaya C.P.76502, Municipio Cadereya de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	23	UMF 56 Amecalco	UMF 56 Amecalco	Calle Revolución, No.318 Colonia Amecalco C.P.76850, Municipio Amecalco de Bonfil, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Queretaro	23	UMF 59 Huimilpan	UMF 59 Huimilpan	Calle Aldama, No.211 Colonia Huimilpan Centro C.P.76950, Municipio Huimilpan, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	23	UMF 57 Colón	UMF 57 Colón	Calle Aquiles Serdan, No.30 Colonia Centro C.P.76770, Municipio Colón, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Queretaro	23	UMF 64 Toluhan	UMF 64 Toluhan	Calle San Pedro los Eucaliptos, No.5/N Franchería Barrio de Casas Vieja C.P.76615, Municipio Toluhan, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Queretaro	23	UMF 63 S. Joaquín	UMF 63 S. Joaquín	Avenida Insurgentes, No.63 Pueblo San Joaquín C.P.76850, Municipio San Joaquín, Querétaro de Arteaga	Electrónica	FETALES	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns for Unit, Municipality, Address, Municipality, Code, Amount, Unit, and Quantity. It lists medical equipment distribution details across various municipalities in Mexico.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ÁREA	COORDINADORA	SE/SUBSE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	GRUPO	PRECI	SAI	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	
11	25	San Luis Potosí	UMF 10 Huachua	Calle Betancourt esq. Ignacio Ramirez, No. 7 Colonia Huachua Centro C.P. 78700, Municipio Huachua, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	10
11	25	San Luis Potosí	UMF B Cd. Maíz	Calle Ignacio Zaragoza, No. 61 Colonia Centro C.P. 79300, Municipio El Mirador Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos-Ciudad Valles, No. 5/N Colonia Mecetzuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 13 El Tarmulín	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No. 1/m 29 Colonia Tarmulín Centro C.P. 79200, Municipio Tarmulín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 La Hincada	Ciricuito Miguel A. Zamudio, No. 5/N Pueblo Ejido La Hincada C.P. 79200, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villenas, No. 5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P. 79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Parra, No. 160 Colonia Morales C.P. 78000, Municipio San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Caridrens	Calle Pipila, No. 1/C Colonia Brownville C.P. 79302, Municipio Caridrens, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerillos	Calle Venustiano Carranza No. 331 Barrio Guadalupe C.P. 79145, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cd. Santos	Calle Solidaridad social, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79900, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebanro	Calle 15 de Septiembre, No. 5/N Colonia Manuel Avila Carrancho C.P. 79102, Municipio Ebanro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Icañ, No. 5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P. 78620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 30 Tanchajas	Calle Niño Perdido, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79020, Municipio Tanchajas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquidaron	Calle López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 79700, Municipio Aquidaron, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Malamaros, No. 230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P. 79560, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Charcas, No. 1/m 23 Pueblo Venado C.P. 78920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 42 Mocetzuma	Calle Cerrada de la República, No. 5/N Colonia Mecetzuma C.P. 78900, Municipio Mecetzuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No. 5/N Colonia Zaragoza Centro C.P. 79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No. 5/N Colonia Cantarramas C.P. 78970, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carretera México Laredo, No. 5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P. 79200, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Central	Calle Juárez, No. 35 Colonia Central Centro C.P. 79520, Municipio Central, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	1
11	26	Shaloo	HGZMF 32 Guasave	Paseo de la Independencia, No. 5/N Colonia Guasave C.P. 81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	27
11	26	Shaloo	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No. 5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P. 82100, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	35
11	26	Shaloo	HGZMF 781 Coahuila Rica	Calle Ochoave, No. 5/N Colonia Coahuila Rica C.P. 80430, Municipio Coahuila Rica, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	9
11	26	Shaloo	HGZMF 4 Navolato	Calzada Armada, No. 5/N Colonia Navolato C.P. 80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	14
11	26	Shaloo	HGZMF 30 Guaymas	Boulevard Antonio Rosales, No. 5/N Colonia Guaymas C.P. 81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	21
11	26	Shaloo	UMFH 6 Altamir	Calle Constitución, No. 5/N Colonia Altamir C.P. 81500, Municipio Altamir, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2
11	26	Shaloo	UMFH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No. 6 Colonia El Rosario C.P. 82800, Municipio Rosario, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3
11	26	Shaloo	UMFH 29 Escuinapa	Carretera Internacional, No. 5/N Colonia Escuinapa C.P. 82400, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

11	26	Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.5/N Colonia San Miguel Zapotitlán C.P.81340, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F. Huerbe, No.5/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Anapostuas,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carretera La 20, No.5/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	26	Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Allende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	26	Sinaloa	UMFH 18 Mochichahui	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Mochichahui C.P.81890, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batequis, No.5/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	26	Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Urquide, No.413 Colonia Ruiz Cortínez C.P.81121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Calle Norte 5, No.5/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3166 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	26	Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Calzada Heróico Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80250, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	26	Sinaloa	UMF 53 Inf. Barran	Avenida De los Empaques, No.5/N Colonia Barrancos C.P.80176, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	26	Sinaloa	UMF 17 Choix	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Colonia Choix C.P.81700, Municipio Choix,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buelna, No.5/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 14 Santa Cruz	Calle Francisco I Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahomé,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No.5/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Calle Zaragoza, No.5/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carretera 5 Hermanos, No.5/N Colonia Bachoco C.P.80321, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Callo Campo 35, No.5/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 9 Cabezón	Calle 7, No.5/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.5/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Tamazula C.P.81170, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Carretera Mocorito, No.5/N Colonia Mocorito C.P.80800, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución	SAI	SEI	CUICOP	SEI	SEI	SEI	SEI	SEI
UMF 10 Villa Angel	Shaloo	Calle Venustiano Carranza, No.S/N Colonia La Palma C.P.80349, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3		
UMF 34 E. Marmol	Shaloo	Carrera Internacional, No.S/N Colonia Mármol C.P.82220, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 40 Jahuata	Shaloo	Privada Monte, No.S/N Colonia Jahuata C.P.81870, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
UMF 39 Chavez Talaman	Shaloo	Avenida Poniente 13, No.S/N Colonia Chavez Talaman C.P.83322, Municipio Ahormé, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 41 Bama	Shaloo	Carretera Estación Bama, No.S/N Colonia Bama C.P.81141, Municipio Cuasahuahua	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
UMF 51 La Angostura	Shaloo	Calle Francisco I Madero, No.94, Colonia Angostura C.P.81600, Municipio Angostura, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4		
UMF 43 San Blas	Shaloo	Calle Durango, No.S/N Colonia San Blas C.P.81800, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 50 Coahuila	Shaloo	Calle Casa Escuela, No.S/N Colonia Coahuila C.P.80700, Municipio Cosatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
HCSMF 4 Temozoque	Tabasco	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosiquates, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5		
UMF 43 Villahermosa	Tabasco	Avenida General A. Crear Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86900, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15		
UMF 44 Villahermosa	Tabasco	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Primero de Mayo C.P.86900, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4		
UMF 30 Villahermosa	Tabasco	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86970, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12		
UMF 45 Cárdenas	Tabasco	Calle Leonardo Auhlano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3		
UMF 33 Tacotalpa	Tabasco	Calle Sebastian Lerdo de Tejada, No.S/N Colonia Centro C.P.86870, Municipio Tacotalpa, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
UMF 51 Sta Rosalita	Tabasco	Carretera Estatal, No.S/N Inyermo Santa Rosalita C.P.86470, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
UMF 36 Tabasco	Tabasco	Anillo Periférico, No.S/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
UMF 9 Benito Juárez	Tabasco	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
UMF 7 Plutarco Elias	Tabasco	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Plutarco Elias Calles C.P.86478, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 8 Emiliano Zapata	Tabasco	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86479, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 10 Vicente Guerrero	Tabasco	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86495, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 13 Francisco Villa	Tabasco	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Francisco Villa C.P.86400, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
UMF 14 20 de Noviembre	Tabasco	Calle 4, No.S/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86488, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 15 Ccl. Pemex	Tabasco	Calle Lázaro Cárdenas, No.109 Colonia Centro C.P.86720, Municipio Macuspana, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 23 Huimanguillo	Tabasco	Prolongación Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		
UMF 26 Jalpa Méndez	Tabasco	Calle Constitución, No.84 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 11 Comalcalco	Tabasco	Carretera Puerto Celba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco-Panizo C.P.86500, Municipio Comalcalco, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3		
UMF 25 Sánchez	Tabasco	Calle Benito Juárez García, No.249 Colonia Centro C.P.86460, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 32 La Venta	Tabasco	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rovirosa C.P.86410, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1		
UMF 33 Emiliano Zapata	Tabasco	Prolongación González, No.S/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86992, Municipio Emiliano Zapata, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2		

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

DS / CAMF / LAG

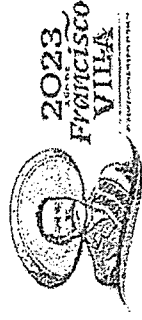




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	CÓDIGO	FECHA	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Tabasco	UMF 4 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Perifoneo Alco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajuca, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Calle 47, No.5/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Umaná, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq. 131, No.999 Colonia Serapio Pondón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penstones C.P.97239, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 24, No.5/N Colonia Barrio de Cuadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMF 55 Telax	Calle 43, No.245 Pueblo Telax de Alvaro Obregón C.P.97972, Municipio Telax, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.500 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 14 Kanasín	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasín Centro C.P.97370, Municipio Kanasín, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
Yucatán	UMF 16 Komschen	Calle 26, No.101 Pueblo Komschen C.P.97352, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.5/N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 7 Colorados	Calle Saida A Costa Chica, No.5/N Ranchería Las Coloradas C.P.97720, Municipio Rto Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

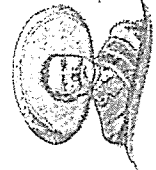
LOS/CAMF/LAG



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	NO. BOQUINAS	Ciudad/Área	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Ciudad	FRIET	SAI	Distribución	Cantidad
II	33	Yucatán	UMF 20 Caucael	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuauclutl C.P.973316, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calleada Legaria, No.364 Colonia Prensa Norte C.P.1430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calleada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	42
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02300, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	29
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capatiltlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	32
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 310, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Bahubiena C.P.1810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perasillo	Calle Carriso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeroporuerto	Boulevard Aeroporuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.09100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5301464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20

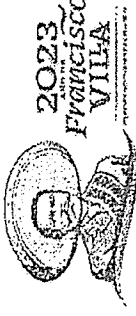
AREXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

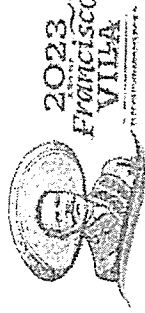
Estado	Municipio	Unidad Médica	Grupo de Atención	Clase de Equipo	PRE	SAI	Definición	Cantidad
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacualco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 94. San Juan Aragón	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	46
II	Sur de la Ciudad de México	HGZMF B San Ángel	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoteacán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE. Parque España	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Xola	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	Sur de la Ciudad de México	UMF UMMAA-42 Cuajimalpa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	Sur de la Ciudad de México	UMF UMMAA 161 Av. Toluca	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Comdesa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	Sur de la Ciudad de México	HP-SIQ MF 10 Postal	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	43
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	51
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soñano	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	25
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	40
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
II	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA  
SECRETARÍA DE SALUD

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Orden	UBI	UBI/UMF	Unidades Médicas	Distribución de la Unidad Médica	Clasificación de la Unidad Médica	CHICOP	PIJET	SAL	Descripción	Especialidad
11	40	UMF 41 Itzacaco	Sur de la Ciudad de México	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	UMF 164	Sur de la Ciudad de México	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	Boulevard José María Chávez, No.1702 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	CAMPESHE	CAMPESHE	Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	20	TLASCALA	TLASCALA	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	HOSMAF 3 Motul	YUCATÁN	Calle 26, No.319 Colonia Molul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34	HICZ 7 Fresnillo	ZACATECAS	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	411	HOSP. CHICCO Obispatría N° 23, Huevo León	HUEVO LEÓN	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	UMFH 13 C. Morelia	Baja California	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	UMFH 19 Luis B. Sánchez	Baja California	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	UMF 11 El Sauzal	Baja California	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	HGZMF 1 La Paz	Baja California Sur	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	HGS 5 Guerrero Negro	Baja California Sur	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Benita C.P.23940, Municipio Mútepec, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	UMF 4 San Carlos	Baja California Sur	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	UMF 3 Villa Insurgentes	Baja California Sur	Avenida Ignacio Alarcón, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	UMF 35 Guerrero Negro	Baja California Sur	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Benita C.P.23940, Municipio Mútepec, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	UMF 18 Adolfo López Mateos	Baja California Sur	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	UMF 11 Loreto	Baja California Sur	Boulevard Salvatierra, No.5/N Colonia Centro C.P.23800, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	UMF 12 Isla de Cedros	Baja California Sur	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	UMF 16 La Bocatana	Baja California Sur	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocatana C.P.23973, Municipio Mútepec, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	05	UMF 11 Colima	Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	05	UMF 17 Manzanillo	Colima	Avenida Pátula esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	05	UMF 3 Arriola	Colima	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Arriola, Centro C.P.28300, Municipio Arriola, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	05	UMF 19 Colima	Colima	Avenida Javier Mirra, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	05	UMF 18 Colima	Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
13	05	HGSMF 15 Morelcoón	Guerrero	Avenida América, No.5/N Colonia Morelcoón Centro C.P.38900, Municipio Morelcoón, Guerrero	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	05	UMFH 8 Salvatierra	Guerrero	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guerrero	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO	ACTIVIDAD	FECHA
13	Quangjuato	UMFH 9 Penjamo	Avenida Desgollado, No.S/N Colonia Pénjamo Centro C.P.35900,	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3			
13	Quangjuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227,	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10			
13	Quangjuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.S/N Colonia San José	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Quangjuato	UMF 22 Absoluto	Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guangjuato	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Municipio Abasco,Guangjuato	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Bismarck, No.S/N Unidad Habitacional IMSS	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Trequelquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlameparmita de Baz,Estado de México	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Norte Iera, Sección C.P.5720, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida José María Morelos Km 195, No.S/N Colonia Santa María	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Tliltepec	Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautilla C.P.55700,	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Nayarit	UMF 25 Tepic	Municipio Coacalco de Barrizábal,Estado de México	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608,	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4			
13	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Avenida Mariano Escobedo, No.S/N Pueblo Jilotepec De Molina	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Enríquez, C.P.54240, Municipio Jilotepec,Estado de México	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Nuevo León	UMF 30 Pino	Textil IMSS 100 C.P.62874, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Calle Gustavo Baz, No.34, Fraccionamiento Fray Junípero Serra	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2			
13	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8			
13	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	5301468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8			



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: No. Guía, Estado, Unidad Médica, Distribución en la Unidad Médica, Grupo de Lactación, CUCAP, PRIET, SAJ, Descripción, Cantidad. Rows 13-34.

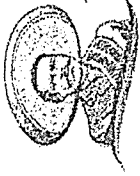
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

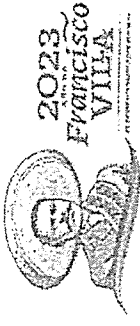
Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroles Colegio Militar, No.112 Rancharía Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Rancho Francisco I Madero, No.231 Rancharía Tlaltenango de Sanchez Roman,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de julio, No.S/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	4A	Hosp. Especialidades CMN La Raza	HPSIQ Mbrelis	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4A	Hosp. Especialidades CMN La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades CMN La Raza	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades CMN La Raza	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	4C	Hosp. Especialidades Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellasario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadalupe,Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25 Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Negales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Milras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2094 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23
13	4J	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.435 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Valliglo esq Antonio veleriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



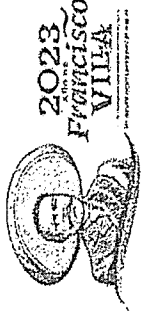
2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3-5  
"Guía de Distribución"

No. Orden	OPAS/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad de Atención	PRECI	SAL	Descripción	Cantidad
13	4M	Hosp. General Obstetricia, Jalisco	Calle Belisario Domínguez, No.7771 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P.44240, Municipio Cuautajajara, Yucatac	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4H	Hosp. General Obstetricia N° 23, Nuevo León	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	1
13	4O	Traumatología, Sangra, de las Salinas, DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santo Cruz Acatlán C.P.52150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Huevo León	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4S	Hosp. Psiquiátrico C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Huevo León	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Zolo Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4W	Hosp. General Camajuato	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.29000, Municipio Acazulcotepec, Ciudad de México	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
14	01	Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	02	Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	03	Baja California Sur	Calle Punta Huevo Redondo, No.5/N Puerto Huevo Redondo C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
14	04	Campeche	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24187, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	05	Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación C.I. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	06	Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	Calle 1/a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	09	Chiapas	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	10	Chihuahua	Avenida Santos Durrant, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32350, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	11	Coahuila	Boulevard Torres Landa, No.50045 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37550, Municipio León, Guanajuato	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	12	Coahuila	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. (14-27), Estado, Unidad Médica, Nombre de la Unidad Médica, Código Postal, Tipo de Servicio, and Cantidad. Lists medical units across various states like Hidalgo, Jalisco, Jalisco, etc.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad	CODAD/UBIAS	OBAD/UBIAS	Unidad Médica	Hospital de la Unidad Médica	Grupo de Delimitación	CUICP	PIEL	EAJ	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Istiro Olvera, No.5/N Colonia Morales C.P.03285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.03260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.08620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.08600, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.900 Colonia Matamoros Centro C.P.07200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.07049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Sahapa.	Calle Lornax del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.21000, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Protonapación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Foresta C.P.31940, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 101 Iztaba	Avenida Oriente 3, No.704 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 15 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 210 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotlencoso	Eje Vial 3 Sur 7011, No.64 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ext. Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Catzida Errilla Iztapalapa No.1771 Colonia El Mirto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Traumatología, Hgosp. de las Salinas, DF	HGO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Traumatología, Hgosp. de las Salinas, DF	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. de las Salinas, DF	HGO Magdalena de las Salinas	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.27240, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. de las Salinas, DF	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. de las Salinas, DF	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. de las Salinas, DF	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531295.1888.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



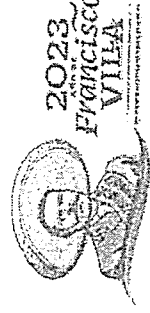
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CODIGO	UBICACIÓN	UNIDAD DE SERVICIO	UBICACIÓN	CICLOS	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
14	41	Hosp. Pediatria, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531295.198.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1			
14	40	Hosp. Cardiología CM.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.198.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1			
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Quirófano	53101474	11772	531308.001101.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1			
16	01	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22177, Municipio Tijuana,Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24086, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	07	Chiapas	UMF UM-AA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Cozco, No.5N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durmont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic/El Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42055, Municipio Tepic/El Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			
16	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1			

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Méjra (No. Coadjuvante)	CoADJUVAnte	UBIJAde MEdICeA	UBIJAde MEdICeA	DomiLio de la UBIJAde MEdICeA	UBIJAde MEdICeA	GRUPO	PRE	SAI	DeBscriPción	CantidaD
16	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac de México	Avenida Bombero, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlaxpancala de Baz-Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuahuac C.P.55700, Municipio Concalco de Berrizotl, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Ilguera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal I liguera C.P.52940, Municipio Atzacapán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Méjrochén	UMF 01 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60355, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	Méjrochén	HIGZMF 5 Zacoatepec	Avenida Lizaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacoatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	HIGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Plc, No.277 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Pazo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urrutí Gómexy Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Penitencia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UCIMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Oaxaca	HIGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profr. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76130, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzago	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	26	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S/N Región San José Bonampak C.P.77531, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	26	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capicornio C.P.76309, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	26	Sonora	HIGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HIGZ 3 Navojoa	Calle Presqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

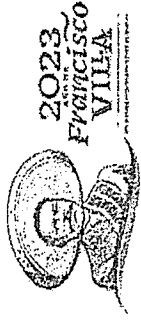
ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

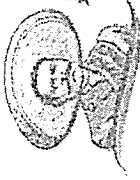
16	27	Sonora	HCCZ 16 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HCCZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Mercedes C.P.83785, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HCCZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HCCZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HCCZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria d/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	HCCZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Micon, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	HCCZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02770, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HCCZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
BICENTENARIO  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Hidalgo	No. OBADI/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Dotación de la Unidad Médica	Grupos de Licitación	Clúscop	PREI	SAU	Dotación	Cantidad
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa - No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Pagoda de las Salinas, DF	HITO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Angélica de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4R	Hosp. Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez - No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Benito Juárez Domínguez, No.755 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 271 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz - No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22027, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 12 Cdi. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cdi. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	09	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Calletera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	09	Chihuahua	UMF 67 Cdi. Juárez	Avenida Santos Durrant, No.854 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guadalajara	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa - No.5904 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HGZmf 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

17	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.22 Colonia Norotongo C.P.42885, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Coloso, No.201 Fraccionamiento Aibolobas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pizarcenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 178 Guadalajara	Avenida Cuadalupe , No.6295 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquihahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihahuac C.P.54030, Municipio Tlalneantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villas de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuasitilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera , No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Anzapotlán,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbara, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63720, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vieta, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría , No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Nº	UBO	UBO	Unidad Médica	Distribución a Unidades Médicas	Clase de Prestación	PRE	SAI	Unidad	Unidad
17	23	Quezotero	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.91 Región San José Bonampak, C.P.75533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Hava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.65970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Guillero, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvarez Obregon, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.64000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Eberto Oliveira, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	29	Tamaulipas	HGZ-UNIVA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.07300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87045, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
31	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jilapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Fierresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
31	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Fierresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
31	31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
31	31	Veracruz Sur	UMF 1 Ocotlán	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Ocotlán Centro C.P.91300, Municipio Ocotlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
31	31	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua
31	31	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	18333	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	Chihuahua

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

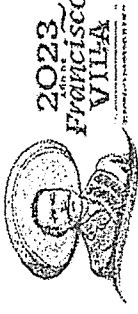




GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO DE QUERÉTARO		ESTADO DE VERACRUZ		ESTADO DE YUCATECÁN		ESTADO DE QUINTANA ROO		ESTADO DE TABASCO		ESTADO DE CHIAPAS		ESTADO DE HIDALGO	
17	Noite de la Ciudad de México	UMF 720 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Sur de la Ciudad de México	UMF UMMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur ARI, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacolco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No.137 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpán,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Hosp. C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Hosp. Pediatría, C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
17	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	1	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.				
18	Baja California	HGZ 30 Medicalli	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali,Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	2	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.				
18	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	2	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.				
18	Hidalgo	HGZMF 6 Tepojil del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nontongio C.P.42855, Municipio Tepojil del Rio de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.				
18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.				
18	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.				
18	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Prifitecón Nacional, No.Mz 11 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.				
18	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo Gardís, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	1	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.				
19	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11951	531361.0171.01.01	1	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				
19	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11951	531361.0171.01.01	1	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				
19	Hidalgo	HGZMF 1 Pochuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11951	531361.0171.01.01	1	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	No. OBAP/UMAE	Clave/UMAE	Unidad Médica	Domicilio en la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
19	13	Hidalgo	HGZM16 Tepic del Río	Avenida Michoacán, No.32 Colonia Nostromo C.P.42955, Municipio Tepic del Río de Occidente, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morelos	HGZM15 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Morelos	HGZ17 Tepic	Avenida Insurgentes Plc, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63200, Municipio Tepic, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Hidalgo	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Quintana Roo	HGZ3 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ7 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ5 Navojoa	Calle Pesequera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ14 Hermosillo CU	Calle Alfonso Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZM15 Neguiles	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Neguiles, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	UMF15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz	HGZ11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz, de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF7 Sombretate	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretate, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF54 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Altas C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ28 Paseo Troncoso	Fije Vial 3 Sur Aril, No.174 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ2 Villa Coapa	Calleza Del Hueso, No.117 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.17430, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CANIM Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Tratamiento, Magda. de las Salinas, DF	HFO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Tratamiento, Magda. de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS

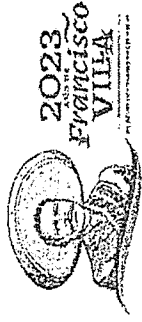
COMPON DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO

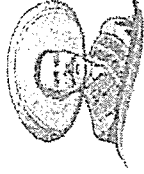


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO		MUNICIPIO		UNIDAD MÉDICA		DISTRIBUCIÓN		CÓDIGO		DESCRIPCIÓN	
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DISTRIBUCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DISTRIBUCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53137510771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pilo Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53137510771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53137510771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53137510771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	53137510771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02980, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	53137510189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	53137510189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	53137510189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	53137510189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02980, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3	
21	03	Baja California Sur	UMF UMMAA 34, La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4030 Colonia Indeco C.P.231070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2	
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Aliende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4	
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuernavaca Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4	
21	03	Baja California Sur	UMF 19 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6	
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7	
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24697, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	04	Campeche	UMF 12 C.d. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12	
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Avenida Francisco J. Mujica, No.001 Colonia INFONAVIT La Estación C.P.28040, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Benito Juárez, No.119 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	19	Nayarit	UMF 3 Coira	Carretera Coira Villa Hidalgo Km.8, No.S/N Ejido El Coira C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3	
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.69 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	53137510775.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3	



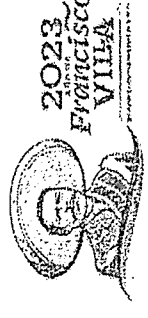
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad Médica, Especialidades, Hosp., Estado, Municipio, Unidad Médica, Subunidad, Descripción, PPEI, CIPCOP, SA, Descripción, Cantidad. Rows 21-26.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. (22-27), Estado (Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora), Localidad (Uruapan, Zicateme, Tepic, Cadereyta, Monterrey, etc.), Tipo de Servicio (Mecánica y Fluidos), Código de Servicio (53101568), Fecha (531375.0209.02.01), and Cantidad (1-5).



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médicas
22	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/4 Colonia Apolo C.P.283100, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5					
22	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregon	Calle Jacinto Lopez y Jalisco, No.2750 Colonia Municipio Libre C.P.850600, Municipio Cajeme, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3					
22	29	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia Valle C.P.886200, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/4 Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.890000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.872000, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciseis, No.5/4 Colonia Monte Aho ejebatiad C.P.895006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5					
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria ejebenh	Avenida Michoacán, No.5/4 Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.6/4 Colonia Santa Ana Chahuatman Centro C.P.900000, Municipio Chahuatman, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Calle Hueso, No.32 Barrio Tercera Sección C.P.90623, Municipio Amaxac De Guerrero, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco L. Madroño, No.601 Colonia Centro C.P.903500, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4					
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.5/4 Colonia Calpulalpan Centro C.P.902000, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Calle Tomas del Estadio, No.5/4 Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.910000, Municipio Zabala Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.918500, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3					
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/4 Colonia Floresta C.P.919400, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/4 Colonia Veracruz Centro C.P.917000, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5					
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltabarranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltabarranca Centro C.P.954900, Municipio Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2					
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/4 Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.958300, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2					
22	31	Veracruz Norte	UMF 23 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.932600, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5					
22	32	Veracruz Sur	UMF 64 Coateahuac	Calle Calle 22, No.5/4 Colonia San Dimas C.P.945900, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Oaxtepec	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Oaxtepec Centro C.P.943000, Municipio Oaxtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/4 Unidad Habitacional El Narajillo C.P.949700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5					
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendocza	Avenida Hidalgo, No.5/4 Colonia Ciudad Mendocza Centro C.P.947400, Municipio Carmelito Z. Mendocza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4					
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Testáypec	Prolongación Cuartero, No.120 Colonia Barrio de San Miguel C.P.91337, Municipio Testáypec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2					
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Calle Morales, No.5/4 Pueblo Ixmiquilpan C.P.954300, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3					
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No.5/4 Colonia 3 Valles Centro C.P.953300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2					
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Cabilho Barrera	Avenida Lopez Mateos, No.5/4 Congregación Gabilho Barrera C.P.954299, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					
22	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalapa	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.024700, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	18855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1					

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	BOA/UMA	Clave	BOA/UMA	Unidad Médica	Clave	BOA/UMA	Unidad Médica	Clave	BOA/UMA	Unidad Médica	Clave	BOA/UMA	Unidad Médica	Clave	BOA/UMA	Unidad Médica	Clave	BOA/UMA	Unidad Médica
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azacapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.05000, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur, Avil, No.164 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHielanda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur, Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Nanto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	4A	Especialidades C.M.H. La Raza Hosp.	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30									
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	4S	Hosp. Pediatria, C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1									
23	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6									
23	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.23880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1									
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadé, No.16801 Colonia Rio Tijuana Zona etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2									
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2									



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domilios y Unidades Médicas	Unidad de Rehabilitación	ELICOP	PREI	SA	Unidad de Rehabilitación	Cantidad	
23	03	Uaja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pupe, No.5/N Colonia Guadalupe A.H.M.S.A 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rusia	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rusia Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabiñas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las girasoles, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28658, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMANA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
10		Durango	HGZ 51 Chupala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.34025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
11		Guajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38090, Municipio Celaya, Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
12		Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804, Colonia Jardines de Juárez II C.P.37550, Municipio León, Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39600, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13		Hidalgo	HGZMF 6 Tepa del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Hixtonpo C.P.42855, Municipio Tepa del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

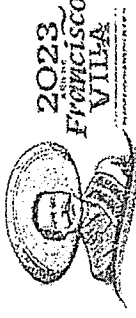




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	ESPECIALIDAD	ACTIVIDAD	RECURSOS	UNIDAD DE MEDICIÓN
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	1
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleasanton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	8
Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Ciruelo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	2
Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepalcac, No.788 Colonia Tepalcac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	2
Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	2
Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe - No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	2
Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanantla C.P.54030, Municipio Tlalpanantla de Baz,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	2
Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IM55 Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalpanantla de Baz,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	4
Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacualtitla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	3
Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	1
Estado de Mexico Poniente	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera - No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	1
Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52143, Municipio Metepec, Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	2
Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Taxco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Taxco,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	1
Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.58600, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	7
Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanctión Flores, No.1901 Colonia Carnielinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	2
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	3
Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas - No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	5
Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	2
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.2727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	531380.0103.01.01	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

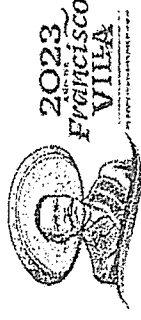


**2023  
FRANCISCO  
VILLA**

**Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"**

Clave	No. de Cobros/Unidad	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Usos	Clave de Prestación	Descripción	Cantidad		
23	19	Hayait	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Lineas Centro C.P.67700, Municipio Lineas,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Coahuila	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Yalle Nacional entre calle reforma y Pío II, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68140, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	Calle Nicolsa Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Querétaro	Avenida Guadalupe Victoria, No.000 Colonia El Tinero C.P.76128, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	Quintana Roo	Avenida Napoles, No.65 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	Avenida Niehupte, No.S1 Región San José Donampak C.P.77553, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	Avenida Tarrugamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	26	Sinaloa	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81056, Municipio Ahornos,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	26	Sinaloa	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchi C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado,Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	Calle Tesuqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojas,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Código	Código	Código	Código	Código	Unidad Médica	Código	Código	Código	Código	Código	Código
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Los Mirasoles C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No. 756 Colonia Nogales Centro C.P. 84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No. S/N Colonia Morelos C.P. 83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adiliano, No. 201 Colonia Centro C.P. 86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hildalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	7	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No. S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No. 800 Colonia Matamoros Centro C.P. 87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	7	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No. 300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P. 89800, Municipio El Monte, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Tamaulipas	HGZMF I Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Pedro Sosa C.P. 87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo - No. 800 Fraccionamiento Haciendas Del Puente C.P. 87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No. S/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	3	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	7	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No. S/N Colonia Floresta C.P. 91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	3	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No. 31 Colonia Minatitlán Centro C.P. 96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Veracruz Sur	HGR Orlizaba	Avenida Oriente 6, No. S/N Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Dimas C.P. 94670, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.							



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Cuenta de Cuentas, Ubicación, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Relación, CUICP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 25 rows of data.

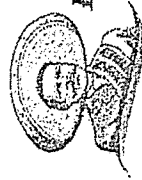
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

CD	CA	CM	CN	CN	CN	CN	CN	CN	CN	CP	CP	CP	CP
Código	Clave	Municipio	Estado	Inst. Salud	Inst. Salud	Inst. Salud	Inst. Salud	Inst. Salud	Inst. Salud	Inst. Salud	Inst. Salud	Inst. Salud	Inst. Salud
23	40	Horto Magdalena de las Salinas	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3			
23	4P	UMFR Conjunto Colonia Verdes	Hosp. Ortopedia Lomas Verdes	Calle Sullivan, No.S/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8			
23	4Q	HTO CMN Puebla	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la Republica. No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	4R	HTO 21 Monterrey	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	Avenida Pino Suarez. No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	4S	HP CMN Siglo XXI	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc. No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5			
23	4T	HP CMN Occidente	Hosp. Pediatría, Jalisco	Calle Bellarrio Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4			
23	4U	HC CMN Siglo XXI	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc. No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
24	0I	UMF 10 Aguascalientes	Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes-Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4			
24	13	UMF 32 Pachuca	Hidalgo	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
24	17	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Michoacán	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154 Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3			
24	24	HGR 17 Cancún	Quintana Roo	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
24	24	UIMF 16 Cancún	Quintana Roo	Calle Roman Maifra, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4			
24	32	HGZ 36 Coahuacoalos	Veracruz Sur	Calle 2 norte. No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3			
24	4F	HES CMN Puebla	Hosp. Especialidades, Puebla	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1			
24	4O	HTO Magdalena de las Salinas	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1			
24	4X	HG CMN La Raza	Hosp. General C.M.N. La Raza	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2			
25	03	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Baja California Sur	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecmán Centro C.P.28100, Municipio Tecmán,Colima	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2			
25	06	HGSMF 4 Tecmán	Colima		Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2			

Anexo No. 3.5

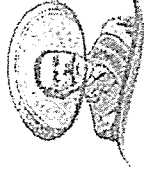
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

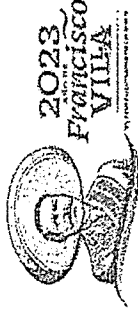


2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

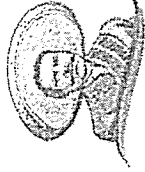
Partida	No. OBAB/DIAE	Ciudad/UAJE	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUBOP	PREL	FAI	Distribución	Estimado
25	11	Guerrero	HGZ 4 Celayán	Avenida Mutualismo, No.307 Colonia Gómez C.P.36060, Municipio Celaya,Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guerrero	HGZMF 2 Tepuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36060, Municipio Tepuato,Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	11	Guerrero	HCS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato,Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Profrontera Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Subagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tardío de Hiza, C.P.43996, Municipio Tepetlapalco,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	18	Morales	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morales	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.15 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	41	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Ferminando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.760 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo de los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tuxpan, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.83498, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Hascosio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGSMF 7 CU. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23480, Municipio Comondú,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villis Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novillo, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulesig,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.01 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Guaymas,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 16 La Beca	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Beca C.P.23973, Municipio Mulesig,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalón	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulesig,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Compuche	HGZMF 1 Compuche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Compuche,Compuche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Compuche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Compuche,Compuche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Compuche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champeche, No.S/N Ingeniero Champeche C.P.24463, Municipio Champeche,Compuche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Porfirio esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28210, Municipio Manzanillo,Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	06	Guerrero	HCS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato,Guerrero	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Guerrero	UMFH 18 Salvaterra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvaterra Centro C.P.38900, Municipio Salvaterra,Guerrero	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Guerrero	UMFH 6 Pempano	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Pempano Centro C.P.36930, Municipio Pempano,Guerrero	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	06	Guerrero	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León,Guerrero	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Guerrero	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38408, Municipio Valle de Santiago,Guerrero	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

26	26	Cuauajhuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No. S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide, Cuauajhuato	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuauatepec	Avenida Francisco I Madero, No. S/N Colonia Cuauatepec de Hidalgo Centro C.P. 43740, Municipio Cuauatepec de Hidalgo, Hidalgo	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverria, No. S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P. 63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No. S/N Colonia Atenas C.P. 63715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No. 15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P. 63357, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No. 518 Colonia Heriberto Casas C.P. 63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No. 34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P. 63369, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 6, No. S/N Ejido El Cora C.P. 63773, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 19 Mecacales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No. 1 Pueblo Mecacales C.P. 63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No. S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P. 63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Felix Uresti Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. S/N Colonia Residencial Azahar C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No. 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66317, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenaly Gorrion, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No. S/N Colonia Paraiso C.P. 67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No. S/N Colonia Chulavista C.P. 67169, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Linares, No. 5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P. 67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No. S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P. 67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No. 117 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P. 66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No. 1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P. 66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciricuito San Bartolo B Poniente, No. S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P. 72470, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 109 Colonia Centro C.P. 76080, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No. S/N Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblito Centro C.P. 76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P. 76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, COAB/UMAE, Unidad Médica, Domicilio en la Unidad Médica, Grupo de Atención (Etiología), CUCOP, PREI, PSEI, Descripción, Cantidad. Lists medical equipment distribution across various states and units.





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Unidad Médica	Unidad de Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	
Unidad Médica	Unidad de Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	
26	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos,Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elías Calles, No.S/N Colonia Juan Aldama C.P.98300, Municipio Juan Aldama,Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A Tlatenango, No.S/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax,Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calleada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallisojo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	4N	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	45	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI C.M.N. La Raza	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101650	1947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
27	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Opajcaliente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes,Aguaascalientes	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34-La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.769 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	Óptica	53101653	1950	531562148101.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Unidad Médica, Estado/Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Municipio, CÍFCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows include various medical units and their corresponding equipment specifications.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATAS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**GOBIERNO DE MEXICO**



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

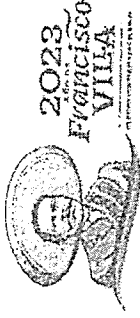
ESTADO	MUNICIPIO	CALLE	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE EQUIPO
Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	2
Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	2
Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	3
Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia, C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	5
Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	1
Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Perrotas escp. Piro, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28239, Municipio Manzanillo, Colima		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	5
Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	3
Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38070, Municipio Jaral del Progreso, Guajuato		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	2
Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Atteaga		Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.	1
Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadé, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente monte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
Coahuila	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39600, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
Estado de Mexico	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de Mexico		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
Estado de Mexico	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc, C.P.55510, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Mistamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León		Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	No. de Unidad	Municipio	Unidad Médica	Municipio de Origen		CICOP	PREL	SAL	Descripción	Cantidad
				Origen	Destino					
30	20	Nuevo León	HICZMF 6 S, Nicolas Grza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.86-220, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tlaxaco	HICZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxaco	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tamaulipas	HICR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89770, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.023100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anli, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.083300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 32 Villa Coapa	Cajizada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Itzapán, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
10	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HIES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 35, No.5/N Colonia Valle de las Flores C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
10	4F	Especialidades, Puebla	HIES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
11	15	Estado de México Oriente	HICZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
11	15	Estado de México Oriente	HICR 17 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
11	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquilahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMGS Tequesquilahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
15	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacumutilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
15	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
15	15	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
15	15	Estado de México Oriente	HIP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
15	15	Hosp. General C.M.H. La Raza	HES CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.020300, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
02	02	Dija California	HICZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahia C.P.72880, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO IMCROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION.	3

ANEXOS

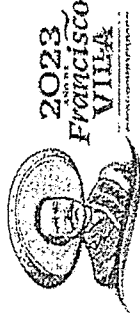
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

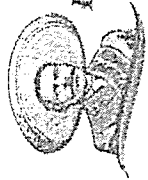


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Municipio	Localidad	Código Postal	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación
32	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canasá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Campeche	HGZ2MF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Coahuila	HGZ2MF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5		
32	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Olaz Crdaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	4		
32	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.4100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2		
32	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3		
32	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpantla C.P.54030, Municipio Tlalpantla de Baz, Estado de México	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Estado de México	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2		
32	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5		
32	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2		
32	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		
32	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itacalco, Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1		



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



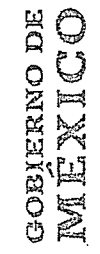
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Orden, Estado/Unidad, Unidad Médica, Descripción, Cód. de Clasificación, CUCOP, PIBI, SAI, Descripción de Servicio, Cantidad. Rows include items like 'Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300', 'Eje Vial Metropolitanos 36, No.S/N Colonia Valle de las Hírtas C.P.6300', etc.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación e Innovación e Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

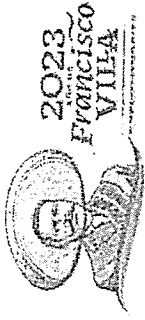
País	Estado	Municipio	Unidad Médica	Localidad	Código de Distribución	Código de Planeación	Cantidad
33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Unidad Médica	Calzada Benito Juárez, No. S/N Colonia Universidad C.P. 60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	5310152	12096	1
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Unidad Médica	Periférico Paseo de la República, No. 935 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P. 59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	5310152	12096	1
33	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Unidad Médica	Calle Tulipanes, No. 2 Colonia Centro C.P. 62740, Municipio Cuautla, Morelos	5310152	12096	1
33	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Unidad Médica	Avenida Plaza de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	5310152	12096	1
33	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Unidad Médica	Avenida Insurgentes Pte. No. 777 Colonia Villas de San Angel C.P. 63120, Municipio Tepic, Nayarit	5310152	12096	1
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Unidad Médica	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Iturbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	5310152	12096	2
33	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Unidad Médica	Calzada Heróes de Chapultepec, No. 621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	5310152	12096	1
33	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Unidad Médica	Calle 5 de Febrero, No. S/N Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	5310152	12096	1
33	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Unidad Médica	Avenida Coba, No. S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	5310152	12096	1
33	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Unidad Médica	Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P. 78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	5310152	12096	1
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Unidad Médica	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Altamira, Sinaloa	5310152	12096	1
33	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Unidad Médica	Boulevard 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Guasave C.P. 81000, Municipio Guasave, Sinaloa	5310152	12096	2
33	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Unidad Médica	Boulevard Francisco Zarzo, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	5310152	12096	2
33	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Unidad Médica	Prolongación Profrontración Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 85700, Municipio Calles-Sonora	5310152	12096	1
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Unidad Médica	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	5310152	12096	2
33	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Unidad Médica	Avenida Universidad, No. S/N Colonia Xicoténcatl C.P. 90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5310152	12096	1
33	Tlaxcala	HGZMF 8 Tlaxcala	Unidad Médica	Boulevard Guillermo Valle, No. 115 Colonia Tlaxcala Centro C.P. 90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	5310152	12096	1
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Unidad Médica	Calle Naranjos, No. S/N Colonia Laredo C.P. 93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310152	12096	1
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Unidad Médica	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310152	12096	1
33	Yucatán	HGZMF 3 Mérida	Unidad Médica	Calle 26, No. 319 Colonia Matul de Carrillo Puerto Centro C.P. 97430, Municipio Mérida, Yucatán	5310152	12096	1
33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Unidad Médica	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia García Gineres C.P. 97070, Municipio Mérida, Yucatán	5310152	12096	2
33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Unidad Médica	Avenida Insurgentes Norte, No. 1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5310152	12096	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Unidad Médica	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310152	12096	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotroncoso	Unidad Médica	Eje Vial 3 Sur Anil, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	5310152	12096	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itacalco	Unidad Médica	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	5310152	12096	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ IA Venados	Unidad Médica	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	5310152	12096	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Unidad Médica	Calzada Del Hueso, No. S/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P. 14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	5310152	12096	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Banida	Nº	GOBIERNO FEDERAL	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CURCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
33	6A	Hosp. Especialidades C.M.M. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Edje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	4E	Hosp. Predial C.M.M. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54795, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 80 Tulpuhac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpuhac C.P.55-000, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 98 Coahuila	Boulevard Coahuila, No.81 Fraccionamiento Villa De las Flores VA Sección C.P.55710, Municipio Coahuila de Berriz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Diaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 197 Tocco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.58160, Municipio Texcoco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ MF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Diaz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalneguapa C.P.54030, Municipio Tlalneguapa de Iz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 200 Tecamach	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamach, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ MF 20 S. Juan Magrín	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07900, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01		Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01		Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.402 Colonia Industrial C.P.20000, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
		Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1490 Colonia Nueva C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
		Baja California Sur	HGZ MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.233060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
05		Coahuila	HGZ 71 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE  
 MEXICO

Anexo No. 35  
 "Guía de Distribución"

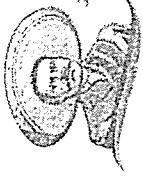
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	REQUISITOS	FECHA	PRECIO	UNIDAD DE MEDIDA
35	Coahuila	HGZMF 7 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas - No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28809, Municipio Manzanillo,Colima	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapizáizuri, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez,Colima	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Conteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Meja - No.450 Colonia Promaf C.P.23315, Municipio Juárez,Chihuahua	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuahitémoc	Avenida 16 de Septiembre - No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuahitémoc,Chihuahua	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad - No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo - No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Valásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo - No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma - No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
35	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	12/70	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad Médica	COAB/UMIAE	Unidad Médica	Ubicación	CLICOP	PIEL	SAI	Descripción	Cantidad
35	Hidalgo	HICZMF 6 Tepexi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextomongo C.P.42855, Municipio Tepexi del Río de Ocampo,Hidalgo	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Hidalgo	UMF 52 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Hidalgo	UMF 54 Tulancingo	Boulevard Plascencio, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yanes, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe,Jalisco	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Estado de Mexico	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Estado de Mexico	HGR 77 Guadalupe	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanita de Baz,Estado de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Estado de Mexico	HGR 196 Fidal Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.59150, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautla C.P.55700, Municipio Concalco de Benito Juárez,Estado de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Estado de Mexico	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Estado de Mexico	UMF 197 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.57940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Estado de Mexico	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52169, Municipio Metepec,Estado de México	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alamedanos, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Michoacán	UMF-UMAA 25 Morelia	Avenida Jesús Sanfón Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFORHAVIT C.P.59290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63725, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8	
35	Nuevo León	HGSMF11 Monterreos	Calle José Ma. Parás y Balicsteros, No.S/N Colonia Monterreos Centro C.P.67500, Municipio Monterreos, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Callezada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.0211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8	
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitiztla C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velásquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Rio	Calle Paseo Central, No. Km. 0600 Colonia Los Arroyos C.P.76908, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8	
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Quintana Roo	HGZMF1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Itzila C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución	Clave	PIBI	CAI	Distribución	Cantidad
35	San Luis Potosí	HIGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí (San Luis Potosí)	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	San Luis Potosí	HIGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Mercedes Ciudad Valles, No.S/N Colonia Nocturna C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Sinaloa	HIGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Sinaloa	HIGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejercito Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82142, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Sinaloa	HIGZMF 30 Cuernavachi	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Cuernavachi C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sinaloa	HIGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Sinaloa	UMF-UMAAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sonora	HIGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Hortz C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Sonora	HIGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.65970, Municipio Navojoa, Sonora	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sonora	HIGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Tlaxcala	HIGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxcala	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Tamaulipas	HIGZ-UMAAA 19 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	HIGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	HIGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Tamaulipas	HIGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89000, Municipio El Monte, Tamaulipas	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	HIGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	UMF-UMAAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Echeverría, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

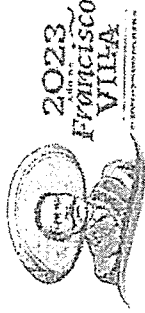
Clave	Estado	Municipio	Localidad	Nombre de la Unidad Médica	Clave	Código	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago	Unidad de Pago
35	Veracruz Norte	HCZ 11 Jalapa.		Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Veracruz Norte	HCZMF 28 Martínez de la Torre		Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz.		Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Sur	HCZ 8 Córdoba		Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.91500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Veracruz Sur	HCZ 36 Coatzacoalcas		Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Avila Carmacho C.P.96220, Municipio Coatzacoalcas,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Sur	HCZMF 32 Minatitlán		Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlan Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Veracruz Sur	HOR Orizaba		Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	Zacatecas	HCZ 1 Zacatecas		Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Norte de la Ciudad de México	HCZ 48 San Pedro Xalpa		Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.024270, Municipio Atzacapalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acazapalco		Calle Reforma, No.6 Colonia Acazapalco C.P.07000, Municipio Acazapalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Sur de la Ciudad de México	HCZ 2A Paso Troncoso		Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa		Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia EXHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15	
35	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa		Eje Vial 8 Sur, Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente		Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuerdalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla		Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío		Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón		Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz		Avenida Cuahuatmoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMFR Magdalena de las Salinas		Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6	



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

FIDE	UBO/UMIA	UBAD/UMAD	Unidad Médica	Pamplillo de Unidad Médica	Grupo de Unidad	CUICOP	PHIET	SALU	Observación	Cantidad
35	40		HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 16, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4P		HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4P		UMFR Conjunto Colonia	Calle Sullivan, No.5/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	4R		HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4S		HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.310 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	4T		Hosp. Psiquiátrico C. M.N. Siglo XXI	Calle Bellario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	4X		Hosp. General C. M.N. La Raza	Circuito Interior, Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02290, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
36	01		HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53102109	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	71		HGZ-UMAAA 1 Oaxaca	Carretera Hierros de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.80000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53102109	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	34		HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53102109	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	39		HGP 3A Magdalena Salinas de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53102109	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
37	02		HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	04		HGZMF 1 Camapache	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Camapache, Camapache	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05		HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05		HGZMF 3/4 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14		HGZ 2 Tepatlán	Circuito Su Soledad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Snaices C.P.27639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14		HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Topoyac, No.788 Colonia Topoyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14		HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	14		HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	14		HGR 45 Guachojara	Calle San Felipe, No.100 Colonia Guachojara Centro C.P.44100, Municipio Guachojara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	14		HGR 46 Guadaluajara	Avenida Tabazo Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.42810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	14		HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

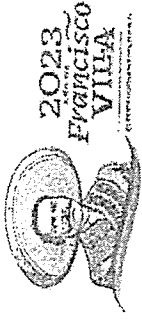
Table with columns: No. de Unidad Médica, Estado de México, Municipio, Unidad Médica, Municipio de Unidad Médica, Grupo de Atención, Puntos de Atención, SAI, Grupo, Puntos, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units across different states like Hidalgo, Veracruz, and San Luis Potosí.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

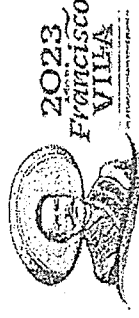


2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Tab.	No. TAB/VIAJE	ROAD/VIAJE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Tipología de Unidad	GRUPO	PIEPL	SAJ	Distribución	Cantidad
58	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Gato C.P.228000, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.269000, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	07	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 10a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.230043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	12	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros, No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.402000, Municipio Taxco de Alarcón, Guerrero	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
58	14	Jalisco	HGZ 42 Hno. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.483300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	16	Jalisco	HGR 65 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Cuadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
58	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.449100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
58	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.447116, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
58	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Toluqueña C.P.540300, Municipio Toluqueña de Bax, Estado de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.540000, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	21	Oaxaca	HGZ-UMIA 1 Oaxaca	Catada Heróes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.680000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
58	26	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.960600, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	28	Tabasco	HGSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.5/N Colonia Centro C.P.869500, Municipio Tenosique, Tabasco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	37	Veracruz Sur	HGZ II Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.945000, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoahuas	Calle Herman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.964200, Municipio Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 49 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.024700, Municipio Atcaotpanco, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1372 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077600, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Potales C.P.033000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
58	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HIES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores, C.P.067200, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
58	II	Guatemala	UMF 53 León	Boulevard Torres Landú, No.5804 Colonia Jardines de Vérez II C.P.375500, Municipio León, Guatemala	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
58	12	Guatemala	UMF 26 Acajutla	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.397000, Municipio Acajutla de Juárez, Guatemala	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
58	III	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Hicólar Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.633000, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
58	4F	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Sra. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.066000, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
58	4F	Especialidades, Puebla	HIES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.710000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	2
58	4S	Yucatán	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.067200, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310123	12241	533.224.0795.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

41	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmala, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripo, No.5/N Fraccionamiento Cahifia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22217, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF-UMAAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15000 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 34 El Florido	C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 29 Rosarito	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosarito de Arriba C.P.22960, Municipio Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Melcior Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 40 Villah del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	C.P.23960, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocona	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocona C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 TB, No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ms. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.5/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 68 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Hemanitales del Valle Sector 1 C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejía, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	UBO/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PRII	SN	Descripción	Cantidad
41	05	Coahuila	UMF 65 Torreón	Catzedo Avila Carracho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 67 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicana, C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 81 C.d. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26363, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Carretera Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	05	Coahuila	UMF 8 Coateños	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Coateños, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	-1
41	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Coicacán, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	9
41	07	Chiapas	UMF 15 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2550 Fraccionamiento Las Cañetas C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Coateca - No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	07	Chiapas	UMF 40 C.d. Reforma	Calle 13 de mayo, No.5/N Colonia Juan Sabinas Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.5/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29540, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.5/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29570, Municipio Pichucalco, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 20 Ampostuta	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a. Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 34 Villaleros	Avenida 4a. Norte - No.5/N Colonia Villaleros Centro C.P.30475, Municipio Villaleros, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 22 Acapastahua	Avenida la Oriente, No.5 Pueblo Acapastahua C.P.30580, Municipio Acapastahua, Chiapas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 17 Mesa Hueracán	Calle sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31653, Municipio Madaya, Chihuahua	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 15 Naica	Promoción Hidalgo, No.5/N Colonia Naica C.P.33640, Municipio Saucillo, Chihuahua	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 14 Rosales	Calle Durango, No.5/N Colonia Victor Rosales C.P.33320, Municipio Rosales, Chihuahua	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	09	Chihuahua	UMF 12 Meoqui	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Meoqui C.P.33330, Municipio Meoqui, Chihuahua	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 64 C.d. Juárez	Avenida Henequén esq. JA, No.651 Colonia Desarrollo Salvarcar C.P.32573, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	10	Durango	UMF 4 Villa Unión	Calle Morelos, No.107 Pueblo El Refugio C.P.24600, Municipio Poanas, Durango	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

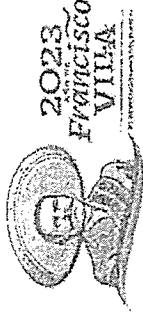
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CIUCOP	PIEBI	SEAL	DESCRIPCIÓN	Cantidad
41	Durango	UMF 45 Mapimi	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Durango	UMF1 Durango	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGZMF 2 León	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	HGS 54 Silao	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 49 Celaya	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 53 León	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 17 Soñá	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Guanajuato	UMF 51 León	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Guerrero	UMF 2 La Garita	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Hidalgo	UMF 26 Mixquahuala	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Hidalgo	UMF 15 Apan	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Id.	NO. CDDA/UMAE	ESTADO/UMAE	UNIDAD/OFICINA	DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN	LABORATORIO	CICLOP	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	15	Estado de México	UMF 97 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No./SN Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.59135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	15	Estado de México	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No./SN Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	15	Estado de México	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No./SN Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	15	Estado de México	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cebuan y Yoyotitl, No./SN Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	15	Estado de México	UMF 65 Ixtapaluca	Calle Progreso, No./SN Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	15	Estado de México	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Rincón, No./SN Pueblo Ozumba De Alate C.P.56900, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	15	Estado de México	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No./SN Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
1	15	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No./06 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56900, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	16	Estado de México	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No./SN Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	16	Estado de México	UMF 50 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No./SN Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlaxiapa de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	16	Estado de México	UMF 235 Atlacomulco	Avenida Adolfo López Mateos, No./SN Colonia Isidro Fabala C.P.50454, Municipio Atlacomulco, Estado de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	17	Michoacán	UMF 19 Cd. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No.18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camellinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	17	Michoacán	UMF 23 Infernilla	Avenida Adolfo López Mateos, No./SN Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	17	Michoacán	UMF 42 Cuizeo	Carretera Morelia Salamanca, No./SN Colonia El Calvario C.P.58940, Municipio Cuizeo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
1	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	18	Morelos	UMF 3 Jiutepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jiutepec C.P.62550, Municipio Jiutepec, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	18	Morelos	UMF 6 Puente Isla	Calle Gibraltar Figueras, No.702 Colonia Puente de Isla Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
1	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No./SN Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Vértiz Uretil Gómez y Colón, No./SN Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Calle Estorino, No.5360 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.6417, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Cardenal y Gorcón, No./SN Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Código	Municipio	UMF	Unidad Médica	Municipio	UMF	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
41	Nuevo León	UMF 30 Pino	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe Nuevo León	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Plonard Orofiz, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66538, Municipio Santa Catarina Nuevo León	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3	
41	Nuevo León	UMF 63 Escobedo	UMF 63 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo Nuevo León	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 26 Pinotepa	UMF 26 Pinotepa	Calle 4a Oriente, No.703 Barrio El Pantón C.P.71602, Municipio Santiago Pinotepa Nacional Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 64 Tuxtepec	UMF 64 Tuxtepec	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laborio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	UMF 5 Sto. Domingo	Calle Dr. Imanol Toledo, No.5/N Colonia Deportiva C.P.70700, Municipio Santo Domingo Tehuantepec Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 13 Sto. Domingo	UMF 13 Sto. Domingo	Municipio Santo Domingo Ingeniero Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapantepac	UMF 30 San Pedro Tapantepac	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapantepac Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2	
41	Oaxaca	UMF 40 Ixtlán de Juárez	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Avenida Fidencio Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Ixtlán de Juárez Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a, Poniente, No.771 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Mixtepec Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	UMF 6 Juchitán	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Prieto el Bilco, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad Oaxaca	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMFH 11 S. Maritn Texme	UMFH 11 S. Maritn Texme	Camino Tlaxiapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMFH 24 Izucar Matamor	UMFH 24 Izucar Matamor	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izucar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izucar de Matamoros, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 1 Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 13 Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.6525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 3 Puebla	UMF 3 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 55 Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 57 La Margarita	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72580, Municipio Puebla, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 6 Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 7 San Bartolo	UMF 7 San Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72420, Municipio Puebla, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 3 San Felipe	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.209 Colonia San Felipe Hueyotlilpan C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2	
41	Puebla	UMF 22 Tehuacán	UMF 22 Tehuacán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Tehuacán, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 30 Tehuacán	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	
41	Puebla	UMF 9 Santa María	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	53101877	Laboratorio	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1	



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**Francisco VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	Ciudad/Municipio	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de Relación	CLICOP	PIREI	SAL	Descripción	Cantidad
1	22	Puebla	UMF 4 Constanza	Municipio de Antitán, No. 6 Colonia Luz Obrera C.P.7210,	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	22	Puebla	UMF 19 Huauclimango	Calle Conregidor, No.2 Colonia Huauclimango Centro C.P.72160,	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	22	Puebla	UMF 30 Zacatlán	Municipio Huauclimango, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	22	Puebla	UMF 36 Atlilco	Calle Camulillas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Avenida Manuel Avila Camacho, No.102 Colonia Alifco Centro C.P.74200, Municipio Atlilco, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	22	Puebla	UMF 42 Tepesaca	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.74820, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla.	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepic, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
1	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle Hidalgo, No.105 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
1	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Avenida Nichupte, No.51 Barrio San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
1	27	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cebados C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	28	Tabasco	UMF 10 Tempa	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
1	28	Tabasco	UMF 32 La Venta	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Tempa Centro C.P.86000, Municipio Tempa, Tabasco	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rovirosa C.P.86410, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Calle Los Virreyes, No.1000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT C/M C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacoh	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	30	Tlaxcala	UMF 18 Apizaco	Avenida De las Incurtias, No.24 Colonia Panzacoh C.P.90796, Municipio Papalotlán, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Municipio Papalotlán, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90900, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Protonación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Flores C.P.91940, Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
1	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Montecinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Terrazo de Río Blanco Centro C.P.94720, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
1	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

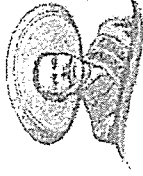
Clave	Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Nombre de la Unidad	Clave de la Unidad	Código Postal	Presupuesto	Clave de la Unidad	Clave de la Unidad	Clave de la Unidad	Cantidad
41	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlanhuac	Avenida 1 Promocación, No.5/N Colonia Cuicatlanhuac Centro C.P.94915, Municipio Cuicatlanhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			2
41	Veracruz Sur	UMF 22 Cuicatlan	Avenida Independencia, No.5/N Pueblo Cuicatlan C.P.94455, Municipio Itzacoyatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			2
41	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 33, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Yucatán	UMFH 50 Contal	Calle 29, No.205 Pueblo Contal C.P.97345, Municipio Contal, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Aleman C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacacán C.P.04000, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada Dr. Talpa, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpa	Calzada De Tlalpa, No.4200 Colonia San Lorenzo Hulpulco C.P.14370, Municipio Tlalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalpa	Eje Vial 18 Sur Calzada Ermita Itzapalpa, No.1771 Colonia El Manteco C.P.09830, Municipio Itzapalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tihucac, No.4697 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.			1
42	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA			2
42	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA			2
42	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA			1
42	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Perifoneista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA			1
42	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Milonavit Iera, Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA			1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



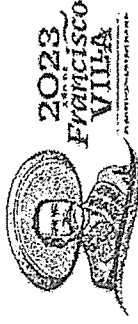
2023  
ANIVERSARIO  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	COORDINADORA	UNIDAD MÉDICA	DIMENSIONES UNIDAD MÉDICA	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	LABORATORIO	GRUPO PREVI	PREVI	SAL	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
OB	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Deltains		Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Deltains Centro C.P.33000, Municipio Deltains Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
14	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán		Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepetitlán de Morelos Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2	
14	Jalisco	HGZ-UHAMA 7 Lagos de Morena		Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Morena Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2	
14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe		Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3	
14	Jalisco	HGZ 62 Pto. Vallarta		Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.46300, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2	
14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe		Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44900, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3	
14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe		Calle Circunvalación Oblatos, No.2209 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44776, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3	
15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada		Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57600, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
15	Estado de México	HGZ 60 Tulpetlac		Avenida Miguel Alemán 1955, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55-400, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz Cuautitlán		Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Cuautitlán C.P.56400, Municipio La Paz Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
15	Estado de México	HGR 77 Gustavo Baz		Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalheparita C.P.5-6030, Municipio Tlalheparita de Baz Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2	
17	Michoacán	HGZ 4 Zamora		Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59600, Municipio Zamora Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe		Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río		Calle Paseo Central, No.8m 0600 Colonia Los Arroyanos C.P.76908, Municipio San Juan del Río Querétaro de Arceaga	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí		Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Albolobos de Tequisquiapan C.P.79235, Municipio San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis		Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
26	Sinaloa	HGZMF 39 Guasave		Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero		Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estrezo Nacional C.P.89420, Municipio Ciudad Madero Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2	
31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz		Protonopación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2	
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor		Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2	
40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero		Avenida Camarón del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzacalco Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	
40	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey		Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.6-4300, Municipio Monterrey Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	8	
40	Especialidades N° 1 Hosp. Pediatría C.M.F.H. Siglo XXI	HES 1 C.M.H del Eje 1 Hosp. Pediatría C.M.F.H. Siglo XXI		Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37428, Municipio León Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3	
40	Especialidades N° 1 Hosp. Pediatría C.M.F.H. Siglo XXI	HIP C.M.H Siglo XXI		Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124-0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1	

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

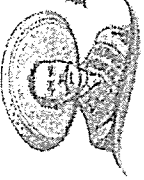
Table with columns: No. Guía, Estado, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Dirección, C.P., C.P., C.P., C.P., C.P., Descripción, Cantidad. Contains 31 rows of distribution data for various medical services across different states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

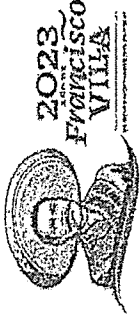


2028  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Cuentas/Unidades	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	Clímbp	PRIE	SAL	Distribución	Cambiar
3 34	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torero, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.38040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
3 39	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02479, Municipio Ascaratepec, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	6
3 39	HGP 3A Magdalena Salinas de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	5
3 39	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lerdo, No.5/N Unidad Habitacional Nomaalco Tlatelolco C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
3 40	HGZ 1 Carlos Mc Gregor de México	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
3 40	HGZ 2A Paseo Francisco de México	Eje Vial 13 Sur AMII, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	5
3 40	HGZ 30 Itzacoalco de México	Eje Vial 7 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.05300, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	2
3 40	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	2
3 01	Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20990, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
3 02	Baja California	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
3 05	Coahuila	Carretera Federal No. 37, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26670, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
3 05	Coahuila	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
3 05	Coahuila	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
3 07	Chilapas	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periferida C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
3 08	Chihuahua	Calle 5 Meja, No.450 Colonia Promat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
3 08	Chihuahua	Calle Yriemelin Fuentes, No.2592 Colonia Casas Grandes Infonavit Iera, Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
3 08	Chihuahua	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
3 09	Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
3 11	Guerrero	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León Guansajuato	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
3 14	Jalisco	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepaltitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
3 14	Jalisco	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
3 14	Jalisco	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.4490, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
3 14	Jalisco	Boulevard Francisco Medellín Ascencio, No.2065 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
3 14	Jalisco	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.4100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
3 14	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.4310, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
3 14	Jalisco	Calle Circunvalación Obispos, No.2709 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44916, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: No. de Expediente, Estado de México, Localidad, Calle, Municipio, Unidad Médica, Laboratorio, ALICOP, PREL, Puntos, Descripción, Cantidad. Contains 40 rows of distribution data for various medical units across different states.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Hoja	No. OBRA/SUBALMA	DOAS/UMA/E	Unidad Médica	Ubicación	Equipo de Diagnóstico	Equipo	FIRE	FSAI	Descripción	Cantidad
44	40		Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 4 Sur Av. Pittarco Efas Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalc Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	40		Sur de la Ciudad de México	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.770 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40		Sur de la Ciudad de México	Avenida Campaña del Ebanoo, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itapalapa Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	48		Hosp.	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4E		Especialidades N° de Hosp.	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4I		Especialidades N° de Hosp.	Avenida Cuauhtémoc, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22680, Municipio Venacruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4K		Hosp. General	Avenida Vallejo esq. Antonio valentiano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Atzacotalpa Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	45		C.M.H. La Raza Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4V		Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02		Baja California	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22680, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02		Baja California	Calle Camaná, No.16800 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04		Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07		Chiapas	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08		Chihuahua	Calle 5 Mejía, No.480 Colonia Pronal C.P.32315, Municipio Juárez Chihuahua	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08		Chihuahua	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias Chihuahua	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12		Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14		Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2065 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		Jalisco	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14		Jalisco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15		Estado de México Oriente	Avenida Morelos Km 9.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

ANEXOS  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2028  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

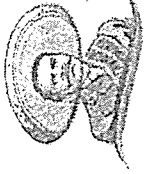
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	PRECIO	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
45	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México.	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Estado de México Oriente	HGR72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanitla C.P.54030, Municipio Tlalnepanitla de Baz, Estado de México.	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Carmacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México.	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nayarit	HGZ1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.777 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Ebano, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMJN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azeatlaco, Ciudad de México	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	12300	53101278	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
46	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	12305	53101288	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Baja California	HGR1 Tijuana	Calle Camad, No.16901 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	12305	53101288	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2
46	Baja California Sur	HGZMF1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	12305	53101288	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	12305	53101288	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	12305	53101288	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Orden, Estado/Unidad, Unidad Médica, Distribución en la Unidad Médica, Tipo de Servicio, CUCOP, PNEI, SAL, Descripción, Cantidad. It lists medical equipment distribution details for various units across different states.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns for location (e.g., Sinaloa, Veracruz), unit type (e.g., HGR, HGO), address, laboratory name, and equipment type (e.g., PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS).



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad Habitacional	Unidad Habitacional	Unidad Habitacional	Unidad Habitacional	Unidad Habitacional	Unidad Habitacional	Unidad Habitacional	Unidad Habitacional	Unidad Habitacional	Unidad Habitacional
47	UMF 03 Baja California Sur	UMF 19 Vizcalno	Avenida Fundadores, No.5/N Elio Gustavo Diaz Ordaz C.P.239355, Municipio Indígena Baja California Sur.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 03 Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.234460, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 04 Campeche	H2ZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 04 Campeche	H2ZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24700, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	UMF 04 Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 04 Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	UMF 04 Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	UMF 04 Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón-Campeche C.P.24400, Carretera Federal Champotón-Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	UMF 04 Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 04 Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.5/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	UMF 04 Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	H2ZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	UMF 05 Coahuila	H2ZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	H2ZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	H2ZMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27900, Municipio Parras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	H2ZMF 21 S. Pedro Colonias	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27060, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	H2ZMF 20 Fco. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	H2ZMF 27 Palau	Avenida Hidalgo, No.5/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	H2ZMF 13 Cdi. Acuña	Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	UMF 82 Urduliob	Calle Joaquín de Ycaza, No.374 Fraccionamiento Urduliob C.P.26020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Híjola, No.828 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	UMF 66 Torreón	Ciudad Avila Carmacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	UMF 05 Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2095 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicanauid C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad Médica	Localidad	Código	PIEL	SAI	Descripción	Cantidad
47	Coahuila	UMF 81 Cd.Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26550, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.5/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spas, No.5/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.5/N Colonia Mirador C.P.25749, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Coahuila	UMF 8 Castaños	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Amador Chapas, No.5/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 31 Barratran	Avenida Miferos, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 26 Aguilita	Calzada Hospital, No.5/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Boulevard Fidel Velázquez, No.5/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 60 Nava	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.28170, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Xicotencatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Durmaso Rodriguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Colima	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Huanzantillo a Colima KM 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Pies Chiconasén, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2660 Fraccionamiento Las Canteras C.P.2904, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 5 Co. Hidalgo	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas		Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo, C.P.30840, Municipio Suchiate, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



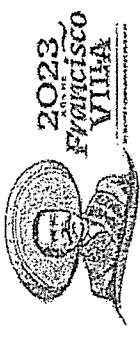
Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Clas. G04B/JUMAE	Urbes Médicas	Distribución de la Unidad Médica	Código de Ubicación	PREI	SAI	Disponibilidad	Cantidad
7	07	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29060, Municipio Palenque, Chiapas.	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	07	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Petró C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
7	08	UMF H 7 Mesa Huacán	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huacán C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	08	UMF 12 Menquí	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Atsequí C.P.33130, Municipio Mesquí, Chihuahua	53101883	12311	533.786.0034.03.01	4
7	08	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Henequén esq.3A, No.95/N Colonia Desarrollo Salvares C.P.32573, Municipio Juárez, Chihuahua	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	08	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.D.31550, Municipio Chihuahua, Chihuahua	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	10	UMF H 6 Canalán	Avenida Soledad Alvarez, No.5/N Colonia Canalán de las Manzanas Centro C.P.34650, Municipio Canatlán, Durango	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	10	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
7	10	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquite, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquite C.P.34929, Municipio Durango, Durango	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	10	UMF 10 Gómez Palacios	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	10	UMF-UMAM 53 Gómez Palacios	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	HGZMF 3 Salernanca	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salernanca, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
7	11	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37340, Municipio León, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	4
7	11	HGSMF 13 Acamburo	Avenida No. de Mayo, No.107 Colonia Acamburo Centro C.P.36600, Municipio Acamburo, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
7	11	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal La León km. 7, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	UMFH 6 Cortazar	Calle Héro Atillero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	UMF 46 Guanajuato	Callejon Troyos Colorados, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Oviachic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.3663, Municipio Irapuato, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.30200, Municipio Comonfort, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia INSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	4
7	11	UMF 40 Villagrán	Avenida México 98, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.207 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	6
7	11	UMF 53 León	Boulevard Torrez Landa, No.5604 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	2
7	11	UMF 27 Purisima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purisima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purisima del Rincón, Guanajuato	53101883	12311	533.786.0034.03.01	1
7	11	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	53101903	12311	533.786.0034.03.01	2
7	11	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	53101903	12311	533.786.0034.03.01	2

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"



**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

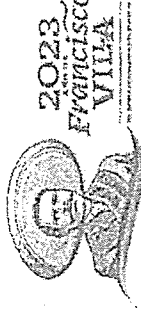
**Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"**

SLA	LINEA	MODALIDAD	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO (A Unidad Médica)	GRUPO DE FAMILIARIDAD	CUCOP	RIEL	SLA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
47	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	11	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.S/N Colonia San Antonio C.P. 37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Avila Carracho C.P. 38507, Municipio Apaseo el Alto,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo , No.93 Colonia Silao Centro C.P. 36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila , No.S/N Colonia Los Reyes C.P. 36570, Municipio Irapuato,Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero , No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 39700, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Aboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piesceton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuillahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma,Hidalgo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesus Garcia, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto , No.588 Colonia San Rafael C.P. 44810, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 79 Guadaluajara	Calle De Veracruz , No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 187 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 43 Tonalán	Avenida Del Campestre, No.95 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tomatlán,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tonatecas, No.131 Colonia Lomas de Tónala C.P.45400, Municipio Tonalá,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Alamo Industrial C.P.45893, Municipio Tlaquepaque,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.878 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pie, No.350 Fraccionamiento El Palmar de Arama C.P.46314, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	14	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	14	Jalisco	UMF 132 San Julián	Calle Zaragoza Peniente, No.105 Colonia San Julián Centro C.P.47770, Municipio San Julián,Jalisco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Collin, No.S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlatrepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tlaxiátlán,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55000, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO  
IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



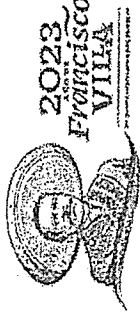
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	No. UDA/S/UMAE	GOAD/UMAE	Unidades Médicas	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	QUICOP	PREI	SAL I	Distribución	Cantidad
47	15	UMF 92 Ctd. Azteca	Estado de México	Avenida Carlos Hank González, No./S/N Fraccionamiento Laderas del Pericón C.P.5935, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	UMF 70 Ayotlán	Estado de México	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No./S/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.58540, Municipio Itapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	UMF 84 Chimalhuacán	Estado de México	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.58335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	UMF 109 Chimalhuacán	Estado de México	Avenida Cehuati y Yoyotli, No./S/N Barrio Talladores C.P.58166, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	UMF 82 Atenco	Estado de México	Calle El Contador, No./S/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.56500, Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	UMF 06 Itapalapa	Estado de México	Calle Progreso, No./S/N Colonia Itapalapa Centro C.P.56520, Municipio Itapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	UMF 67 Ozumba	Estado de México	Calle Alfredo Del Mazo, No./S/N Pueblo Oumbas De Altate C.P.56000, Municipio Oumbas, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	UMF 54 Apaxco	Estado de México	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco de Ocampo C.P.56660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	UMF 227 Itapalapa S1	Estado de México	Avenida Arturo San Román, No./S/N Pueblo Itapalapa de la Sal C.P.59000, Municipio Itapalapa de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	UMF 230 Toluca	Estado de México	Calle Uruawa, No.321 Colonia Compañía Federal de Electricidad C.P.50950, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	UMF 233 Lerma	Estado de México	Avenida Miguel Hidalgo, No./S/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	UMF 58 Las Margaritas	Estado de México	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No./S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnequehual de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	UMF 51 Sta. Mónica	Estado de México	Avenida Santa Monica, No./S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54080, Municipio Tlalnequehual de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	UMF 242 Tenancingo	Estado de México	Carretera Toluca Matapan de la Sal, No./S/N Pueblo Tenancingo de Ajista C.P.52300, Municipio Tenancingo del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	UMF 236 El Oro	Estado de México	Carretera Angela Peralta, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.59600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	UMF 61 Naucalpan	Estado de México	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	UMF 97 San Bartolo	Estado de México	Avenida Jardín, No./S/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	UMF 60 Sta. Anita	Estado de México	Chileón Tullio Grande, No./S/N Colonia Espíritu Santo C.P.54570, Municipio Tullio Grande, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	UMF UHMA 231 Metepec	Estado de México	Avenida Haciendas La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enríquez C.P.52109, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	UMF 232 Villa Oro	Estado de México	Calle Ignacio Rayón Ole, No./S/N Colonia Villa Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	UMF 246 Jocoatlán	Estado de México	Avenida Pedro Lagunas, No.301 Pueblo Jocoatlán C.P.50700, Municipio Jocoatlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	UMF 249 Santillago	Estado de México	Calzadas Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	UMF 25 Puruarán	Michoacán	Calle El Pedregal, No./S/N Colonia La Huerta de Palomecho C.P.61892, Municipio Turiaco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	UMF 00 Morelia	Michoacán	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	UMF 73 Uruapan	Michoacán	Calle Bruselas esquina Perú, No./S/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	UMF 23 Infernillo	Michoacán	Avenida Adolfo López Mateos, No./S/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Atoyac, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

DIVISION DE CONTRATOS  
ANEXOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Municipio, Unidad Médica, Grupo de Atención, Descripción, Cantidad. Lists medical service distribution across various municipalities in Mexico.



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

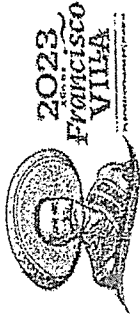


2023 FRANCISCO VILLA

Table with columns: Partida, No. ODAD/UMAE, ODAD/UMAE, Unidad Médica, Doblamiento a la Unidad Médica, Grupo de Especialidad, Cúscop, PPE, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment like refrigerators for vaccines across various municipalities.

Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CONCEPTO
Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Bixtapesco,Oaxaca	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.79900, Municipio San Pedro Pochutla,Oaxaca	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza,Oaxaca	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino,Oaxaca	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	5	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Piedro el Bilico, No.5/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad,Oaxaca	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Oaxaca	UMDM 21 Tamazulapán	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso,Oaxaca	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Caminó Tlaxalapan, No.100 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	2	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMFH 24 Izucar Matamor	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izucar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izucar de Matamoros,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMFH 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	2	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 21 Puebla	Avenida 14 Sur, No.3105 Fraccionamiento Anzures C.P.72530, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Intonavit Amaluac C.P.72310, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	2	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circulo San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlilpan C.P.72030, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 22 Teztlitlán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlitlán,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	2	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.148 Pueblo Santa María Coapan C.P.75957, Municipio Tehuacán,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	2	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Estaban de Anahuac, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.72960, Municipio Teztlitlán,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 19 Huachuclanango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huachuclanango Centro C.P.73160, Municipio Huachuclanango,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Canutillos, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
Puebla	UMF 41 Huejotzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.5/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejotzingo,Puebla	Laboratorio	12/31	53101883	533,786.0034	03.01	1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



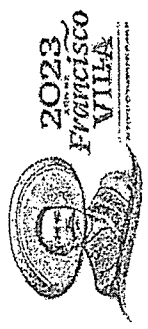
Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Ciudad/UMAB, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCOP, PRII, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of distribution data for various medical units.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Delimitación	CUCOP	PIE/SAI	Clave de SAI	Refrigerador para Vacunas	Cantidad
47	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85449, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum, C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Flero, No.5/N Colonia Mucuzzi C.P.85950, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85980, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 21 Magdalena	Priada El Rodero, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.84180, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón y, No.105 este Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 36 Quetchehua	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graclamo Sánchez, No.5/N Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85280, Municipio Etchojoa, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.250 Colonia Municipal Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 9 Puerto Prietasco	Calle 3ba eq. Las Comchas, No.5/N Colonia Brisas del Collo C.P.83550, Municipio Puerto Prietasco, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Punto Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Heroica Nogales, Heroica Nogales, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84268, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86180, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Fawcett, No.5/N Colonia Centro C.P.86705, Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco-Paniso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barid	Nº. ODAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Grupo de Ubicación	Clasificación	RHE	SAI	Dotación	Cantidad
47	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	29	Tamaulipas	UMF 56 Matamoros	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tapacoyan	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Patsy Nuevo	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Interoquiltán	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 66 Congregación	Comunidad	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	1

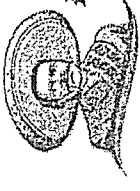
ANEXOS  
DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

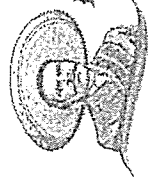
Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Ciudad	PEI	SAI	Destinatario	Cantidad
Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz Sur	UMF 57 Jalispán	Calle Harriamán Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jalispán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán, C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.725 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.421 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.333 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Yucatán	UMF 14 Kanashil	Calle 19, No.5/N Colonia Kanashil Centro C.P.97570, Municipio Kanashil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98423, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esta. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anáhuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perarville	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	5337866.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**Francisco VILLA**  
1877-1923

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Seriedad	No. ODA/UMAE	ODAS/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Código de Ubicación	SAJ	Descripción	Cantidad
47	39	UMF 3 La Joya	Unidad Médica	Calle Oriente 91, No. 3498 Colonia La Joya C.P. 07689, Municipio Cuautla A. Morelos, Ciudad de México	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	UMF 36 C. Alzacualco	Unidad Médica	Cerrada 5 de Mayo, No. 5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P. 07040, Municipio Cuautla A. Morelos, Ciudad de México	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 7 Col. Roma	Unidad Médica	Calle Orizaba, No. 15 Colonia Roma Norte C.P. 06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 79 Coyacoacán	Unidad Médica	Calle Presidente Carranza, No. 100 Colonia Coyacoacán C.P. 04000, Municipio Coyacoacán, Ciudad de México	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 12 Santa Fe	Unidad Médica	Calle Plaza De Los Héroes, No. 5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P. 01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 160 El Vergel	Unidad Médica	Avenida Tlahuac, No. 4687 Colonia El Vergel C.P. 09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 45 Izacualco	Unidad Médica	Calle Sur 159, No. 1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P. 08020, Municipio Itzacualco, Ciudad de México	53101883	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	UMF 29 Rosarito	Unidad Médica	Carradero Transpeninsular San Quintín Guerrero Negro, No. 5/N Congregación El Rosarito de Arriba C.P. 22960, Municipio Ensenada, Baja California	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	10	UMF 16 Ternisceo	Unidad Médica	Privada Marguillas, No. 5/N Colonia Temisco Centro C.P. 62580, Municipio Temisco, Morelos	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	UMF 37 Monterrey	Unidad Médica	Calle Reforma, No. 2913 Colonia Miras Centro C.P. 64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	UMF 35 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. 5/N Colonia Residencial Azahar C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	20	UMF 58 S. Pedro Garza	Unidad Médica	Boulevard Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	UMF 13 Querétaro	Unidad Médica	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroa	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	23	UMF 15 Querétaro	Unidad Médica	Calle Playa Condesa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroa	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	UMF 37 Hermosillo	Unidad Médica	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	UMF 65 Hermosillo	Unidad Médica	Calle Petrolera Norte, No. 101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83170, Municipio Hermosillo, Sonora	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	20	HGZ 2 Cárdenas	Unidad Médica	Avenida Francisco Trujillo García, No. 5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 19520, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	31	UMF 17 Coatepec	Unidad Médica	Calle Juárez, No. 112 Colonia Coatepec Centro C.P. 91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	UMF 57 Veracruz	Unidad Médica	Avenida Cuahutémoc, No. 5/N Colonia Fernando Hogar C.P. 91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	UMF 43 Altotonga	Unidad Médica	Calle Juan de la Luz, Enriquez, No. 52 Colonia Altonaga Centro C.P. 93520, Municipio Altotonga, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	UMF 32 Alvarado	Unidad Médica	Calle Matamoros, No. 12 Colonia Alvarado Centro C.P. 95250, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	UMF 1 Orizaba	Unidad Médica	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	UMF 2 Rio Blanco	Unidad Médica	Calle Oaxaca, No. 5/N Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P. 94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	UMF 41 Acanceh	Unidad Médica	Calle 21, No. 177 Pueblo Acanceh C.P. 97380, Municipio Acanceh, Yucatán	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	33	UMF 20 Cuncel	Unidad Médica	Calle 80, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncel C.P. 97314, Municipio Mérida, Yucatán	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	HGZ 1 Zacatecas	Unidad Médica	Calle Torreón, No. 333 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	UMF 55 Fresnillo	Unidad Médica	Calle Shiplo XXI, No. 5/N Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

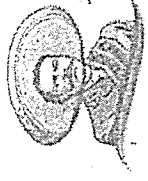
Clave	CD	Localidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clave de Ubicación	PREL	ENI	CUBICOS	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Cantidad
48	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera, Zacatecas	Laboratorio	12314	533.787.0181.02.01	53101296	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellido Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	12314	533.787.0181.02.01	53101296	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	12314	533.787.0181.02.01	53101296	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellizaro Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	12314	533.787.0181.02.01	53101296	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
49	10	Durango	HGZMF1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	03	Baja California Sur	HGZMF1 La Paz	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabina, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZ13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Perifonea C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Pinar C.P.23235, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGR1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ:UMAA 7 Lagos de Moreno	Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44180, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	4
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morales, Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGZ 55 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan, C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	12316	533.819.0555.01.01	53101299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023 FRANCISCO VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Cufa de Distribución"**

Banión	No. CUBA/UMA	UBIERTA/MATERIAL	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación del Material	CUZOP	PREI	EAI	Descripción	Cantidad	
49	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Cuauhtlan Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Tlalpanpana C.P.54030, Municipio Tlalpanpana de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 105 Fiel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3A Sección C.P.5030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 47, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	16	Estado de México Poniente	HGR 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	17	Michoacán	HGR 8 Uruapan	Ciudad Benito Juárez, No.5/N Colonia Uniónvía C.P.60020, Municipio Uruapan Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGR 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	20	Nuevo León	HGR 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urezi Gómez, No.5/N Colonia Olvera C.P.6400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	21	Oaxaca	HGR 2 UMAA 1 Oaxaca	Callezadas Hierros de Chalputtepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.61000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	25	San Luis Potosí	HGRMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapala, No.203 Colonia Arboledas de Tequiquipapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGR 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.87256, Municipio Ahornos, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGRMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGR 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mielán, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGR 24 Poza Rica	Calle Narajón, No.5/N Colonia Laredo C.P.93280, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGRMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Cerpio Centro C.P.96400, Municipio Cosamaloapan De Cerpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR 36 Coatzacoahuas	Calle Rorman Maini, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGR Oltzaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Oltzaba Centro C.P.94500, Municipio Oltzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Oliveres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 30 Itacaico	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itacaico, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 7A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Ebanito, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 32 Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No.5/N Colonia Exitelanda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	4B	Especialidades C.M.F.N. Siglo XXI	HES CIMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1

**Anexo No. 3.5**  
**"Cufa de Distribución"**



GOBIERNO DE  
MEXICO

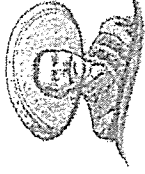


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave de Identificación	Estado	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Medición	CURSO	PREI	Costo	Descripción	Cantidad
49	Hueso	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	Tratamiento de las Salinas DF	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
50	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	2
50	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Opalescente C.P.2090, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reiforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	2
50	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Muro, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	2
50	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.788 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Jalisco	HGR 45 Cuadajajara	Calle San Felipe, No.106 Colonia Cuadajajara Centro C.P.44100, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Jalisco	HGR 46 Cuadajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	2
50	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Estado de Mexico Poniente	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plán de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahornos, Sinaloa	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Venezuela Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Venezuela Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. BOA/UMAE	UBOAB/UMAE	Unidades Médicas	Dominio de la Unidad Médica	Tipos de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ 21 Zacatecas	Calle Torreón, No. 333, Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itacalcote	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Itacalcote, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 02300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4A	Especialidades N° CEM La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 35, No. 5/N Colonia Valle de las Milias C.P. 66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4I	Hosp. Gineco Obstetricia N° 25, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución, esq. Felix U Gómez, No. 5/N Colonia Obrera C.P. 66010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103130	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
51	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento I. Inobvista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Conrado Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No. 112 Fraccionamiento Ampullación Cd. Concepción C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No. 301 Colonia Colima Centro C.P. 20000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cu. Juárez	Avenida Santos Dumont, No. 654 Fraccionamiento Panamericana C.P. 32220, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No. 5104 Colonia Ardimex de Jerez II C.P. 27520, Municipio León, Coahuila	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No. 407 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Nextongo C.P. 42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Coloso, No. 201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P. 42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenon, No. 5/N Colonia Real de Minas C.P. 43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 91 Ciudad Juárez	Calle Magisterio, No. 1425 Colonia Observatorio C.P. 44265, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No. 6215 Colonia Guadalupe C.P. 45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

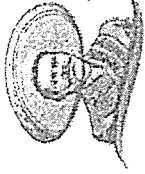
Código	Estado	Municipio	Unidad Médica	Grupo de Unidades Médicas		CICOP	PREI	PUN	CANTIDAD	
				Unidad Médica	Unidad Médica					
51	Estado de México	Oriente	UMF 64 Tequesquihahuac	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Estado de México	Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Estado de México	Oriente	UMF 195 Chalco	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Estado de México	Poniente	UMF 187 La Higuera	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Estado de México	Poniente	UMF 249 Santiago Taxomulco	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Michoacán		UMF 81 Uruapan	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Morelos		HGZMF 5 Zacatepec	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nayarit		HGZ 1 Tepic	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nayarit		UMF 24 Tepic	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nuevo León		UMF 3 Monterrey	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nuevo León		UMF 28 Monterrey	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Nuevo León		UCMA	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Oaxaca		HGZ 3 Tuxtepec	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Puebla		UMF 57 La Margarita	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Querétaro		UMF 9 Del Timero	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Quintana Roo		UMF 16 Cancún	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	San Luis Potosí		UMF 45 San Luis Potosí	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora		HGZ 2 Hermosillo	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora		HGZ 3 Navojoa	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora		HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora		HGZMF 5 Nogales	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora		HGP Hermosillo	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Sonora		UMF 37 Hermosillo	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Tamaulipas		HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Tamaulipas		HGZ 11 Nuevo Laredo	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Tamaulipas		HGZ 13 Matamoros	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Tamaulipas		UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Unidad Médica	Unidad Médica	53103664	14381	537,690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/UBIAE	DOAD/UBIAE	Unidad Médica	Distribución a Unidades Médicas	Grupos de Atención	CUICOP	PREI	SAI	Distribución	Unidad
51	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Reintegración Diaz Miron, No.5/N Colonia Florencia C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 04 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.7/84, Colonia Oritaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Ejido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.09540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotrancoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Huevo, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.777 Colonia El Manteco C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Higiene, de las Salinas DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Higiene, de las Salinas DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Hosp.	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53350, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología y Ortopedia, Puebla Hosp.	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León Hosp.	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Pediatría, Jalisco Hosp.	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.45450, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

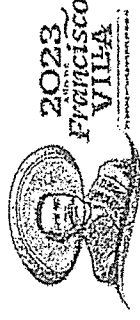
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

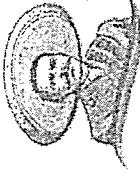
Código	Clasificación	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Medicina Física y Rehabilitación	Código	PBIU	Código	Descripción	Cantidad
52	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circolo Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapualco, Ciudad de México	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	41	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
53	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circolo Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazapualco, Ciudad de México	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
54	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.74000, Municipio Campeche, Campeche	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Vóscos C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	14	Jalisco	HGZMF 1 Tepic	Circolo SA Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic de Jalisco	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepanita C.P.54030, Municipio Tlahuepanita de Baz, Estado de México	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	53102185	16443	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	40	Sir de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada del Huevo, No.S/N Colonia EX-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMH Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuatlilla C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxcala	53103602	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Avator Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	05	Coahuila	HGZMF 7 Morelos	Boulevard Haroldo R. Pape, No.S/N Colonia Cuadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Canal entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acaapulco de Juárez, Guerrero	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. CDM/UMAE	9945/UMAE	Unidad Médica	Definición de la Unidad Médica	Grupo de Institución	CICOP	PREI	Sal	Descripción	Cantidad
56	17	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.55 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.59500, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGZ 42 Pta. Volantia	Boulevard Francisco Medina Ascención, No.2056 Colonia Diaz Ordaz C.P.46310, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.47100, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quehachá	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quehachá C.P.54703, Municipio Cuautlilán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km.19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 7.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulpan C.P.56400, Municipio La Paz Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanantla C.P.54030, Municipio Tlalpanantla de Baz Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Cuautlilán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautlilán Centro C.P.54600, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuautlilán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera. Sección C.P.54720, Municipio Cuautlilán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México Oriente	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	17	Michoacán	HGS 7 La Piedra	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Arboledas C.P.59377, Municipio La Piedra Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Incubita	Boulevard Nicol Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Incubita Centro C.P.63300, Municipio Santiago Incubita Nayarit	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	21	Oaxaca	HGZ-UMMA 1 Oaxaca	Calleada Heroes de Chupatpec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez Oaxaca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Pueblo Puebla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Aroa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 Leche 1 Colonia Región 506 C.P.77535, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Michis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahornos Sinaloa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	27	Sonora	HGR 1 Cdt. Obregon	Habitación Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Colonia Sonora Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	UMF 37 Cuapulpan	Avenida Porfirio Benilla, No.5/N Colonia Cuapulpan Centro C.P.90200, Municipio Cuapulpan, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz Norte	HGZ 2 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz Sur	HGZ 9 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Contrabandistas	Calle Roman Marin, No.1509 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.95620, Municipio Coatzacoahuac Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

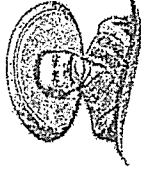
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo.



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

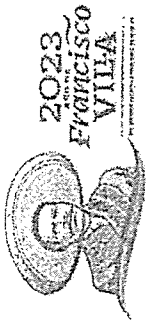
ESTADO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	CIUDAD	PRESTACIÓN	CANTIDAD			
56	33	Yucatan	HOSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Cristóbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Eldipido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02479, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Cardos Mc Gregor	Eje Vial 2, Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur A.M.I., No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacoalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Carretera Beltrario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Cenos, No.102 Fraccionamiento Opealente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22860, Municipio Ensenada, Baja California	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	5
57	05	Coahuila	HGS 13 Cd. A cuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferidia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juarez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Promat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cdt. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33200, Municipio Delicias, Chihuahua	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.44930, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HGR 45 Guadajajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadajajara Centro C.P.44100, Municipio Guadajajara, Jalisco	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadajajara, Jalisco	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44276, Municipio Guadajajara, Jalisco	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56769, Municipio Cuautitlán, Izcalli, Estado de México	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Tabla	No. SOA/S/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Ubicaciones de Unidades Médicas	Grupo de Distribución	Catálogo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
57	16	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Ciudad Industrial Tlaxtepanita C.P. 54030, Municipio Tlaxtepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Kiamamoros, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 65700, Municipio Guadalupe Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Corza	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Turbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	9
57	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancén	Avenida Politécnico Nacional, No. MZ 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P. 77253, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cdt. Valles	Boulevard Antiguero Morelos Ciudad Valles, No. S/N Colonia Moretuzuma C.P. 79300, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No. 205 Colonia Abolida de Tequisquiapan C.P. 78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	7
57	26	Sinaloa	HGZ 4B Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Altamira, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	27	Sonora	HGR 1 Cdt. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Estrezo Nacional C.P. 89420, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No. S/N Colonia Xicotencatl C.P. 90052, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
57	31	Veracruz Norte	HGZ 1 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No. S/N Fraccionamiento Floresta C.P. 91930, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Matlíz de la Torre	Calle Naranjos, No. S/N Colonia Laredo C.P. 93200, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Xalpa	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 4B San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 92470, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGR 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 97760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	10
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalec	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Itzacalec, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Pontales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. S/N Colonia Valle de las Milras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	11
57	4D	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	4D	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No. S/N Colonia Formando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	4H	Especialidad N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1

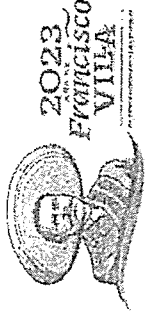
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

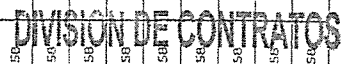
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Guía, Estado, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, Lugar, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 32 rows of distribution data for various medical units across different states.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	No. Unidad Médica	UBOAB/UMAB	COAB/UMAB	Unidad Médica	Población de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clase	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Unidad Médica	Avenida Puerto de Campeche, No. S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Unidad Médica	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampalcampe Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 11 Colima	Unidad Médica	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Unidad Médica	Calle 9, No. S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.20200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Unidad Médica	Avenida Parotas esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.20200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 19 Colima	Unidad Médica	Avenida Javier Mims, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 18 Colima	Unidad Médica	Avenida Isidro Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28057, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	Unidad Médica	Avenida Marcutio, No. S/N Fraccionamiento Fidel Velázquez 1 C.P.24228, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 44 Durango	Unidad Médica	Boulevard Felipe Pescador, No.840 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.24000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 49 Durango	Unidad Médica	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.24199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Unidad Médica	Boulevard Miguel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.27000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF UHAA 53 Gómez Palacio	Unidad Médica	Boulevard Miguel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.27000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Unidad Médica	Boulevard Sanchez Haderisga, No. S/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Unidad Médica	Avenida Madero, No.650 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35154, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 11 S. Miguel Allende	Unidad Médica	Calleón de la Aurora, No. S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 6 Cortazar	Unidad Médica	Calle Niño Artillero, No. S/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 50 Guanajuato	Unidad Médica	Carretera Federal Panoramica Mineral de Plata, No. S/N Colonia Carretera Federal Panoramica Mineral de Plata, No. S/N Colonia Carretera Federal Panoramica Mineral de Plata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 49 Celaya	Unidad Médica	Avenida Mutualismo, No. S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 40 Villagrán	Unidad Médica	Avenida Hidalgo 68, No. S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 47 León	Unidad Médica	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, C.P.37950, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 53 León	Unidad Médica	Boulevard Torres Landi, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37950, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Unidad Médica	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37418, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 51 León	Unidad Médica	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. S/N Colonia Los Paraisos C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guangajuato	UMF 14 Silao	Unidad Médica	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 57 Tapanatepec	Unidad Médica	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No. S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Tapanatepec, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 59 Celaya	Unidad Médica	Avenida Valle del Huasco, No.428 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 54 Tulancingo	Unidad Médica	Boulevard Pineda, No. S/N Colonia Real de Minas C.P.6302, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Unidad Médica	Avenida América, No.1 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43016, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Unidad Médica	Calle Cuilahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1







DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad Médica, Unidad Médica, Calle, Municipio, CUCOP, BHEI, SAL, Refrigerador Congelador de 5.4 Pies, Cantidad.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	M. C.	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución en Unidades Médicas	Unidad de Distribución	CURCOP	PIE	SAI	Distribución	Cantidad
58	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Panteco		Avenida María Collin, No.S/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpanpan de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan		Avenida Cuernavaca, No.S/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlalpanpan de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuauhtlilan		Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlilan Centro C.P.54800, Municipio Cuauhtlilan,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquiuhahuac		Avenida Bormarero, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhahuac C.P.54030, Municipio Tlalpanpan de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena		Calle 3, No.S/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tlalpanpan,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 186 Itacala		Avenida Somex, No.S/N Fraccionamiento Los Reyes Itacala Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalpanpan de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 53 Cuauhtlilan Itcalli		Avenida Novado De Toluca, No.4, Unidad Habitacional INFOHAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlilan Itcalli,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 184 Infonavit Sur		Calle Juan Escutia, No.S/N Unidad Habitacional INFOHAVIT Sur Niños Héroes C.P.54763, Municipio Cuauhtlilan Itcalli,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 180 Tepalcapa		Avenida Molino De Las Flores, No.S/N Colonia Santa María Guadalupe Los Torres C.P.54743, Municipio Cuauhtlilan Itcalli,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara		Calle Alfarreros, No.837 Pueblo Santa Clara Coatlilla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac		Avenida José María Morelos km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín		Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55300, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Cerro Gardío		Avenida José María Morelos, No.S/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca		Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55335, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 191 Ecatepec		Calle Amapalaz, No.101 Colonia La Mora C.P.55030, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 89 Otumba		Calle Eugenio Montano, No.S/N Pueblo Otumba De Gómez Farías C.P.55000, Municipio Otumba,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores		Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauhtilla C.P.55700, Municipio Conacalco de Berriozabal,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 100 Chalco I		Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.55616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 181 Chalco II		Municipio Texcomac, No.S/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco		Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 193 Chalco		Calle San Juan, No.S/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 74 San Rafael		Avenida San Rafael, No.S/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán		Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Itapalapa,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Metzahualcoyatl		Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Agua Azul C.P.57600, Municipio Metzahualcoyatl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

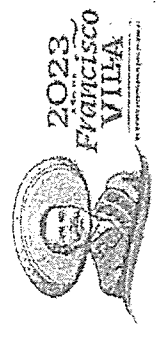
Clave	No. de Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clave de Ubicación	Clave de Precedencia	Clave de Capacidad	Clave de Tipo de Servicio	Cantidad
58	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Carmelo Pérez, No.5914 Colonia Ampliación General José Vicente Villalta Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepozanos	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 182 El Sol	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Aureliano Ramos, No.5/N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 183 Rey Neza	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Ciricuito Rey Neza, No.5/N Colonia Benito Juárez C.P.57000, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Privada 3 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Cochuan y Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicolopan	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56590, Municipio Chicolopan, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Mapalutla	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Calle Progreso, No.5/N Colonia Itzapalca Centro C.P.56530, Municipio Itzapalutla, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.56660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 59 Zumpango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.56560, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 56 Jilotepec	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez, C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco De Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Consejo de Benito Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50180, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 244 Toluca	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Juan Gutemberg 127, No.127 Barrio Reforma y FNM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 224 Zihuatepec	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado 1 C.P.51354, Municipio Zihuatepec, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 228 Santiago	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Herminigildo Galena, No.5/N Pueblo Santiago Tlanguistenco C.P.52600, Municipio Santiago Tlanguistenco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 65 Rio Hondo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Calzada Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	16	Estado de México Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
			Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	ESTADO	UBICACIÓN	Unidad Médica	Distribución a Unidad Médica	CURSO DE Distribución	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
58	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalpa de Zaragoza, Estado de México	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52949, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	16	Estado de México	UMF 248 Sn Mateo Atenco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Cuadalupe C.P.52107, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 249 San Blas	Ciudad Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.174, Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.500 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	20	Nuevo León	UMF 14 Cadereyta	Calle Alvarez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez, Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 115 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64003, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Azalea C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estoriano, No.5360 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Migoneres Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.620 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 50 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66017, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 30 Pilo	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llave, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Balfanz de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Berio Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (carco) C.P.68000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	19227	5337860018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Unidad, Localidad, Unidad Médica, Dirección, CUCOP, PIEL, CUCOP, PIEL, CUCOP, PIEL, No. de Unidades. Rows list various medical units across different municipalities in Oaxaca and Puebla.



**Gobierno de México**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Solicitud	NO. COTIZACIÓN	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Emparedado	CÚCUP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
50	25	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárezgul	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Juárezgul C.P.767201, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	23	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76130, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	23	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	23	Querétaro	UMF 17 Cortegijera	Carretera Estatal 411, No.Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P.76906, Municipio Cortegijera,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comanilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78397, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.S/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt con Ignacio Ramírez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 3 Col. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Montesuma C.P.79900, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Migrates C.P.78080, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humayo C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Consultoyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balderrama C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Boulevard Múscara, No.S/N Fraccionamiento Remacimiento C.P.83206, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.895 Colonia Ciudad Obregón Centro (funde Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, No. Unidad Médica, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Laboratorio (Laboratorio), CUCOP, PRECI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list medical units across various states like Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, and Yucatán, detailing their locations and equipment.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Objeto de Distribución	CUOP	PIEII	SAJ	Unidad de Distribución	Cantidad
58	33	Yucatán	UMF 57 La Celba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97218, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centre C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II, C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 20 Cuzcud	Calle 80, No.6673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuzcud C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	34	Zacatecas	UMF 57 Freschillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Freschillo Centro C.P.99000, Municipio Freschillo, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Chiribabalon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.99066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.99085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sin. Marín	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11220, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.14320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07740, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Atzacpalzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Atzacpalzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Atzacpalzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Esclera	Avenida Plén de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capatiltlen C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perahillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.98 Colonia Santa Cruz Anilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXO  
DIVISION DE CONTRATOS







GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**FRANCISCO  
VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Orden	Clave	Nombre de la Unidad Médica	Localidad	Estado	Descripción	Cantidad
58	40	UMF 160 El Vergel	Sur de la Ciudad de México	México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	40	UMF 43 Rejo Gomez	Sur de la Ciudad de México	México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
60	40	UMF 45 Itzacaco	Sur de la Ciudad de México	México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
61	40	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Sur de la Ciudad de México	México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
62	40	UMF 163 Villa Compa	Sur de la Ciudad de México	México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
63	40	UMF 164	Sur de la Ciudad de México	México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
64	10	HGZMF Durango	Durango	Durango	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
65	40	UMF 26 Comdesa	Sur de la Ciudad de México	México	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	20
66	01	UMF 9 Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	40
67	01	UMF 10 Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	40
68	01	UMF 8 Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	48
69	01	UMF 7 San Marcos	Aguascalientes	Aguascalientes	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	46
70	01	UMF 2 Rincon de Romos	Aguascalientes	Aguascalientes	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	28
71	01	UMF 11 Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	24
72	01	UMF 12 Aguascalientes	Aguascalientes	Aguascalientes	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	7
73	02	HGO MF 7 Tijuana	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	20
74	02	HGO MF 31 Mexicali	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	20
75	02	UMF 16 Mexicali	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	40
76	02	UMF 28 Mexicali	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	34
77	02	UMF 25 Ensenada	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	48
78	02	UMF 27 Tijuana	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	22
79	02	UMF-UMAA 36 Mesa de Olay	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	82
80	02	UMF 53 Tijuana	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	22
81	02	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	32
82	02	UMF 39 Tecate	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	23
83	02	UMF 40 Villas del Rey	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	20
84	02	UMF 18 Tijuana	Baja California	Baja California	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	24
85	03	HGZMF La Paz	Baja California Sur	Baja California Sur	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	20
86	03	HGZMF La Paz	Baja California Sur	Baja California Sur	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	28



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	TIPO DE TITULACIÓN	CICOP	PREL	SAL	PRESTACIÓN	CANTIDAD	
59	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico, C.P.23473, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	03	Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas	Calle Palma Senegal, No S/N Colonia Las Palmas C.P.23477, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No 112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	05	Coahuila	UMF 82 Urditola	Calle Joaquín de Velasco, No 374 Fraccionamiento Urditola C.P.25020, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejía, No 526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
59	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Presidente Cardenas, No S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No 351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calzada Avila Carmacho, No 3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle Bravo, No 560 Colonia Apelo C.P.26263, Municipio Acuña Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle México, No 707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	05	Coahuila	UMF UMAA 89 Saltillo	Calle Cuauhtémoc, No S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle Darroso Rodríguez, No 750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Calle 9, No S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Avenida parotas esp. Pino, No 1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	06	Colima	UMF 19 Colima	Calle Basilio Vadillo, No S/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	07	Chapas	UMF B Tuxtla Gutiérrez	Avenida Javier Mina, No 301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	07	Chapas	UMF UMAA 73 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chiconastén, No S/N Colonia Ampliación Las Palmas Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	07	Chapas	UMF 11 Tapachula	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No 2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	07	Chapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Carretera Costera, No S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula Chapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Boulevard Juan Pablo II, No 250 Colonia El Retiro C.P.25040, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	08	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Avenida 16 de Septiembre, No S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidades Médicas	Domicilio de la Unidad Médica	Centro de Distribución	Equipos	PIEPI	SAI	Descripción	Cantidad
59	06	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.32004, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	06	Chihuahua	UMF 44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.5/N Colonia Militar C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	06	Chihuahua	UMF 46 Cd. Juárez	Avenida Henry Dunant, No.610 Colonia Pinos C.P.32030, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	06	Chihuahua	UMF 47 Cd. Juárez	Calle Libertad, No.2110 Colonia Chaveña C.P.32060, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	06	Chihuahua	UMF 34 Cd. Juárez	Avenida Valentin Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	06	Chihuahua	UMF 48 Cd. Juárez	Calle Manuel J. Clouthier, No.81625 Unidad Habitacional Angel Tiras Infonavit C.P.32668, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	06	Chihuahua	UMF 65 Cd. Juárez	Calle Ejido Galeana, No.18333 Colonia Manuel Valdez C.P.32580, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	06	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Chihuahua	UMF 2 Hombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Hombre de Dios C.P.31850, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Chihuahua	UMF 4 Avalos	Calle Avales Manza Y2, No.5/N Colonia Avales C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	06	Chihuahua	UMF 69 Chihuahua	Calle Puerto de Alcalá, No.200 Colonia Los Portales C.P.3137, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Chihuahua	UMF 70 Cd. Juárez	Calle Hacienda de los Fresnos, No.9703 Fraccionamiento Las Huertas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	10	Durango	UMF 48 Durango	Carretera Al Mezquital, No.109 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34099, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	10	Durango	UMF UNVA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madariaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guajuato	HGZMF 2 Tepic	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Tepic, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Municipal, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.107 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37418, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Pásero de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	11	Guajuato	UMF 57 Tepic	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Tepic, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	11	Guajuato	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
12		Guerrero	HGZMF 4 Iguala	Carretera Federal a Taxco, No.10 Km 186 Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia, Guerrero	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
12		Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.59 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53000162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

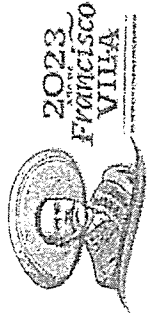
Unidad Organizativa	No. Unidad Organizativa	Unidad Médica	Distribución	PREL	CUCOP	PREL	CUCOP	PREL	CUCOP	Unidad Organizativa
Guerrero	12	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Guerrero	12	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39430, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Guerrero	12	UMF-UIMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Hidalgo	13	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Hidalgo	13	HGZMF 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostalgia C.P.42855, Municipio Tepetl del Río de Ocampo, Hidalgo	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Hidalgo	13	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadro de Niza C.P.43956, Avenida Tepeapulco, Hidalgo	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Hidalgo	13	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.06 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Hidalgo	13	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Avolebets Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Hidalgo	13	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenot, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.46012, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Hidalgo	13	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43815, Municipio Tizayuca, Hidalgo	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapopan El Grande, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF-UIMAA 52 Cuadalupe	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curjel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 34 Cuadalupe	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 19 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 93 Tonala	Municipio Tonala, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 3 Guadalupe	Calle Bellario Dominguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44240, Municipio Guadalupe, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 48 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 179 Los Porotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 182 Tesisdán	Calle Capullín, No.5/N Colonia Tesisdán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Jalisco	14	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45440, Municipio Tonala, Jalisco	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México Oriente	15	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos, Km 125, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México Oriente	15	HGOMF 60 Tlanepantla	Avenida José María Morelos, No.56 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
Estado de México Oriente	15	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	20366	53100162	20366	53100162	520.001.0051.00.01	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Orden	No. Orden	Estado/Unidad	Unidad Médica	Dependientes de la Unidad Médica	Grupo de Efectivos	PRE	SAI	Descripción	Cantidad
59	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.29 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de México	UMF 64 Tepequihuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tepequihuac, C.P.55030, Municipio Tlalpantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFORMAVI Norte Iera, Sección C.P.54920, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No.637 Pueblo Santo Clara Coahuila C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de México	UMF 68 Tulpintlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpintlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de México	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México	UMF 92 Ctl. Atetca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México	UMF-UMMA 180 Chalco 1	Municipio Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56603, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56606, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México	UMF 133 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Matlapuca, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos , No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5514, Colonia Arripiación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México	UMF 06 Tepozanates	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 84 Chimalhuacán	Pirón 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México	UMF 45 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56590, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México	UMF 86 Matlapuca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Matlapuca Centro C.P.56520, Municipio Matlapuca, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 07 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de México	UMF 35 Zumpango	Calle Ganter, No.5/N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56002, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	16	Estado de México	UMF-UMMA 180 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	16	Estado de México	UMF 222 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	16	Estado de México	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Volcán Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50550, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44

DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CIUDAD	UBICACIÓN	UNIDAD	UBICACIÓN	UBICACIÓN	CATEGORÍA	CANTIDAD			
59	16	Estado de México	UMF 224 Zinacatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevado I C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalneque de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	16	Estado de México	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.51050, Municipio Tlalneque de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	16	Estado de México	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	66
59	16	Estado de México	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No.S/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	16	Estado de México	UMF 249 Santiago	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida José Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	17	Michoacán	UMF 77 La Piedad	Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Banquete C.P.59350, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	17	Michoacán	UMF 82 Zamora	Carretera Federal Guadalupe Arapan, No.S/N Rancharía Romero de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	17	Michoacán	UMF 84 Tacuaro	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	18	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulpanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62491, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IM55 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	19	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Ote., No.S/N Colonia El Bel C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	19	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63199, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Carza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	20	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Unidad	No. CDM/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidades Médicas	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUICPP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2935 Colonia Miras Centro C.P.66460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abrahám Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P.66360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urezi Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Aztah C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.66760, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2282 Colonia Loma Larga C.P.66710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.66280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corillon, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Nava de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahita C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Cuadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdorfe Tejada, No.317 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catalina	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catalina C.P.66358, Municipio Santa Catalina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Tito Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	20	Nuevo León	UMF 60 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abrahám Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P.66360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dainavilla, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	21	Oaxaca	UMF 30 Ft.C.C.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	22	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.2000 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40

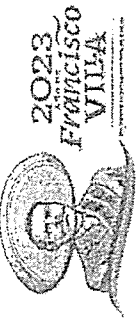
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**







GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



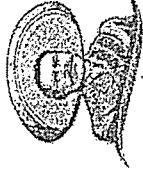
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. GDAD/UMAE	GDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
59	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.87000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	27	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrerari, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Balmorra C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apelo C.P.83700, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Periferia del Norte, No.101 Colonia Alvaro Obregón C.P.83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	27	Sonora	UMF 10 Ubrejón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multihabitares IMSS C.P.89320, Municipio Cajalaa, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	27	Sonora	UMF-UMMA 63 Hermosillo	Boulevard Misaró, No.S/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83256, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	28	Tlaxcala	UMF 43 Villahermosa	C.P.86990, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tlaxcala	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86970, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	28	Tlaxcala	UMF 23 I Huamanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huamanguillo, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	28	Tlaxcala	UMF 47 Villahermosa	Av. Vencedor Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86160, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tlaxcala	UMF 48 Tlaxcala	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Huacajuca, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	29	Tamaulipas	UMF 24 Mante	Calle Guayalejo, No.S/N Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Monte, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Oceanero, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.97049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Centenario Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	30	Tlaxcala	UMF 5 Santo Tomás	Calle Pablo Sidar, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo Del Monte, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Calle Democracia, No.S/N Pueblo Xicochitlango C.P.90780, Municipio Xicochitlango, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	30	Tlaxcala		Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatelco, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

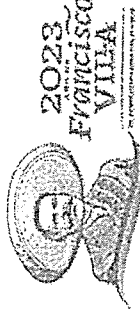
Entidad	GOB./UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CI/COOP	PREI	SAT	Participación	Cantidad
59	30	Thaxcala	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Atlapaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Thaxcala	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Humanilla Centro C.P.90500, Municipio Humanitas, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	Calle Pedro Mora Berstein, No.51N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	Avenida Cahuatimoc, No.51N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	Prolongación Díaz Mirón, No.51N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	Calle Montañas, No.51N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93760, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamalapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamalapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	Calle Calle 25, No.51N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	Calle Calle 22, No.51N Colonia San Dimas C.P.94970, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	Calle 10, No.1000 Colonia El Cerro C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	Prolongación Prolongación Julio Berzosa, No.51N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	Calle Ulises Esq Coatacoalcos, No.51N Colonia Rancho Alegre C.P.96559, Municipio Coatacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	Calle Bolívarita, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	Calle Calle 6, No.51N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	Avenida Transmilla, No.147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.40 Fraccionamiento Las Golletas C.P.96536, Municipio Coatacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucmá C.P.97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	Calle 55, No.725 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97003, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	Calle 42 Sur Esq 191, No.999 Colonia Sorapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	Calle 19, No.51N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Página	No. de ADJUNTES	GRUPO/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Laboratorio	RUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.99200, Municipio Concepción del Oro,Zacatecas.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Benitural C.P.99540, Municipio Jerez,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Chistobal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete,Zacatecas.	Laboratorio	53100162	20366	570.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.99066, Municipio Zacatecas,Zacatecas.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.99085, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. Maria	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa Maria la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 53 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peruville	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07670, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.16540, Municipio Venustiano Carranza,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Becerra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlan C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Participación	COAD/UNAM	GOAD/UNAM	Unidad Médica	Unidad Médica	Polimédica	Unidad Médica	Equipo de Laboratorio	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
59	39		UMF 94 San Juan Aragón	Carmino Antigón a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.075800, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39		UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40		HOZMF 8 San Angel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.06900, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40		UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40		UMF 28 Del Valle	Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40		UMF 39 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06770, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40		UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40		UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lujice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40		UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza de Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01770, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		HPSIQ MF10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Nilitos Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40		UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40		UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.049230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40		UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2855 Colonia Xotcopingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		UMF 21 Fco. del Psoo	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40		UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40		UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40		UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 150, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40		UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40		UMF 164	Avenida Tláhuac, No.3662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México			Laboratorio	53100162	20366	520.000.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15		HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz, Estado de México			Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4A		HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México			Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4C		HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuajalajara, Jalisco			Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	Estado	Unidad Médica	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Grupo de Heliación	CUCOP	PREI	SAJ	Descripción	Cantidad
60	40	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	21346	533.860.004.101.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	41	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatimac, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310310	21346	533.860.004.101.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

10,313

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**

Anexo Dos. Términos y Condiciones  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidas en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 1.25% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones "h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Para efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que derivan de la o las juntas de aclaraciones.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4i), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y) y la congruencia que debe guardarse con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3i), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4j) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) equipo(s) ofertado(s) que guarde con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4i "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4j), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4j), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de la(s) bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio de la(s) fabricante(s) que indique(n) e) la(s) Registro(s) Sanitario(s)



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 5 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes, componentes y accesorios ofrecidos con base en el domicilio de los fabricantes que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13465:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017/745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	53101310	31346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5
----	----------	-------	--------------------	--	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o dondese prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.9 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:
  - Número de registro, prórroga o modificación.
  - Titular del registro.
  - Nombre y domicilio del fabricante.
  - Indicaciones de uso y/o descripción.
  - Modelo(s).
  - Fecha de emisión y de vencimiento.
  - Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membreada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014 "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015; Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado,
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar debidamente sellados al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características e identificados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes, y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:

- Número de oficio de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

**Anexo No. 4**  
**Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)**  
**Página 7 de 28**

**Anexo No. 4**  
**Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)**  
**Página 8 de 28**

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LCS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la Calidad de estos; será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios) y/o consumibles, y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

f) **Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.**

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcionar" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulta adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en las unidades de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

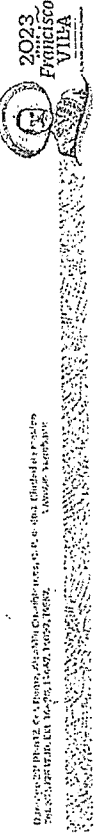
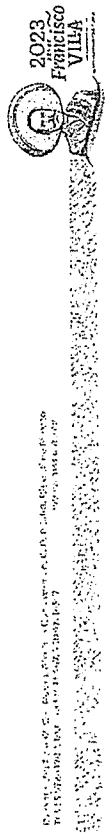
Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto interpondrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

e) **Folleto, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.**

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con los marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.) "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binaría)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 9 de 28

levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Órgano Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, conuados a partir de su normalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su expediente técnico y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

En las aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estará a cargo de éste, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos los costos, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, será absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Cubos Mecánicos no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formalizarse de la documentación solicitada a los licitantes en su expediente técnico.

1) Visita a las instalaciones de los licitantes, de oficio.

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binaría)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 10 de 28

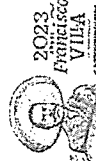
h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(s) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso 7) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicarse, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

#### Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Guía de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

#### Formula

$$D = NBne * 1\% \text{ del PUO}$$

D- deductiva  
NBne- número de bienes no entregados  
PUO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Unidad de Prestación de Servicios de Atención en Salud.

LOS/GAME/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 30 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membreado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



El presente documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento expreso de la Unidad de Prestación de Servicios de Atención en Salud.

LOS/GAME/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 13 de 26

copla simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, ulimando ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "J) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes". (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Para efectos del presente Anexo Técnico se entenderá por:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 14 de 28

- ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.
- CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.\*
- REFACCIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.\*

\* Glosario de Gestión de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémec, Ciudad de México, dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Albacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

- En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes a los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)".



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el período establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)  
Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derivación, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que corresponden. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a cruzar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- **Garantía de mano de obra y/o partes.**  
La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- **Mantenimientos correctivos y/o preventivos.**  
El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantías" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", los servicios de mantenimiento: Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener los datos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)  
Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es), quien podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matricula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o relaciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable(s) del(los) resguardo(s) del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.



Por el presente se certifica que el contrato de suministro de bienes, equipo, partes, piezas, repuestos, materiales, consumibles, herramientas, equipo de protección personal, etc., se ha cumplido satisfactoriamente.

LOS/GAMF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 19 de 26

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor, y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s) orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "penas convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)". Y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



DR. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA, C. SECRETARIO DE SALUD  
DR. JOSÉ ANTONIO BARRAGÁN, C. SECRETARIO DE SALUD

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 20 de 26

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte, adicionalmente, deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

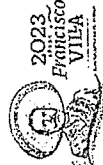
Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requirente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



DR. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA, C. SECRETARIO DE SALUD  
DR. JOSÉ ANTONIO BARRAGÁN, C. SECRETARIO DE SALUD

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarie)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falta del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de(llos) resguardado(s) del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de(llos) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitación(es) subsequente(s) se realizará en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto. Todo esto sin adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requeriente



ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarie)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de(llos) bien(es).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requeriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsequentes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregada(s) al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requeriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El contrato, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



LOS/GARF /LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le incluya la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto. El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):
  - Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
  - Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
  - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
  - Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
  - Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
  - Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas alertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



Quinta Sección de Planeación e Innovación en Salud  
Calle de la Independencia No. 100, Colonia Centro, Ciudad de México, CDMX, México

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 25 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requerente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LVAASP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



Quinta Sección de Planeación e Innovación en Salud  
Calle de la Independencia No. 100, Colonia Centro, Ciudad de México, CDMX, México

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaría)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

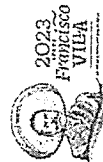
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
  - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
  - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
  - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
  - Que no presenta daños a simple vista.
  - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
  - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
  - Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
  - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(s) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binaría)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

5. Puesta en operación de los bienes:

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

6. Capacitación de los bienes:

- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado al personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 28 de 28

correspondida, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, CP. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña ([maximiliano.garcia@imss.gob.mx](mailto:maximiliano.garcia@imss.gob.mx)) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González ([normajuares@imss.gob.mx](mailto:normajuares@imss.gob.mx)) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
		(9) HOJA	de

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

---

(11)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA



**Anexo No. 4.1**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

**FORMATO:** **INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.**
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.**

<b>Concepto</b>	<b>Registrar</b>
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad		Servicio de ubicación final del equipo

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

**A. Documentación recibida.**

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS 23**  
**Francisco VILLA**





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos, vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
AÑO DE  
FRANCISCO  
XXXXX



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_ año: \_\_\_
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Fecha Inicio, Fecha Término. Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la Unidad Médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo.

Table with 6 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo.

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tornógrafa se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Finca de la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el período establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
Francisco  
VITTA



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns: Unidad Médica, (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes), and two columns for signatures (Firma y matrícula, Antefirma) for various roles: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido), and Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es).





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**  
2023  
Francisco  
XXXXX





Anexo No. 4.2  
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3  
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián  
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento  
Presente.

( \_\_\_\_\_ NOMBRE \_\_\_\_\_ ) en mi carácter de representante legal de la empresa  
( \_\_\_\_\_ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_ ), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida \_\_\_\_\_, del procedimiento de contratación \_\_\_\_\_, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA

**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**





**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

#### Anexo No. 4.6 Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
  - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
  - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
  - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
  - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
  - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
  - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
  - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
  - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
  - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD									
<b>SOLICITANTE:</b>		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
<b>TELÉFONO (S):</b>		Tel.							
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		<a href="mailto:victor.valencia@imss_gob.mx">victor.valencia@imss_gob.mx</a>				<b>FECHA:</b>		15/09/2017	
<b>GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO</b>									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHz. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.7**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrató No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente



**Anexo No. 4.7**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)	
	<b>Administrador del Contrato</b> (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)	<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>
	_____ (Firma y matrícula)	_____ (Antefirma)
	<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
	_____ (Firma y matrícula)	_____ (Antefirma)
	<b>Responsable de Ingeniería Biomédica</b> (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)	<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>
	_____ (Firma y matrícula)	_____ (Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.8**

**Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Convocante**

**Licitación \_\_\_\_\_**

**Presente.**

(          NOMBRE          ) en mi carácter de representante legal de la empresa (          NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA          ), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) \_\_\_\_\_, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023  
Año de  
Francisco**

SIN TEXTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-049**

**ANEXO 3 (TRES)**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y ACTA DE FALLO”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**

**Anexo 4.1**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.**

CLAVE SAI: **531.110.0175.02.01** FECHA IMP.: **21/02/2023**  
 CLAVE PREI: **000000000011655** HORA IMP.: **16:08:43**

**NOMBRE GÉNÉRICO**

**BASCULA ELECTRONICA CON ESTADÍMETRO**

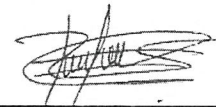
LICITANTE: **ENCORE HEALTH S.A.P.I DE C.V.** MARCA: **SECA**  
 LICITACIÓN: **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.** MODELO: **769**  
 PARTIDA: **5.** CATALOGO: **SECA 769.**  
 CANTIDAD: **290.** FABRICANTE: **SECA**  
 HOJA **5 DE 8.**

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

- 1. Descripción:**
  - 1.1 Equipo fijo para determinar el peso y la talla corporales.
  - 1.2 Despliegue digital del peso en pantalla, lectura en kilogramos.
  - 1.3 Rango de medición: 0 a 180 kilogramos o mayor.
  - 1.4 Resolución de: 100 g o menor.
  - 1.5 Funciones:
    - 1.5.1 Tara.
      - 1.5.2 Hold.
      - 1.5.3 Índice de masa corporal (BMI y/o IMC).
      - 1.5.4 Desconexión o apagado automático.
  - 1.6 Estadímetro:
    - 1.6.1 Diseñado en acero o aluminio anodizado.
    - 1.6.2 Rango de medición de 60 a 200 cm. Como mínimo.
    - 1.6.3 Con división de 1 mm.
    - 1.6.4 Con graduación en centímetros y pulgadas.
  - 1.7 Que funcione por medio de:
    - 1.7.1 Alimentación por baterías recargables y
    - 1.7.2 Alimentación por medio de corriente eléctrica.
- 2. Accesorios:**
  - 2.1 Eliminator/Cargador de baterías (incluir marca y número de parte).
  - 2.2 Adaptador de 120V/60Hz, (incluir marca y numero de parte).
- 3. Consumibles:**
  - 3.1 Batería recargable, (incluir número de parte).
- 4. Instalación:**
  - 4.1 Corriente eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz.
- 5. Mantenimiento:**
  - 5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- 1. Descripción:**
  - 1.1 Equipo fijo para determinar el peso y la talla corporales en una sola medición. (Pág. 2 del Catalogo).
  - 1.2 Despliegue digital del peso en pantalla, lectura en kilogramos. (Pág. 2 del Catalogo).
  - 1.3 Rango de medición: 0 a 200 kilogramos. (Pág. 2 del Catalogo).
  - 1.4 Resolución de: 100 g. (Pág. 2 del Catalogo).
  - 1.5 Funciones:
    - 1.5.1 Tara. (Pág. 2 del Catalogo).
    - 1.5.2 Auto-Hold. (Pág. 2 del Catalogo).
    - 1.5.3 Índice de masa corporal BMI. (Pág. 2 del Catalogo).
    - 1.5.4 Desconexión o apagado automático. (Pág. 2 del Catalogo).
  - 1.6 Estadímetro:
    - 1.6.1 Diseñado aluminio duradero. (Pág. 3 del Catalogo).
    - 1.6.2 Rango de medición de 60 a 200 cm. (Pág. 3 del Catalogo).
    - 1.6.3 Con división de 1 mm. (Pág. 3 del Catalogo).
    - 1.6.4 Con graduación en centímetros y pulgadas. (Pág. 3 del Catalogo).
  - 1.7 Que funcione por medio de:
    - 1.7.1 Alimentación por baterías recargables (Pág. 2 del Catalogo). y
    - 1.7.2 Alimentación por medio de corriente eléctrica. (Pág. 2 del Catalogo).
- 2. Accesorios:**
  - 2.1 Eliminator/Cargador de baterías SECA 447.
  - 2.2 Adaptador de 120V/60Hz, SECA 400.
- 3. Consumibles:**
  - 3.1 6 baterías recargable AA, 1.5V. STEREN.
- 4. Instalación:**
  - 4.1 Corriente eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz.
- 5. Mantenimiento:**
  - 5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.



**ROCÍO HERNANDEZ HINOJOSA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**SIN TEXTO**



PROPIUESTA ECONOMICA

No. de Procedimiento: LA-56-GTR-056GTR040-T-10-2023 Fecha: 14 de agosto de 2023  
 Descripción del Procedimiento: Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico  
 Nombre o razón social del licitante: ENCORE HEALTH S.A.P.I DE C.V.  
 Registro Federal de Contribuyentes: EHE140210VA5 Correo Electrónico: info@encorehealth.mx, rocio.hernandez@encorehealth.mx  
 Domicilio fiscal del licitante: Calle Profesor Jesus Morales #5406, Colonia Del Maestro, C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León, México.  
 Número Telefónico: 81 4780 3232 / 81 1103 2150

Estratificación: Pequeña

PARTIDA	CLUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario otorgado con IVA (Redondeado)	Importe total otorgado sin IVA
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Agascalientes	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Baja California	49	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Baja California Sur	13	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Campeche	3	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Chiapas	3	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Chihuahua	11	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Colima	3	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Estado de Mexico Oriente	2	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Estado de Mexico Poniente	31	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Guanajuato	5	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Hidalgo	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Hosp. Pediatría, Jalisco	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	2	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	2	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Jalisco	2	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Michoacán	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Morelos	2	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Nayarit	17	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Norte de la Ciudad de México	18	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Nuevo León	3	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Oaxaca	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Puebla	17	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Querétaro	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Quintana Roo	1	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	San Luis Potosí	6	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Sonora	5	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Sur de la Ciudad de México	10	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Tabasco	4	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Tamaulipas	2	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Veracruz Norte	2	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Veracruz Sur	5	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Yucatán	5	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		
PARTIDA 5	5310358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	Zacatecas	52	PZA	ALEMANIA	SECA	769	SECA		

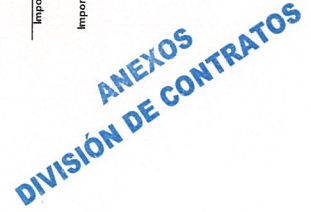
SUBTOTAL	\$ 2,552,000.00
IVA	\$ 408,320.00
TOTAL	\$ 2,960,320.00

Importe subtotal con IVA: DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS.  
 Importe total con IVA: DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS.

LOS PRECIOS SERÁN FUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ROCIO HERNANDEZ HINOJOSA  
 REPRESENTANTE LEGAL

Prof. Jesús Morales No. 5406, Col. Del Maestro, Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64180  
 www.encorehealth.mx



**SIN TEXTO**



Ciudad de México a 14 de agosto de 2023

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico  
Presente

**ROCIO HERNANDEZ HINOJOSA** en mi carácter de representante legal me refiero al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Núm. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023** en el que mi representada, la empresa **ENCORE HEALTH S.A DE C.V** Declaro Bajo Protesta de Decir Verdad lo siguiente:

La partida No.5 BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO tienen garantía de 36 meses y una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

Atentamente

---

**ROCIO HERNANDEZ HINOJOSA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE ENCORE HEALTH S.A DE C.V**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**

2019

IONES Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

IGER

DEBEDIICIR

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

de causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.



3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Se agregá:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados," No puntualiza las características que son propias/especificas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA,</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a repointer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere</li> </ul>
---	--



<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>	<p>...</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, 1.3.1 Estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>"</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>"</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PRE: 11636	Clave PRE: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01	Clave SAI: 531.081.0014.02.01
SPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
SPECIFICACIONES Y REQUISITOS	SPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.	1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.

nexo No. 3,4  
requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

ICE:

Partida	Grupo de Elección	Cuicop	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11765	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREC	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica



Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

Repeticiones a las Preguntas Técnicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
---	--	--

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Partida de la Licitación	Código de Objeto	Código de Producto	Clave de Identificación	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita al Instalación del Instituto	Demostración de Características Operativas	Electrónica	Hidroresistencia	Gase	Vapores	Destinatario del Instalación	Registro de Tipo de Sanitaria	Sistema de No Necesidad de COPERIS
30	Laboratorio	531011	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1362) Mesas, para autopsia/disección
33	Laboratorio	531011	12036	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	531011	12120	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATACION

**Precisiones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**

**DEFEBDECIP:**

**Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes**

Partido de Licitación	Código de Licitación	Código de Bienes	Descripción	Criterio de Evaluación	Visita al Instalación de los Instalaciones	Demostración de Características Técnicas Ofertadas	Electrónico	Hidráulico	Gaseoso	Vaporización	De Instalación	Requisitos	Detalle de Requisitos
2	30	53101150	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	53101152	53177302070101	REFRIGERADOR PARA CADAVERE S.	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	53101782	53180600420101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2022.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

**PROPOSICIONES RECIBIDAS**

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas del sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN MONEDA PÁBLICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 55
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 39, 41, 47, 48, 55, 58
18. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23. CEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023 FRANCISCO VILVA





GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN DE PARTICIPANTES QUE PARTICIPÓ EN LA LICITACIÓN	PARTE DE LAS CUAL PARTICIPÓ
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25. GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 59
26. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE RL DE C.V.	5, 6, 28, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29. KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35. MELCROM, S.A. DE C.V.	51
36. NUDDMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43. TECROM, S.A. DE C.V.	41
44. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	14, 26
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023  
FATÍCISCO  
VILVA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en Internet de la Secretaría de la Función Pública (SFP), el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro, todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como SI del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa", 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos, Términos y Condiciones", 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4, "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023  
FATÍCISCO  
VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0900CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado ComproNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

“El medio de identificación electrónico para que los postulantes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de ComproNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de postulantes licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de ComproNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formularios que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...”

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por ComproNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de ComproNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos; a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema ComproNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
3. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
10. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
19. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
21. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
29. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
38. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE

6  
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMALUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEVIMED, S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAY, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CANAMANI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MEDICROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. NUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SETONVC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TERCROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

6  
2023 FRANCISCO VILLA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0900CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado ComproNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

“El medio de identificación electrónico para que los postulantes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de ComproNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de postulantes licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de ComproNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formularios que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...”

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por ComproNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de ComproNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos; a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema ComproNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
3. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
10. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
19. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
21. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
29. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
38. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE

6  
2023 FRANCISCO VILLA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500CYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado ComproNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

“El medio de identificación electrónico para que los postulantes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de ComproNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de postulantes licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de ComproNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formularios que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...”

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por ComproNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de ComproNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos; a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema ComproNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMALUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEVIMED, S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAY, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CANAMANI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MEDICROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. NUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SETONVC, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TERCROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

6  
2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-F10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-F10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal.- Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes.

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023 FRANCISCO VILVA

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
11. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18. EDVAG CONCEPTS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24. GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
29. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
30. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
31. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	34
32. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11, 30
33. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51
34. MELJROM, S.A. DE C.V.	16, 17
35. NUDOMI, S.A. DE C.V.	60
36. ONCOSEQUENCIING, S.A.S. DE C.V.	60

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEAL ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 59
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYS, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 59
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 23
42. TECTROM, S.A. DE C.V.	41
43. TUM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.25 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.25. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAYX, S.A. DE C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b. de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

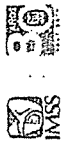
6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zarfora, Coordinador de Programas Nivel Central El Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Álvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos; Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023  
FRANCISCO  
VILLA

2023  
FRANCISCO  
VILLA



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/0-10-2023</p> <p>PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)</p>
--

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico", Anexo Dos, "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desear las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

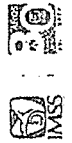
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$19,655.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,390.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

11

Francisco Villa, 2023



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/0-10-2023</p> <p>PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)</p>
--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTENDIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,800.00	CUMPLE
INSUNIOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

12

Francisco Villa, 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500CYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIMARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDISA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$2,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$15,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500CYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIMARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$893,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESRIBRIDADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GENCAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

2023  
Francisco  
Villa

2023  
Francisco  
Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$158,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,556.73	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$158,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,555.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

2023  
Francisco VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

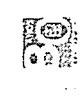
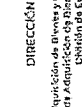
PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,980.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$7,480.00	CUMPLE

2023  
Francisco VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENGORE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASSORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$269,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

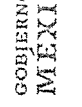
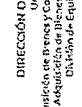
PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCERTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,280.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENGORE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$259,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,836.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS  
CONTRATOS

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR/040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$87,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,572.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.


NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	37.392%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$24,800.00	CUMPLE

19  
  
 2023  
 Francisco  
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0506GYR/040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$81,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.

NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.


NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FÉLIXMEX, S.A. DE C.V.	3.01%	CUMPLE
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE DE LA OPCIÓN DE LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20  
  
 2023  
 Francisco  
 VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0850GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$133,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICRO TOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$380,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$406,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,980.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$91,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$99,990.00	CUMPLE

2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500GYR040-T-10-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,400.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$53,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$53,300.00	NO EVALUADA
ASESORIOS EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-7-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.93%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PREGIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PREGIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,159.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PREGIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	61.4%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PREGIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$59,872.00	NO CUMPLE

23

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GVR040-7-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PREGIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PREGIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$47,212.00	NO CUMPLE
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONAC, S.A. DE C.V.	\$52,500.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PREGIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

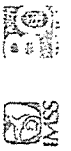
NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PREGIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSIQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,968.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PANTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57

24

2023 Francisco VILLA



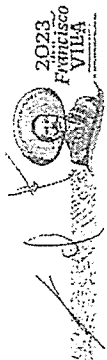
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

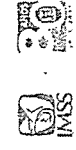
NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3. CONSORCIO EHAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
5. CORPORATIVO MAS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
6. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7. DEWIMED, S.A.	27
8. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5, 29, 31
9. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 58
11. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
12. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14. KENDALI, DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
19. NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20. SENTONIC, S.A. DE C.V.	33, 47, 58
21. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22. TECROM, S.A. DE C.V.	41
23. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

25

ANEXOS



2023  
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Ites. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocatoria estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncara a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,999.00	34.53%	\$8,540.66	\$16,458.34	\$9,986,008.72	\$1,597,774.39	\$11,583,783.10

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,999.00	34.53%	\$8,540.65	\$16,458.35	\$9,986,009.05	\$1,597,774.25	\$11,583,783.30

26

ANEXOS



2023  
 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE  
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA.	TOTAL
101	\$209,350.00	10.5%	\$186,550.00	\$17,023,450.00	\$1,723,766.00	\$19,747,216.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA.	TOTAL
101	\$209,350.00	10.5%	\$186,550.00	\$17,023,450.00	\$1,723,766.00	\$19,747,216.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA:

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA.	TOTAL
37	\$752,031.11	17.95%	\$625,387.00	\$23,139,379.00	\$3,702,291.04	\$26,841,670.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA.	TOTAL
37	\$752,031.11	17.95%	\$625,387.00	\$23,139,379.00	\$3,702,291.04	\$26,841,670.04

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA.	TOTAL
64	\$307,750.00	\$19,699,200.00	\$3,151,667.20	\$22,850,867.20

27



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA.	TOTAL
64	\$307,750.00	\$19,699,200.00	\$3,151,667.20	\$22,850,867.20

DEWIMED, S.A.  
PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.07%	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA.	TOTAL
43	\$31,692.35	2.07%	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,493.97	\$1,547,831.27

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA.	TOTAL
61	\$154,536.33	\$9,426,703.87	\$1,508,272.62	\$10,934,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA.	TOTAL
61	\$154,536.33	\$9,426,703.87	\$1,508,272.62	\$10,934,976.49

28



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
29	\$24,770.62	3.0%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$971,760.00	\$6,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
29	\$24,770.62	3.0%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,736,062.14	\$971,769.34	\$6,653,832.00

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$20,019.43	8%	\$2,001.95	\$23,937.80	\$1,053,266.53	\$160,522.66	\$1,213,789.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$20,019.43	8%	\$2,001.95	\$23,937.86	\$1,053,266.72	\$160,522.80	\$1,213,789.40

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
5	\$55,575.00	37.302%	\$20,775.00	\$34,800.00	\$1,914,000.00	\$306,340.00	\$2,220,340.00

29

Francisco VILLA 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,575.00	37.308%	\$20,775.93	\$34,809.07	\$1,914,050.85	\$306,269.43	\$2,220,320.27

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$782,031.11	49.72%	\$378,001.87	\$383,149.24	\$14,176,521.86	\$2,368,243.20	\$16,444,765.20

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$769,283.11	49.73%	\$378,001.86	\$383,149.25	\$14,176,522.25	\$2,368,243.56	\$16,444,765.81

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.16%	\$2,276.39	\$34,798.12	\$5,219,718.00	\$835,154.80	\$6,054,872.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.16%	\$2,276.37	\$34,796.13	\$5,219,719.50	\$835,153.12	\$6,054,872.62

30

Francisco VILLA 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-0500GYR040-11-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
239	\$24,770.62	\$1,362.38	\$24,408.24	5.3%	\$5,594,583.36	\$895,131.00	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
239	\$24,770.62	\$1,362.38	\$24,408.24	5.5%	\$5,594,583.36	\$895,131.00	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	\$1,393,130.00	\$2,786,260.00	\$447,724.00	\$3,233,984.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2	\$1,393,130.00	\$2,786,260.00	\$447,724.16	\$3,233,984.16

VITASOF, S.A. DE C.V.

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$241,593.00	\$60,599.00	\$181,000.00	25.0%	\$11,420,200.00	\$1,828,512.00	\$13,248,712.00

31  
Francisco VILLA  
2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500GYR040-11-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$241,939.00	\$60,596.54	\$181,342.46	25.04%	\$11,420,250.00	\$1,829,169.47	\$13,249,419.47

ZENTILJA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
44	\$26,089.43	\$2,026.43	\$23,995.00	7.78%	\$1,055,785.28	\$168,924.80	\$1,224,700.08

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
44	\$26,089.43	\$2,026.31	\$23,995.12	7.70%	\$1,055,785.28	\$168,925.64	\$1,224,700.92

ZENTILJA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
41	\$323,929.94	\$31,429.94	\$292,500.00	5.70%	\$11,999,250.00	\$1,919,885.44	\$13,919,135.44

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	DESCUENTO OFERTADO	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
41	\$323,929.94	\$31,429.11	\$292,500.83	9.70%	\$11,999,284.03	\$1,919,885.44	\$13,919,169.47

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

32  
Francisco VILLA  
2023

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

acceptable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 39 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2, FRACC. XI DE LA LEY: 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,800.00		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00	\$17,825.00	\$1,287.50
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00		\$19,697.50
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,135.00		
5	HOSPITALUM SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.32		

La circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTOS	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
		75	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
		44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
		46	CUMPLE
		27	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		30	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
		38	CUMPLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA OFERTA SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA
	39	CUMPLE
	42	CUMPLE
	43	CUMPLE
	50	CUMPLE
	56	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	49	CUMPLE
	34	CUMPLE
	11	CUMPLE
	16	CUMPLE
	17	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	58	CUMPLE
	11	CUMPLE
	25	CUMPLE
	41	CUMPLE
	35	CUMPLE
	53	CUMPLE
	49	CUMPLE
	14	CUMPLE
	26	CUMPLE
	2	CUMPLE
	3	CUMPLE

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bolgeres González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.22.1.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desearon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE DE LA OFERTA SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSA DE DESECHAMIENTO
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

35  
 2023, FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA OFERTA SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSA DE DESECHAMIENTO
	32	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico
	43	Incumplimiento Técnico
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	60	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	32	Incumplimiento Legal
	43	Incumplimiento Legal
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Legal
	56	Incumplimiento Legal
	57	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico

36  
 2023, FRANCISCO VILVA

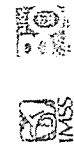


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE OFERTA SOCIAL DEL LICITANTE	PARTICIPANTE	CAUSAS DE DESHECHAMIENTO
58		Incumplimiento Legal
1		Incumplimiento Técnico
4		Incumplimiento Técnico
6		Incumplimiento Técnico
12		Incumplimiento Técnico
13		Incumplimiento Técnico
14		Incumplimiento Técnico
21		Incumplimiento Técnico
22		Incumplimiento Técnico
23		Incumplimiento Técnico
24		Incumplimiento Técnico
25		Incumplimiento Técnico
31		Incumplimiento Técnico
56		Incumplimiento Técnico
57		Incumplimiento Técnico
5		Incumplimiento Técnico
6		Incumplimiento Técnico
30		Incumplimiento Técnico
32		Incumplimiento Técnico
37		Incumplimiento Técnico
45		Incumplimiento Técnico
55		Incumplimiento Técnico
43		Incumplimiento Técnico
30		Incumplimiento Técnico
30		Incumplimiento Técnico
51		Incumplimiento Técnico
60		Incumplimiento Técnico
33		Incumplimiento Técnico
41		Incumplimiento Técnico
47		Incumplimiento Técnico
20	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	
21	INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	
23	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMANI, S.A. DE C.V.	
25	MEDIXA, S.A. DE C.V.	
26	MELICROM, S.A. DE C.V.	
27	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	
26	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	

38



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE OFERTA SOCIAL DEL LICITANTE	PARTICIPANTE	CAUSAS DE DESHECHAMIENTO
37		Incumplimiento Técnico
40		Incumplimiento Técnico
57		Incumplimiento Técnico
6		Incumplimiento Económico
1		Incumplimiento Técnico
37		Incumplimiento Técnico
38		Incumplimiento Técnico
41		Incumplimiento Técnico
47		Incumplimiento Técnico
48		Incumplimiento Técnico
55		Incumplimiento Técnico
50		Incumplimiento Técnico
4		Incumplimiento Técnico
7		Incumplimiento Técnico
13		Incumplimiento Técnico
14		Incumplimiento Técnico
1		Incumplimiento Técnico
3		Incumplimiento Técnico
6		Incumplimiento Técnico
53		Incumplimiento Técnico
1		Incumplimiento Técnico
13		Incumplimiento Técnico
14		Incumplimiento Técnico
21		Incumplimiento Técnico
22		Incumplimiento Técnico
59		Incumplimiento Técnico
7		Incumplimiento Legal
19		Incumplimiento Técnico
41		Incumplimiento Legal
47		Incumplimiento Legal
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	
11	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	
12	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	
13	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	
14	DEWIMED, S.A.	
15	EDVAG, CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	
16	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
18	GENX, S.A. DE C.V.	
19	GRUPO PAYX, S.A. DE C.V.	

39

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	CAUSAS DE FALLO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSAS DE FALLO	PARTIDA
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	58	Incumplimiento Técnico	48
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	37	Incumplimiento Técnico	58
SEITONYC, S.A. DE C.V.	Incumplimiento Técnico	38	Incumplimiento Técnico	39
	Incumplimiento Técnico	30	Incumplimiento Técnico	48

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAS DE FALLO
1 ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	
2 ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL DE C.V.	47	
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39	
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48	
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, SA. DE C.V.	49	
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2	
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	26	
8 DEWIMED, S.A.	46	
9 EDIAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	2	
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	26	
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	47	
12 GENIX, S.A. DE C.V.	26	
13 GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	33	
	48	
	5	
	11	
	26	
	28	
	35	
	33	
	45	
14 INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	11	
15 INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	26	
	28	
	35	
	33	
	45	

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PARTIDA
16 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
17 MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49
18 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19 SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN DEL LICITANTE	PARTIDA
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
	19
	23
	35
	7
	44
	45
	46
	1
	26
	36
	45
	50
	5
	8
	46
	27
	5
	29
	31
	16
	17
	41
	48

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TÉCNICARE, S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	2
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	30
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	29
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	26
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	37
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	30
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	36
20	NUDOMI, S.A. DE C.V.	38
21	SEITONNYC, S.A. DE C.V.	42
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	43
23	TECROM, S.A. DE C.V.	50
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	56
25	VITASEO, S.A. DE C.V.	33
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	47
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	58
7.	FALLO	25
		41
		35
		49
		14
		26
		2

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que antecedan y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

ACTA DE FALLO

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 71.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binarío" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.  
 TOTAL DE BIENES: 477  
 CALVE CUCOP: 53102118  
 CLAVE PREI: 11594  
 CLAVE SAI: 513.6212429.01.01

ORDEN	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	VALOR	FECHA
01	BASA CA-FORMA	78	2135000	58150000	6507720	06/07/20
02	BASA CA-FORMA SUP	12	2135000	25620000	4028910	29/11/20
03	CA-APACHE	19	159730000	3034870000	175065000	
04	CA-APACHE	22	2135000	47070000	71325000	
05	CA-APACHE	20	2135000	42700000	6141000	08/28/20
06	CA-APACHE	3	2135000	6405000	7447720	
07	CA-APACHE	7	2135000	14945000	22381640	
08	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
09	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
10	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
11	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
12	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
13	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
14	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
15	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
16	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
17	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
18	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
19	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
20	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
21	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
22	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
23	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
24	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
25	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
26	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	
27	CA-APACHE	7	2135000	14945000	2135000	





GOBIERNO DE MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO (BINARIO)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
04010203 001	11 CALDO	2	105,000.00	210,000.00	33,000.00	743,000.00
04010203 002	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 003	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 004	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 005	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 006	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 007	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 008	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 009	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 010	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 011	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 012	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 013	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 014	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 015	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 016	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 017	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 018	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 019	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 020	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 021	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 022	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 023	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 024	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 025	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 026	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 027	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 028	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 029	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 030	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 031	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 032	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 033	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 034	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 035	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 036	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 037	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 038	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 039	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 040	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 041	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 042	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 043	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 044	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 045	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 046	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 047	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 048	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 049	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 050	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 051	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 052	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 053	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 054	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 055	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 056	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 057	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 058	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 059	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 060	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 061	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 062	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 063	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 064	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 065	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 066	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 067	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 068	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 069	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 070	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 071	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 072	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 073	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 074	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 075	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 076	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 077	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 078	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 079	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 080	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 081	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 082	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 083	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 084	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 085	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 086	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 087	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 088	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 089	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 090	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 091	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 092	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 093	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 094	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 095	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 096	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 097	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 098	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 099	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00
04010203 100	11 CALDO	1	105,000.00	105,000.00	16,000.00	17,000.00

LICITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 11 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
TOTAL DE BIENES: 2795  
CALVE CUCOP: 53101464  
CLAVE PREI: 11762  
CLAVE SAI: 531192.0011.02.01

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
31	ACUASCALIENTES	3116.00	97,596.00	64,589.00	40,444.96
30	BAJA CALFORMA SUP	3176.00	95,280.00	45,344.00	31,874.40
119	CIJARRAS	3176.00	377,944.00	25,029.00	2,979,317.00
202	CUCHARAS	3176.00	643,552.00	143,191.12	1,049,931.17
76	DEBILITADO	3176.00	241,376.00	38,638.40	207,366.40
487	DEBILITADO	3176.00	1,545,792.00	277,412.92	1,338,195.92
259	DEBILITADO	3176.00	822,784.00	111,551.78	560,632.88
92	DEBILITADO	3176.00	292,192.00	46,799.72	314,942.72
1	DEBILITADO	3176.00	3,176.00	30,000.00	63,464.64
266	DEBILITADO	3176.00	844,816.00	103,199.56	634,664.96
569	DEBILITADO	3176.00	1,807,944.00	187,199.56	1,204,599.40
30	DEBILITADO	3176.00	95,280.00	47,199.00	342,068.00
54	DEBILITADO	3176.00	171,816.00	83,324.00	531,202.40

46  
2023  
FID

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-20-23  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.  
 TOTAL DE BIENES: 75  
 CALVE CUCOP: 53101463  
 CLAVE PREI: 11767  
 CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01

CLAVE SAI	CLAVE PREI	CLAVE CUCOP	CLAVE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN
0407002317	0407002317	604000	604000	1	946.00	7,008.40	ACTIVACIONES
0407002318	0407002318	604000	604000	1	946.00	7,008.40	BAJA CALIFORNIA
0407002319	0407002319	604000	604000	3	1,812.00	21,092.40	BAJA CALIFORNIA SUR
0407002320	0407002320	604000	604000	3	1,812.00	21,092.40	CAMPECHE
0407002321	0407002321	604000	604000	5	1,404.00	14,040.00	CHAMPAME
0407002322	0407002322	604000	604000	5	1,404.00	14,040.00	CHIHUAHUA
0407002323	0407002323	604000	604000	1	946.00	7,008.40	COAHUILA
0407002324	0407002324	604000	604000	3	2,820.00	21,092.40	COLOMBIA
0407002325	0407002325	604000	604000	3	1,812.00	21,092.40	ESTADO DE MEXICO ORIENTE
0407002326	0407002326	604000	604000	2	946.00	7,008.40	ESTADO DE MEXICO PONIENTE
0407002327	0407002327	604000	604000	4	3,824.00	21,092.40	GUANAJUATO
0407002328	0407002328	604000	604000	1	946.00	7,008.40	HIDALGO
0407002329	0407002329	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002330	0407002330	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002331	0407002331	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002332	0407002332	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002333	0407002333	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002334	0407002334	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002335	0407002335	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002336	0407002336	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002337	0407002337	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002338	0407002338	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002339	0407002339	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002340	0407002340	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002341	0407002341	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002342	0407002342	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002343	0407002343	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002344	0407002344	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002345	0407002345	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002346	0407002346	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002347	0407002347	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002348	0407002348	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002349	0407002349	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002350	0407002350	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002351	0407002351	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002352	0407002352	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002353	0407002353	604000	604000	1	946.00	7,008.40	INSTRUMENTOS PARA CLINICA



2023 FRANCISCO VILLA  
 Presidente Municipal  
 Ayuntamiento de San Luis Potosí

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-20-23  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.  
 TOTAL DE BIENES: 61  
 CALVE CUCOP: 53101542  
 CLAVE PREI: 11832  
 CLAVE SAI: 531.343.0174.03.01

CLAVE SAI	CLAVE PREI	CLAVE CUCOP	CLAVE BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCRIPCIÓN
0407002354	0407002354	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	ADQUISICIONES
0407002355	0407002355	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	BAJA CALIFORNIA
0407002356	0407002356	1879000	1879000	2	44,010.00	88,020.00	CAMPECHE
0407002357	0407002357	1879000	1879000	3	66,970.00	200,910.00	CHAMPAME
0407002358	0407002358	1879000	1879000	3	23,066.00	69,198.00	CHIHUAHUA
0407002359	0407002359	1879000	1879000	3	27,251.00	81,753.00	COAHUILA
0407002360	0407002360	1879000	1879000	3	35,072.00	105,216.00	COLOMBIA
0407002361	0407002361	1879000	1879000	2	44,418.00	88,836.00	ESTADO DE MEXICO ORIENTE
0407002362	0407002362	1879000	1879000	2	22,054.00	44,108.00	ESTADO DE MEXICO PONIENTE
0407002363	0407002363	1879000	1879000	1	38,790.00	38,790.00	GUANAJUATO
0407002364	0407002364	1879000	1879000	4	55,120.00	220,480.00	HIDALGO
0407002365	0407002365	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002366	0407002366	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002367	0407002367	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002368	0407002368	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002369	0407002369	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002370	0407002370	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002371	0407002371	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002372	0407002372	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002373	0407002373	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002374	0407002374	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002375	0407002375	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002376	0407002376	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002377	0407002377	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002378	0407002378	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002379	0407002379	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002380	0407002380	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002381	0407002381	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002382	0407002382	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002383	0407002383	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA
0407002384	0407002384	1879000	1879000	1	187,900.00	187,900.00	INSTRUMENTOS PARA CLINICA



2023 FRANCISCO VILLA  
 Presidente Municipal  
 Ayuntamiento de San Luis Potosí





ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070023-247	CHONDRAUS	1	73,500.00	73,500.00
04070023-248	COLIUMIA	4	73,500.00	294,000.00
04070023-249	COLIUMA	5	73,500.00	367,500.00
04070023-250	PURIFICAR	2	73,500.00	147,000.00
04070023-251	MEX COBARENTE	70	20,440.35	1,430,824.50
04070023-252	ESTADO DE MEXICO PORTANTE	4	73,500.00	294,000.00
04070023-253	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-254	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-255	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-256	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-257	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-258	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-259	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-260	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-261	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-262	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-263	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-264	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-265	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-266	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-267	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-268	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-269	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-270	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-271	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-272	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-273	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-274	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-275	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-276	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-277	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-278	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-279	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-280	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-281	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-282	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-283	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-284	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-285	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-286	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-287	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-288	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-289	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-290	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-291	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-292	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-293	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-294	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-295	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-296	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-297	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-298	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-299	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-300	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070023-301	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-302	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-303	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-304	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-305	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-306	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-307	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-308	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-309	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-310	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-311	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-312	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-313	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-314	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-315	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-316	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-317	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-318	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-319	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-320	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-321	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-322	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-323	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-324	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-325	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-326	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-327	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-328	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-329	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00
04070023-330	CONDOMINIO	4	73,500.00	294,000.00

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.

PARTIDA: 75.599.03

PARTIDA: 75.599.03

TOTAL DE BIENES: 53101640

TOTAL DE BIENES: 53101640

CLAVE CUCOP: 11937

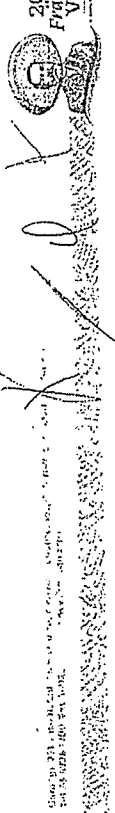
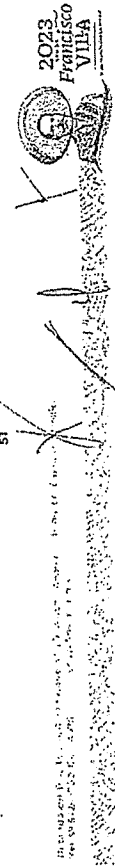
CLAVE CUCOP: 11937

CLAVE PREI: 531.562.004.04.01

CLAVE PREI: 531.562.004.04.01

CLAVE SAL: 7

CLAVE SAL: 7









ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-SD-CYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	MONEDA	VALOR	VALOR
04010003-456	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-457	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-458	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-459	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-460	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-461	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-462	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-463	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-464	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-465	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-466	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-467	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-468	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-469	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-470	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-471	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-472	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-473	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-474	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-475	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-476	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-477	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-478	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-479	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-480	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-481	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-482	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-483	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-484	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-485	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-486	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-487	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-488	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-489	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-490	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-491	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-492	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-493	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-494	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-495	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-496	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-497	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-498	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-499	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-500	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.  
TOTAL DE BIENES: 53103601  
CLAVE CUCOP: 17237  
CLAVE PREI: 533.234.0703.02.01  
CLAVE SAI:

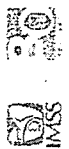
CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	MONEDA	VALOR	VALOR
04010003-456	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-457	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-458	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-459	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-460	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-461	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-462	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-463	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-464	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-465	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-466	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-467	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-468	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-469	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-470	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-471	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-472	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-473	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-474	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-475	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-476	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-477	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-478	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-479	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-480	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-481	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-482	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-483	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-484	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-485	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-486	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-487	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-488	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-489	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-490	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-491	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-492	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-493	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-494	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-495	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-496	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-497	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-498	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-499	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-500	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58

LICITANTE: TECROM, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 43. CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.  
TOTAL DE BIENES: 53101877  
CLAVE CUCOP: 17246  
CLAVE PREI: 533.255.0218.05.01  
CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	MONEDA	VALOR	VALOR
04010003-456	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-457	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-458	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-459	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-460	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-461	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-462	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-463	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-464	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-465	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-466	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-467	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-468	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-469	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-470	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-471	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-472	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-473	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-474	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-475	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-476	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-477	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-478	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-479	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-480	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-481	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-482	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-483	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-484	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-485	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-486	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-487	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-488	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-489	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-490	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-491	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-492	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-493	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-494	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-495	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-496	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-497	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-498	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-499	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58
04010003-500	15	2477062	USD	13,622.58	13,622.58

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.  
TOTAL DE BIENES: 53101726  
CLAVE CUCOP: 17253  
CLAVE PREI: 533.308.0174.01.01  
CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	MONEDA	VALOR</
-------------	------------	-----------	--------	---------



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	TOTAL
040100215-503	1	40,700.00	40,700.00	40,700.00
040100215-504	2	63,270.00	63,270.00	63,270.00
				103,970.00

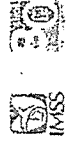
LICITANTE:  
PARTIDA: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA  
51  
CLAVE CUOCP: 53101277  
CLAVE PREI: 12294  
CLAVE SAI: 533.632.0909.02.01

UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	TOTAL
040100215-503	1	40,700.00	40,700.00	40,700.00
040100215-504	2	63,270.00	63,270.00	63,270.00
				103,970.00

LICITANTE:  
PARTIDA: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA  
401  
CLAVE CUOCP: 53101277  
CLAVE PREI: 12299  
CLAVE SAI: 533.633.0106.01.01

UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	TOTAL
040100215-503	1	40,700.00	40,700.00	40,700.00
040100215-504	2	63,270.00	63,270.00	63,270.00
				103,970.00

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	TOTAL
040100215-503	1	40,700.00	40,700.00	40,700.00
040100215-504	2	63,270.00	63,270.00	63,270.00
				103,970.00

LICITANTE:  
PARTIDA: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO  
37  
CLAVE CUOCP: 53101278  
CLAVE PREI: 12300  
CLAVE SAI: 533.633.0155.03.01

UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	UNIDAD DE BIENES	TOTAL
040100215-503	1	40,700.00	40,700.00	40,700.00
040100215-504	2	63,270.00	63,270.00	63,270.00
				103,970.00

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-520	5000000	1	307,780.00	307,780.00
04010023-521	5000000	4	307,780.00	1,231,120.00
04010023-522	5000000	3	307,780.00	923,340.00
04010023-523	5000000	7	307,780.00	2,154,460.00
04010023-524	5000000	1	307,780.00	307,780.00
04010023-525	5000000	1	307,780.00	307,780.00

LICITANTE:  
PARTIDA: 47. PERRICERADOR PARA VACUNAS.  
TOTAL DE BIENES: 53101883  
CALVE CUCOP: 12301  
CLAVE PREI: 533.706.0034.03.01  
CLAVE SAJ:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

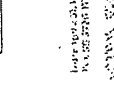
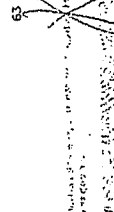
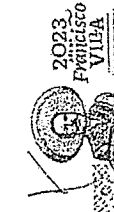
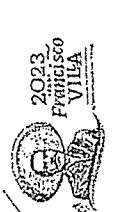
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-526	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-527	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-528	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-529	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-530	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-531	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-532	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-533	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-534	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-535	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-536	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-537	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-538	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-539	5000000	1	368,425.00	368,425.00
04010023-540	5000000	1	368,425.00	368,425.00

LICITANTE:  
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.  
TOTAL DE BIENES: 53101288  
CALVE CUCOP: 12305  
CLAVE PREI: 533.746.0108.01.01  
CLAVE SAJ:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-570	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-571	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-572	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-573	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-574	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-575	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-576	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-577	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-578	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-579	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-580	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-581	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-582	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-583	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-584	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-585	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-586	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-587	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-588	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-589	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-590	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-591	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-592	5000000	1	397,780.00	397,780.00
04010023-593	5000000	1	397,780.00	397,780.00

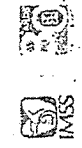
LICITANTE:  
LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.  
TOTAL DE BIENES: 53101288  
CALVE CUCOP: 12305  
CLAVE PREI: 533.746.0108.01.01  
CLAVE SAJ:











ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-050CYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIMARIO)

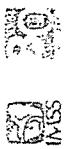
Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	CLAVE CUOCP	CLAVE PRII	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	53101343	11941	531091001020201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
5	53101359	11659	53101007090201	PASCUALA ELECTRÓNICA	203
10	53101426	11717	53101009450101	UNIDAD PARA MEDICIÓN METABOLISMO	5
12	53101486	11764	53129207560101	CARDIOLOGOCORPPO	11
13	53101468	11765	53129207560101	ESTETOSCOPIO	335
15	53101474	11772	53130800010101	HIDRO-DISECCIÓN DE TENDONES SUAVES, EQUIPO DE	1
19	53101543	11877	531345401010101	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA	9
20	53101564	11952	5313501010101	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	53101666	11853	53137501010101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	53101548	11855	53137502090201	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
24	53101673	11860	53138001010101	ESTIMULADOR TENSI	22
26	53101685	12010	53160900310101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SUPOLAR	30
32	53101611	12084	53160500370101	VIDEOELECTROCARDIOGRAMA (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	62
40	53101313	12241	53132841050101	CENTRIFUGA PARA SANGUINACIÓN DE CELULAS	3
51	53102664	14381	531991010140201	PERCUSSION ELECTRICO	64
52	53102125	16243	56400202660101	MESA TERAPIUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2
54	53102125	16243	56400202660101	MESA TERAPIUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	9
55	53101602	14003	531328401010401	TINA REJICIONA HORIZONTAL (GRANDE)	2
59	53101602	20376	53100010080101	RIT PARA MEDICION	10000
60	53101310	23346	53135010040101	FRACCION ALTOVOLTIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (ANTICUPEPSE)	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

70  
 2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-050CYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BIMARIO)

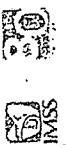
PARTIDA	CLAVE CUOCP	CLAVE PRII	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
6	53101343	11941	531091001020201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
7	53101359	11659	53101007090201	PASCUALA ELECTRÓNICA	203
8	53101426	11717	53101009450101	UNIDAD PARA MEDICIÓN METABOLISMO	5
9	53101486	11764	53129207560101	CARDIOLOGOCORPPO	11
11	53101468	11765	53129207560101	ESTETOSCOPIO	335
14	53101474	11772	53130800010101	HIDRO-DISECCIÓN DE TENDONES SUAVES, EQUIPO DE	1
16	53101543	11877	531345401010101	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA	9
17	53101564	11952	5313501010101	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
18	53101666	11853	53137501010101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
19	53101548	11855	53137502090201	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	53101673	11860	53138001010101	ESTIMULADOR TENSI	22
25	53101685	12010	53160900310101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SUPOLAR	30
27	53101611	12084	53160500370101	VIDEOELECTROCARDIOGRAMA (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	62
28	53101313	12241	53132841050101	CENTRIFUGA PARA SANGUINACIÓN DE CELULAS	3
29	53102664	14381	531991010140201	PERCUSSION ELECTRICO	64
30	53102125	16243	56400202660101	MESA TERAPIUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2
31	53102125	16243	56400202660101	MESA TERAPIUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	9
33	53101602	14003	531328401010401	TINA REJICIONA HORIZONTAL (GRANDE)	2
34	53101602	20376	53100010080101	RIT PARA MEDICION	10000
35	53101310	23346	53135010040101	FRACCION ALTOVOLTIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (ANTICUPEPSE)	5

LICITANTE: SEITONING, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.  
 301  
 53101292  
 19277  
 533.766.0010.02.01  
 CLAVE SAI.

PARTIDA	CLAVE CUOCP	CLAVE PRII	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
6	53101343	11941	531091001020201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
7	53101359	11659	53101007090201	PASCUALA ELECTRÓNICA	203
8	53101426	11717	53101009450101	UNIDAD PARA MEDICIÓN METABOLISMO	5
9	53101486	11764	53129207560101	CARDIOLOGOCORPPO	11
11	53101468	11765	53129207560101	ESTETOSCOPIO	335
14	53101474	11772	53130800010101	HIDRO-DISECCIÓN DE TENDONES SUAVES, EQUIPO DE	1
16	53101543	11877	531345401010101	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA	9
17	53101564	11952	5313501010101	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
18	53101666	11853	53137501010101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
19	53101548	11855	53137502090201	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	53101673	11860	53138001010101	ESTIMULADOR TENSI	22
25	53101685	12010	53160900310101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL SUPOLAR	30
27	53101611	12084	53160500370101	VIDEOELECTROCARDIOGRAMA (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	62
28	53101313	12241	53132841050101	CENTRIFUGA PARA SANGUINACIÓN DE CELULAS	3
29	53102664	14381	531991010140201	PERCUSSION ELECTRICO	64
30	53102125	16243	56400202660101	MESA TERAPIUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2
31	53102125	16243	56400202660101	MESA TERAPIUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	9
33	53101602	14003	531328401010401	TINA REJICIONA HORIZONTAL (GRANDE)	2
34	53101602	20376	53100010080101	RIT PARA MEDICION	10000
35	53101310	23346	53135010040101	FRACCION ALTOVOLTIZADA DE TENDONES, EQUIPO PARA (ANTICUPEPSE)	5

69  
 2023 FRANCISCO VILLA

ANEXOS



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 41; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 58; cumplien; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CONTRATO	MONTOS DE INICIAL DE CUMPLIMIENTO	PROBABLES DE CUMPLIMIENTO	PROBABLES DE CUMPLIMIENTO
040101023-001	\$598,920.00	10%	\$59,892.00
040101023-002	\$25,668.00	10%	\$2,566.80
040101023-003	\$1,697,300.00	10%	\$169,730.00
040101023-004	\$520,300.00	10%	\$52,030.00
040101023-005	\$427,780.00	10%	\$42,778.00

2023 Francisco VILLA

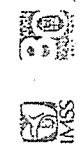
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

CONTRATO	MONTOS DE INICIAL DE CUMPLIMIENTO	PROBABLES DE CUMPLIMIENTO	PROBABLES DE CUMPLIMIENTO
040101023-006	\$64,170.00	10%	\$6,417.00
040101023-007	\$235,290.00	10%	\$23,529.00
040101023-008	\$149,730.00	10%	\$14,973.00
040101023-009	\$1,657,650.00	10%	\$165,765.00
040101023-010	\$192,510.00	10%	\$19,251.00
040101023-011	\$106,950.00	10%	\$10,695.00
040101023-012	\$32,240.00	10%	\$3,224.00
040101023-014	\$320,950.00	10%	\$32,095.00
040101023-015	\$42,780.00	10%	\$4,278.00
040101023-016	\$427,800.00	10%	\$42,780.00
040101023-018	\$1,090,890.00	10%	\$109,089.00
040101023-019	\$95,751.52	10%	\$9,575.15
040101023-020	\$119,689.40	10%	\$11,968.94
040101023-021	\$23,937.88	10%	\$2,393.79
040101023-022	\$167,565.16	10%	\$16,756.52
040101023-023	\$47,875.76	10%	\$4,787.58
040101023-024	\$23,937.88	10%	\$2,393.79
040101023-025	\$267,257.56	10%	\$26,725.76
040101023-026	\$95,751.52	10%	\$9,575.15
040101023-027	\$167,565.16	10%	\$16,756.52
040101023-028	\$23,937.88	10%	\$2,393.79
040101023-029	\$55,501.66	10%	\$5,550.17
040101023-030	\$29,250.63	10%	\$2,925.06
040101023-031	\$146,754.15	10%	\$14,675.42
040101023-032	\$409,511.62	10%	\$40,951.16
040101023-033	\$204,755.81	10%	\$20,475.58
040101023-034	\$263,297.47	10%	\$26,329.75
040101023-035	\$29,250.63	10%	\$2,925.06
040101023-036	\$59,501.66	10%	\$5,950.17
040101023-037	\$9,000.00	10%	\$900.00
040101023-038	\$31,400.00	10%	\$3,140.00
040101023-039	\$11,400.00	10%	\$1,140.00
040101023-040	\$11,400.00	10%	\$1,140.00
040101023-041	\$26,400.00	10%	\$2,640.00
040101023-042	\$9,000.00	10%	\$900.00
040101023-043	\$7,600.00	10%	\$760.00
040101023-044	\$12,600.00	10%	\$1,260.00
040101023-045	\$12,600.00	10%	\$1,260.00
040101023-046	\$7,600.00	10%	\$760.00
040101023-048	\$8,800.00	10%	\$880.00
040101023-049	\$8,800.00	10%	\$880.00
040101023-050	\$8,800.00	10%	\$880.00
040101023-051	\$5,800.00	10%	\$580.00

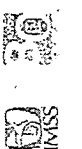
2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-058	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-059	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-060	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-061	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-062	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-063	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-064	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-065	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-066	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-067	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-068	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-069	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-070	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-071	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-072	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-073	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-074	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-075	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-076	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-077	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-078	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-079	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-080	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-081	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-082	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-083	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-084	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-085	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-086	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-087	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-088	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-089	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-090	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-091	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-092	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-093	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-094	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE
04010023-095	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-096	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
04010023-097	\$20,000.00	10%	\$20,000.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-052	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-055	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-057	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-058	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-059	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-060	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-061	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-062	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-063	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-064	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-065	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-066	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-067	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-068	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-070	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-071	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-072	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-073	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-074	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-075	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-076	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-077	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-078	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-079	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-080	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-081	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-082	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-083	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-084	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-085	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-086	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-087	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-088	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-089	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-090	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-091	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-092	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-093	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-094	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-095	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-096	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-097	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	\$139,750.00	10%	\$13,975.00	10%	\$13,975.00	DIVISIBLE
040101023-191	\$416,570.00	10%	\$41,657.00	10%	\$41,657.00	DIVISIBLE
040101023-192	\$119,890.00	10%	\$11,989.00	10%	\$11,989.00	DIVISIBLE
040101023-193	\$555,160.00	10%	\$55,516.00	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-194	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-195	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-196	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-197	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-200	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-201	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-202	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-203	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-204	\$416,570.00	10%	\$41,657.00	10%	\$41,657.00	DIVISIBLE
040101023-205	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-206	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-207	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-208	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-209	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-210	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-211	\$693,740.00	10%	\$69,374.00	10%	\$69,374.00	DIVISIBLE
040101023-212	\$693,740.00	10%	\$69,374.00	10%	\$69,374.00	DIVISIBLE
040101023-213	\$555,160.00	10%	\$55,516.00	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-214	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-215	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-216	\$144,000.00	10%	\$14,400.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-217	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-218	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-219	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-220	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-221	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-222	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-223	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-224	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-225	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-226	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-227	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-228	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-229	\$216,000.00	10%	\$21,600.00	10%	\$21,600.00	DIVISIBLE
040101023-230	\$216,000.00	10%	\$21,600.00	10%	\$21,600.00	DIVISIBLE
040101023-231	\$216,000.00	10%	\$21,600.00	10%	\$21,600.00	DIVISIBLE
040101023-232	\$360,000.00	10%	\$36,000.00	10%	\$36,000.00	DIVISIBLE
040101023-233	\$144,000.00	10%	\$14,400.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-234	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-235	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-144	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-145	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-146	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-147	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-148	\$60,400.00	10%	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-149	\$36,240.00	10%	\$3,624.00	10%	\$3,624.00	DIVISIBLE
040101023-150	\$30,200.00	10%	\$3,020.00	10%	\$3,020.00	DIVISIBLE
040101023-151	\$24,160.00	10%	\$2,416.00	10%	\$2,416.00	DIVISIBLE
040101023-152	\$12,080.00	10%	\$1,208.00	10%	\$1,208.00	DIVISIBLE
040101023-154	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-155	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-156	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-157	\$416,570.00	10%	\$41,657.00	10%	\$41,657.00	DIVISIBLE
040101023-158	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-159	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-160	\$416,570.00	10%	\$41,657.00	10%	\$41,657.00	DIVISIBLE
040101023-161	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-162	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-163	\$555,160.00	10%	\$55,516.00	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-164	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-165	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-166	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-167	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-168	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-169	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-170	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-171	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-172	\$416,570.00	10%	\$41,657.00	10%	\$41,657.00	DIVISIBLE
040101023-173	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-174	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-175	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-176	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-177	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-178	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-179	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-180	\$693,740.00	10%	\$69,374.00	10%	\$69,374.00	DIVISIBLE
040101023-181	\$693,740.00	10%	\$69,374.00	10%	\$69,374.00	DIVISIBLE
040101023-182	\$555,160.00	10%	\$55,516.00	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-183	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-184	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-185	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-186	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-187	\$416,570.00	10%	\$41,657.00	10%	\$41,657.00	DIVISIBLE
040101023-188	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE
040101023-189	\$139,790.00	10%	\$13,979.00	10%	\$13,979.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR049-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

No. de CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	POBREZA DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-236	\$72,000.00	10%	\$22,000.00	DIVISIBLE
04010023-237	\$19,857.90	10%	\$3,835.79	DIVISIBLE
04010023-238	\$26,538.26	10%	\$5,307.65	DIVISIBLE
04010023-239	\$106,119.30	10%	\$21,223.86	DIVISIBLE
04010023-240	\$26,538.26	10%	\$5,307.65	DIVISIBLE
04010023-241	\$27,556.85	10%	\$5,511.37	DIVISIBLE
04010023-242	\$53,859.97	10%	\$10,771.99	DIVISIBLE
04010023-243	\$12,233.06	10%	\$2,446.61	DIVISIBLE
04010023-244	\$26,538.26	10%	\$5,307.65	DIVISIBLE
04010023-245	\$106,119.30	10%	\$21,223.86	DIVISIBLE
04010023-246	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-247	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-248	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-249	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-250	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-251	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-252	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-253	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-254	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-255	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-256	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-257	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-258	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-259	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-260	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-261	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-262	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-263	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-264	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-265	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-266	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-267	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-268	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-269	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-270	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-271	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-272	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-273	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-274	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-275	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-276	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-277	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-278	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-279	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-280	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE
04010023-281	\$10,596.50	10%	\$2,119.30	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

No. de CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	POBREZA DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-202	\$105,119.30	10%	\$21,023.86	DIVISIBLE
04010023-203	\$53,859.97	10%	\$10,771.99	DIVISIBLE
04010023-204	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-205	\$16,500.00	10%	\$3,300.00	DIVISIBLE
04010023-206	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-207	\$5,500.00	10%	\$1,100.00	DIVISIBLE
04010023-208	\$55,000.00	10%	\$11,000.00	DIVISIBLE
04010023-209	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-210	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-211	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-212	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-213	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-214	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-215	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-216	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-217	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-218	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-219	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-220	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-221	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-222	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-223	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-224	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-225	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-226	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-227	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-228	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-229	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-230	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-231	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-232	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-233	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-234	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-235	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-236	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE
04010023-237	\$10,000.00	10%	\$2,000.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR40-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE PRODUCTO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA	MONTO DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	\$2,985,000.00	10%	DIVISIBLE	\$298,500.00	DIVISIBLE
040101023-375	\$3,800,000.00	10%	DIVISIBLE	\$380,000.00	DIVISIBLE
040101023-376	\$3,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$340,000.00	DIVISIBLE
040101023-377	\$3,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$340,000.00	DIVISIBLE
040101023-378	\$40,800,000.00	10%	DIVISIBLE	\$4,080,000.00	DIVISIBLE
040101023-379	\$40,800,000.00	10%	DIVISIBLE	\$4,080,000.00	DIVISIBLE
040101023-380	\$57,200,000.00	10%	DIVISIBLE	\$5,720,000.00	DIVISIBLE
040101023-381	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-382	\$136,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$13,600,000.00	DIVISIBLE
040101023-383	\$306,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$30,600,000.00	DIVISIBLE
040101023-384	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-385	\$3,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$340,000.00	DIVISIBLE
040101023-386	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-387	\$17,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,700,000.00	DIVISIBLE
040101023-388	\$6,800,000.00	10%	DIVISIBLE	\$680,000.00	DIVISIBLE
040101023-389	\$68,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,800,000.00	DIVISIBLE
040101023-390	\$17,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,700,000.00	DIVISIBLE
040101023-391	\$17,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,700,000.00	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,800,000.00	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,800,000.00	DIVISIBLE
040101023-394	\$3,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$340,000.00	DIVISIBLE
040101023-395	\$3,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$340,000.00	DIVISIBLE
040101023-396	\$3,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$340,000.00	DIVISIBLE
040101023-397	\$68,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$6,800,000.00	DIVISIBLE
040101023-398	\$3,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$340,000.00	DIVISIBLE
040101023-399	\$27,200,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,720,000.00	DIVISIBLE
040101023-400	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-401	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-402	\$17,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,700,000.00	DIVISIBLE
040101023-403	\$17,000,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,700,000.00	DIVISIBLE
040101023-404	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-405	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-406	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-407	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-408	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-409	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-410	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-411	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-412	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-413	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-414	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-415	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-416	\$13,600,000.00	10%	DIVISIBLE	\$1,360,000.00	DIVISIBLE
040101023-417	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-418	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE
040101023-419	\$20,400,000.00	10%	DIVISIBLE	\$2,040,000.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR40-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE PRODUCTO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA	MONTO DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-328	\$25,983,991.91	10%	DIVISIBLE	\$2,598,399.19	DIVISIBLE
040101023-329	\$25,983,991.91	10%	DIVISIBLE	\$2,598,399.19	DIVISIBLE
040101023-330	\$1,039,355,666.67	10%	DIVISIBLE	\$103,935,566.67	DIVISIBLE
040101023-331	\$25,983,991.91	10%	DIVISIBLE	\$2,598,399.19	DIVISIBLE
040101023-332	\$5,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$598,777.86	DIVISIBLE
040101023-333	\$20,871,114.14	10%	DIVISIBLE	\$2,087,111.41	DIVISIBLE
040101023-334	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-335	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-336	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-337	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-338	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-339	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-340	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-341	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-342	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-343	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-344	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-345	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-346	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-347	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-348	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-349	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-350	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-351	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-352	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-353	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-354	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-355	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-356	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-357	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-358	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-359	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-360	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-361	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-362	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-363	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-364	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-365	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-366	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-367	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-368	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-369	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-370	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-371	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-372	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE
040101023-373	\$15,987,778.64	10%	DIVISIBLE	\$1,598,777.86	DIVISIBLE







ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCUENTO	MONTOS DE LA CANTIDAD	TIPO DE CANTIDAD
040101023-557	10%	\$157,340.00	DIVISIBLE			
040101023-558	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE			
040101023-559	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE			
040101023-560	10%	\$2,578,975.00	DIVISIBLE			
040101023-561	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE			
040101023-562	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE			
040101023-563	10%	\$1,473,700.00	DIVISIBLE			
040101023-564	10%	\$736,850.00	DIVISIBLE			
040101023-565	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE			
040101023-566	10%	\$1,052,275.00	DIVISIBLE			
040101023-567	10%	\$736,850.00	DIVISIBLE			
040101023-568	10%	\$368,425.00	DIVISIBLE			
040101023-569	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-570	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE			
040101023-571	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE			
040101023-572	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-573	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-574	10%	\$1,538,900.00	DIVISIBLE			
040101023-575	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE			
040101023-576	10%	\$1,538,900.00	DIVISIBLE			
040101023-577	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-578	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-579	10%	\$3,985,980.00	DIVISIBLE			
040101023-580	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-581	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-582	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-583	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-584	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE			
040101023-585	10%	\$1,231,200.00	DIVISIBLE			
040101023-586	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE			
040101023-587	10%	\$923,400.00	DIVISIBLE			
040101023-588	10%	\$923,400.00	DIVISIBLE			
040101023-589	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-590	10%	\$1,231,200.00	DIVISIBLE			
040101023-591	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-592	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-593	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-594	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-595	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE			
040101023-596	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-597	10%	\$1,231,200.00	DIVISIBLE			
040101023-598	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-599	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-600	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE			
040101023-601	10%	\$1,060,000.00	DIVISIBLE			
040101023-602	10%	\$520,000.00	DIVISIBLE			
040101023-603	10%	\$2,173,900.00	DIVISIBLE			



2023  
Francisco  
VILLA

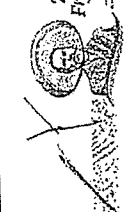
ACTA DE FALLO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCUENTO	MONTOS DE LA CANTIDAD	TIPO DE CANTIDAD
040101023-572	10%	\$173,600.00	DIVISIBLE			
040101023-573	10%	\$173,600.00	DIVISIBLE			
040101023-574	10%	\$3,156,000.00	DIVISIBLE			
040101023-575	10%	\$354,100.00	DIVISIBLE			
040101023-576	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE			
040101023-577	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE			
040101023-578	10%	\$610,000.00	DIVISIBLE			
040101023-579	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE			
040101023-580	10%	\$3,156,000.00	DIVISIBLE			
040101023-581	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE			
040101023-582	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-583	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-584	10%	\$7,245,480.00	DIVISIBLE			
040101023-585	10%	\$2,173,364.40	DIVISIBLE			
040101023-586	10%	\$7,245,480.00	DIVISIBLE			
040101023-587	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-588	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-589	10%	\$7,245,480.00	DIVISIBLE			
040101023-590	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-591	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-592	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-593	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-594	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-595	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-596	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-597	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-598	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-599	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-600	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-601	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-602	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			
040101023-603	10%	\$1,448,009.60	DIVISIBLE			



2023  
Francisco  
VILLA

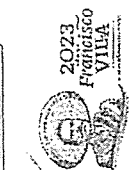
ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-59-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (FINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-657	\$553,400.00	10%	\$553,400.00	DIVISIBLE
04010023-658	\$553,400.00	10%	\$553,400.00	DIVISIBLE
04010023-659	\$726,500.00	10%	\$726,500.00	DIVISIBLE
04010023-660	\$726,500.00	10%	\$726,500.00	DIVISIBLE
04010023-661	\$1,780.00	10%	\$1,780.00	DIVISIBLE
04010023-662	\$1,780.00	10%	\$1,780.00	DIVISIBLE
04010023-663	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-664	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-665	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-666	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-667	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-668	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-669	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-670	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-671	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-672	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-673	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-674	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-675	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-676	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-677	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-678	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-679	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-680	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-681	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-682	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-683	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-684	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-685	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-686	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-687	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-688	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-689	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-690	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-691	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-692	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-693	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-694	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-695	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-696	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-697	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-698	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-699	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE
04010023-700	\$30,450.00	10%	\$30,450.00	DIVISIBLE



2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-59-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (FINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-650	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-651	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-652	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-653	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-654	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-655	\$221,913.09	10%	\$221,913.09	DIVISIBLE
04010023-656	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-657	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-658	\$634,037.40	10%	\$634,037.40	DIVISIBLE
04010023-659	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-660	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-661	\$317,018.70	10%	\$317,018.70	DIVISIBLE
04010023-662	\$317,018.70	10%	\$317,018.70	DIVISIBLE
04010023-663	\$624,037.40	10%	\$624,037.40	DIVISIBLE
04010023-664	\$158,509.35	10%	\$158,509.35	DIVISIBLE
04010023-665	\$383,140.25	10%	\$383,140.25	DIVISIBLE
04010023-666	\$383,140.25	10%	\$383,140.25	DIVISIBLE
04010023-667	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-668	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-669	\$1,532,561.00	10%	\$1,532,561.00	DIVISIBLE
04010023-670	\$1,532,561.00	10%	\$1,532,561.00	DIVISIBLE
04010023-671	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-672	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-673	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-674	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-675	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-676	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-677	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-678	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-679	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-680	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-681	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-682	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-683	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-684	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-685	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-686	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-687	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-688	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-689	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-690	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-691	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-692	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-693	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-694	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-695	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-696	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-697	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-698	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-699	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE
04010023-700	\$766,280.50	10%	\$766,280.50	DIVISIBLE



2023  
Francisco VILLA



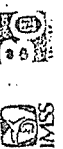
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-00GYR040-7-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-696	\$591,558.21	10%	\$59,155.82	DIVISIBLE
040101023-697	\$69,596.76	10%	\$6,959.68	DIVISIBLE
040101023-698	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-699	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-700	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-701	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-702	\$487,174.82	10%	\$48,717.48	DIVISIBLE
040101023-703	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-704	\$133,932.52	10%	\$13,393.25	DIVISIBLE
040101023-705	\$333,183.17	10%	\$33,318.32	DIVISIBLE
040101023-706	\$173,993.65	10%	\$17,399.37	DIVISIBLE
040101023-707	\$173,993.65	10%	\$17,399.37	DIVISIBLE
040101023-708	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-709	\$728,365.04	10%	\$72,836.50	DIVISIBLE
040101023-710	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-711	\$173,993.65	10%	\$17,399.37	DIVISIBLE
040101023-712	\$278,385.04	10%	\$27,838.50	DIVISIBLE
040101023-713	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-714	\$104,394.39	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-715	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-716	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-717	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-718	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-719	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-720	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-721	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-722	\$1,681,970.00	10%	\$168,197.00	DIVISIBLE
040101023-723	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-724	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-725	\$57,420.00	10%	\$5,742.00	DIVISIBLE
040101023-726	\$57,420.00	10%	\$5,742.00	DIVISIBLE
040101023-727	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-728	\$369,680.00	10%	\$36,968.00	DIVISIBLE
040101023-729	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-730	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-731	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-732	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-733	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-734	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-735	\$779,260.00	10%	\$77,926.00	DIVISIBLE
040101023-736	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-737	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-738	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-739	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-740	\$292,260.00	10%	\$29,226.00	DIVISIBLE
040101023-741	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE



2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-7-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$366,100.00	10%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$784,500.00	10%	\$78,450.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$156,900.00	10%	\$15,690.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$28,500.00	10%	\$2,850.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$36,600.00	10%	\$3,660.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$193,500.00	10%	\$19,350.00	DIVISIBLE
040101023-750	\$88,900.00	10%	\$8,890.00	DIVISIBLE
040101023-751	\$67,600.00	10%	\$6,760.00	DIVISIBLE
040101023-752	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-753	\$156,900.00	10%	\$15,690.00	DIVISIBLE
040101023-754	\$104,600.00	10%	\$10,460.00	DIVISIBLE
040101023-755	\$141,200.00	10%	\$14,120.00	DIVISIBLE
040101023-756	\$7,412,100.00	10%	\$741,210.00	DIVISIBLE
040101023-757	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-758	\$67,600.00	10%	\$6,760.00	DIVISIBLE
040101023-759	\$67,600.00	10%	\$6,760.00	DIVISIBLE
040101023-760	\$48,400.00	10%	\$4,840.00	DIVISIBLE
040101023-761	\$33,800.00	10%	\$3,380.00	DIVISIBLE
040101023-762	\$70,700.00	10%	\$7,070.00	DIVISIBLE
040101023-763	\$209,200.00	10%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-764	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040101023-765	\$156,900.00	10%	\$15,690.00	DIVISIBLE
040101023-766	\$366,100.00	10%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040101023-768	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se amiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato; respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:  
https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos  
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\_de\_registro\_de\_empresas\_v3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,



2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFD a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plaza que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de, las partes de firmarlas en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que los adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requerente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de los Plallicas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con la anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realiza para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

90

2023 FRENTECO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de ComprasNet <https://cpcc-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTESERMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requerente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

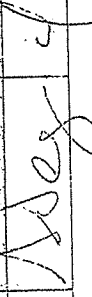
90

2023 FRENTECO VILLA

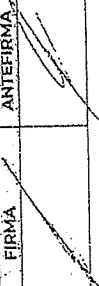
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARÁTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-CYR-050-GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FP003		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-049

**ANEXO 4 (CUATRO)**

**“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE PEDIATRÍA "Dr. Silvestre Frenk Freund"  
CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI  
División de Ingeniería Biomédica

Of. N° 37B5032500/DG49/2023

**OFICIO**  
Ciudad de México, a 09 de Marzo de 2023

**Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez**

Coordinador de Planeación de  
Servicios Médicos de Apoyo.

En atención a su Oficio Circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ de 24 de enero de 2023 se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Celia Martínez Melchor, Jefe de la División de Ingeniería Biomédica en la UMAE Hospital de Pediatría "Silvestre Frenk Freund", SXXI, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones preventivas establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos, Dr. Alfredo Simental Toba, Jefe de la División de Pediatría Médica, Mtra. Graciela Martínez Velasco, Directora de Enfermería, Dr. Roberto Joaquín Robles Ramírez, Jefe de la División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, Dr. Jorge Luis Ramírez Figueroa, Jefe de División de Especialidades Médicas, Dr. Gerardo Sánchez Rodríguez, Jefe de la División de Especialidades Quirúrgicas, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigente.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



2023  
Año de  
**Francisco VILLA**





GOBIERNO DE  
MÉXICO



UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD  
HOSPITAL DE PEDIATRÍA "Dr. Silvestre Frenk Freund"  
CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI  
División de Ingeniería Biomédica

Atentamente,

Dra. Rocío Cárdenas Navarrete  
Directora de la UMAE

Firma de aceptación del cargo  
del servicio público

Mtra. Celia Martínez Melchor.  
Jefe de la División de Ingeniería Biomédica

DIB/CMM/SMO

MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



2023  
Francisco  
VILA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-049**

**ANEXO 5 (CINCO)**

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE  
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE  
COMPRAS GUBERNAMENTALES  
COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**